

# ACCESO

Vol. 3 Núm. 1 2001

---

Revista Puertorriqueña  
de Bibliotecología  
y Documentación

---



ACCEBO / Puerto Rico Society of Librarianship & Documentation  
DUPLICADO

# ACCESO

V o l . 3 N Ú M . 1 • 2 0 0 1

*Revista Puertorriqueña de Bibliotecología  
y Documentación*

**ACCESO / Revista Puertorriqueña de Bibliotecología y Documentación**

Acceso es una publicación anual de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico. Se envía gratuitamente a los socios activos de la SBPR y se indiza en CONUCO. Toda correspondencia o suscripción debe dirigirse a:

Junta Editora  
Revista Acceso  
P.O. Box 22898  
San Juan, Puerto Rico  
00931

Tarifa de suscripción anual:  
Individual: \$10.00  
Institucional: \$15.00  
Estudiantes: \$7.00

Sólo se aceptan cheques o giros a favor de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico. Favor de añadir \$2.00 para suscripciones fuera de Puerto Rico o Estados Unidos.

Junta Editora  
Víctor Federico Torres, Presidente  
Arturo Fernández Ortiz  
Daphne Guzmán  
Jorge Ortiz Malavé  
Doris E. Rivera Marrero

Diseño gráfico de portada: Eduardo Bermúdez  
Diagramación: Marcos Pastrana

## TABLA DE CONTENIDO

### V

#### Presentación

*Víctor Federico Torres*

### 1

Catalogación cooperativa de Internet: herramienta  
para desarrollar colecciones de calidad

*Manuel Antonio Diosdado Barrón*

### 15

La educación a distancia y las comunidades  
de aprendizaje en línea

*José Sánchez Lugo*

### 29

Evaluación de revistas publicadas por la Universidad de  
Puerto Rico mediante la aplicación de las normas ISO

*Mariano Maura Sardó*

### 61

La técnica de la historia oral como recurso para  
rescatar la memoria histórica

*María M. Matos Viera*

73

Adquisición de monografías por bibliotecas especializadas  
de la República Dominicana: un estudio preliminar

*Nélida Cairo Zabala*

85

Integración de un modelo práctico de las destrezas  
de información al currículo universitario

*Evelyn Pérez Medina*

95

Los nuevos retos en las comunicaciones

*Linda Hernández*

103

La información periodística ante el reto de la crítica

*Luis Fernando Coss*

109

Libros publicados en Puerto Rico

*René Grullón Núñez*

125

Guías para someter colaboraciones

128

Guidelines for submitting materials for publication

## PRESENTACIÓN

**E**l presente volumen es motivo de gran satisfacción. **Acceso** con una nueva Junta Editora integrada por los compañeros Arturo Fernández Ortiz, Daphne Guzmán, Jorge Ortiz Malavé, Doris E. Rivera Marrero y el que suscribe, continúa con el mismo entusiasmo la trayectoria iniciada hace tres años. Este volumen es motivo de júbilo ya que incluye dos trabajos provenientes de colegas de México y de la República Dominicana. Desde que se inició **Acceso** contemplamos la idea de convertirla en un foro internacional y con estos artículos esperamos que se amplíen los horizontes de nuestra publicación.

Iniciamos este volumen con el artículo del licenciado Manuel Antonio Diosdado que corresponde a la ponencia que presentó en el Foro Internacional sobre Biblioteca Digital Interfaces en Colima, México el pasado mes de noviembre. El autor discute una de las iniciativas recientes y exitosas para lograr la catalogación cooperativa de recursos electrónicos, y examina el desarrollo de este proyecto en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México.

Otro aspecto relacionado con la tecnología es el tema que aborda el doctor José Sánchez Lugo en su trabajo. El autor nos ofrece un panorama general de la educación a distancia y discute el concepto de comunidades de aprendizaje como estrategia educativa. Este trabajo se presentó originalmente durante la XXXIX Asamblea y Conferencia Anual de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico celebrada en San Juan en agosto de 2000.

El tercer artículo corresponde al estudio del doctor Mariano Maura Sardó, que se llevó a cabo entre octubre de 1999 y abril de 2000, con el fin de evaluar las revistas académicas que publican los diversos recintos de la Universidad de Puerto Rico. Este trabajo continúa el estudio y análisis de revistas puertorriqueñas a la luz de normas e indicadores internacionales que realiza el autor.

El siguiente trabajo se basa en la tesis de maestría de la bibliotecaria María M. Matos, "Tres bibliotecarios puertorriqueños en la década del 50: profesionales al servicio del país: historia oral". El artículo enfoca uno de los aspectos principales del estudio: el uso de la historia oral como técnica para realizar investigaciones. Este trabajo se presentó en el panel *Los estudios de la mujer y el género y la codificación de la memoria* que auspició la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico como parte de la apertura de la Semana de la Biblioteca en el 2000.

La licenciada Nélide Cairo Zabala nos ofrece los resultados del estudio que realizara a fines del año pasado para determinar las vías de adquisición que emplean 13 bibliotecas especializadas de la República Dominicana, todas ellas localizadas en Santo Domingo. Este trabajo se presentó en el marco de las Jornadas de los Especialistas de la Información celebradas como parte de la IV Feria Internacional del Libro de Puerto Rico.

El siguiente artículo, de la doctora Evelyn Pérez Medina, ofrece otra vertiente de las destrezas de información, tema ya abordado por la investigadora en un trabajo que se publicara en el volumen anterior. En esta ocasión, se presenta un modelo para implantar en el currículo universitario un curso de destrezas de información.

Dos ponencias, de la autoría de Linda Hernández y Luis Fernando Coss, completan los artículos. Ambas ponencias ofrecen las perspectivas de sus autores en torno al tema *El manejo de la información periodística y su efecto en la sociedad puertorriqueña*, tema central de la XXXIX Asamblea y Conferencia Anual de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico celebrada en San Juan el pasado año.

Cerramos el volumen con otra primicia: una bibliografía de libros publicados en Puerto Rico compilada por René Grullón Núñez. La misma, revisada y corregida por el profesor Arturo Fernández



# CATALOGACIÓN COOPERATIVA DE INTERNET: HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR COLECCIONES DE CALIDAD

*Manuel Antonio Diosdado Barrón\**

## **Introducción**

**E**l crecimiento del World Wide Web y la naturaleza dinámica de los recursos disponibles en Internet representan un reto para los organizadores de la información y han hecho necesaria la creación de herramientas que proporcionen acceso a los millones de documentos que existen en formato electrónico. En efecto, una página web puede ser movida de lugar dentro del mismo sitio, o desaparecer por completo. Su contenido puede ser modificado con gran rapidez, puede cambiar la persona responsable de la página, o la institución auspiciadora. Todo esto sin contar que se pueden agregar nuevos métodos de acceso diferentes a los originales. Por medio de las herramientas de búsqueda existentes se ha pretendido dar solución a estas variables. Estas herramientas utilizan métodos automáticos para identificar los

---

\* Bibliotecario, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México.

recursos de Internet. De hecho, existen muchos programas que "navegan" automáticamente a través de la Web, buscando enlaces, recuperando documentos, indizándolos y creando bases de datos. Estos sistemas recuperan gran cantidad de documentos, pero su precisión es muy baja. La causa principal no es que los métodos automáticos utilizados describan inadecuadamente los recursos electrónicos de Internet, sino que los mismos documentos HTML carecen de información suficiente que describa el recurso adecuadamente. Esto arroja como resultado mucha "basura" en la recuperación de información. Internet, se dice, crece de una manera exponencial, se asume que será cada vez más difícil navegar y, por lo tanto, localizar información relevante.

Conscientes del crecimiento de Internet y de las desventajas que ofrecen los procedimientos existentes de descripción de su información y sus métodos, bibliotecarios, informáticos y diseñadores de software, entre otros profesionales, ya han planteado la necesidad de crear descripciones y catálogos que logren identificar los recursos electrónicos en Internet de una manera eficaz que permita una búsqueda y localización más efectiva. Así, debemos reconsiderar la manera en que este tipo de recursos pueden ser representados y organizados de una mejor forma.

### **La organización de información en INTERNET**

La necesidad de organizar la información de Internet ha llevado a la comunidad académica a emprender diversos esfuerzos por controlarla. Entre estos esfuerzos destacan principalmente dos: los motores de búsqueda, por un lado, que son utilizados como una herramienta de proyectos patrocinados por instituciones que tienen como objetivo agrupar la información de recursos en Internet y, por otro lado, el que ha resultado del "enfoque metadata". Los primeros, como ya se sabe, son "una herramienta que permite acceder mediante palabras clave, los recursos de Internet indizados en su base de datos" (Pedraza Gracia 1997). Previa a esta indización, se realiza una selección y una evaluación de cada uno de los recursos, con criterios establecidos por cada proyecto. Por lo que toca al enfoque metadata, en el cual nos centraremos, este término "se utiliza para designar el conjunto de

elementos informativos que pueden emplearse para describir y representar objetos de información" (Pedraza Gracia 1997). Entre las propuestas derivadas de este concepto tenemos el URC (Características de Recurso normalizado), TEI (Iniciativa para la codificación de textos), el DC (Núcleo Dublín). Encontrar una solución al problema de la organización bibliográfica en Internet se ha convertido en materia de estudio de muchas instituciones, entre las que destaca los esfuerzos del Online Computer Library Center (OCLC). Ya en 1996 Hsieh-Yee puntualizaba que aun cuando era deseable contar con un sistema de información que organice todo lo que existe en Internet, en ese momento tal sistema no era factible ni podría ser efectivo por las siguientes razones:

1. Existen demasiados recursos en Internet
2. La calidad de muchos de esos recursos es cuestionable
3. Muchos recursos son de naturaleza efímera y pueden ser de escaso valor para los usuarios (Hsieh-Yee 1996)

Entre los primeros intentos, encaminados a dar un orden a Internet, figuran The Argus Clearinghouse. Este proporciona un acceso central temático, el cual identifica, describe y evalúa información de recursos en Internet. Esta actividad es regida por una serie de criterios como son: el nivel de descripción del recurso, el diseño, la organización de sus índices, así como la metainformación que proporcione<sup>1</sup>. Otro más es CyberStacks, el cual se define a sí mismo como "Colección centralizada, integrada y unificada de recursos Internet". Este es un sitio experimental que ordena y selecciona información de recursos Internet en las áreas de ciencia y tecnología, de acuerdo a la clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, utilizando criterios tales como autoridad, exactitud, claridad, originalidad, etc. Otro proyecto, el Infofilter, presenta una serie de criterios para seleccionar y evaluar recursos en Internet, como son, autoridad,

---

<sup>1</sup> Los criterios se pueden examinar en la página web de Argus Clearinghouse: <http://www.public.iastate.edu/~CYBERSTACK/signif.html>. Véase anexo para las páginas web de otras iniciativas

contenido, organización, aceptación o uso general, motores de búsqueda y diseño de gráficos entre otros. El sitio se mantiene, pero el proyecto cesó en julio de 1997. Otro esfuerzo lo representa la Internet Public Library, una iniciativa de la University of Michigan, que también ha definido una serie de políticas de selección y evaluación, como son contenido, actualidad, disponibilidad, etc. McKinley Group, subsidiaria de Excite, Inc. desarrolla a Magellan Internet Guide, un directorio de recursos organizado en clases o categorías temáticas que para incluir algún recurso de Internet ha fijado criterios como son profundidad y facilidad de exploración. Un esfuerzo más es la World Wide Web Virtual Library, la cual agrupa recursos electrónicos de Internet que, de igual forma, son sometidos a ciertos criterios de selección.

Es importante puntualizar que las iniciativas con enfoque metadata se plantean, como objetivo principal, el que cada uno de los recursos sea "catalogado", para lo cual proponen un cierto número de elementos que describirían al recurso, y que entonces, se volverían susceptibles de ser llaves de localización. El enfoque de los motores de búsqueda deja a un lado la propuesta de organización en su estructura de metadatos. Su principio de agrupamiento se basa en establecer una serie de elementos que deben reunir cada uno de los recursos seleccionados de Internet con el objetivo de evaluar su posible integración a su base de datos. Esta característica garantiza la calidad de la información. Estas iniciativas son limitadas porque algunas sólo enfocan algunas áreas en específico, además de que no se hace una convocatoria pública que permita la participación de otras instituciones interesadas.

### **OCLC y la organización de INTERNET: el Proyecto CORC**

Consideramos que una combinación de ambos enfoques la encontramos actualmente en una iniciativa de OCLC. Esta pretende crear una base de datos con recursos de Internet, los cuales se describen con un enfoque de metadatos, ya sea usando el formato MARC21 o el Núcleo Dublin. Además, se pretende que toda institución que participe aportando recursos establezca un adecuado cuerpo de criterios para la selección y evaluación de los mismos.

OCLC puso a disposición su sistema automatizado para recursos electrónicos, en una primera etapa de prueba, hasta junio de 2000, la cual fue de acceso gratuito y a partir de julio del 2000 ya como un servicio formalizado, pretende sumar los esfuerzos cooperativos de las bibliotecas interesadas, encaminado a la organización de los recursos electrónicos de Internet. No se incluyen todos los recursos, sino sólo aquéllos que han sido evaluados por alguna biblioteca y que sean de probada calidad. Este proyecto es denominado Cooperative Online Resource Catalog (CORC).

El proyecto CORC es definido por OCLC como "un sistema de creación de metadatos basado en el Web, optimizado para crear registros bibliográficos y rastreadores (Pathfinders) de recursos electrónicos, tanto a nivel local como aquellos basados en el Web". CORC se conforma de cuatro bases de datos que apoyan la creación de registros:

- CORC Resource Record Database
- CORC Authority Database
- CORC Pathfinder Database
- Dewey Decimal Classification Database

CORC ofrece tecnología avanzada para apoyar los siguientes procesos automatizados: a. Creación de registros, b. Control de autoridades, c. Mantenimiento de URL, d. Asignación de encabezamiento de materia, e. Creación de rastreadores (pathfinder).

OCLC extendió la invitación, en su fase experimental, a todas las bibliotecas interesadas en participar y cooperar, para construir una base de datos de calidad con archivos de recursos de la Web seleccionados por las bibliotecas. Actualmente participan más de 350 instituciones, principalmente de los Estados Unidos y Canadá. Para detalles de las características del servicio de CORC, véase su página web.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Características del servicio CORC: <http://www.oclc.org/oclc/corc/>

## Participación de la BDCV en CORC

La Biblioteca Daniel Cosío Villegas (BDCV) de El Colegio de México, institución docente y de investigación, consciente de las necesidades de sus usuarios en la era del conocimiento digital, así como del aprovechamiento de las nuevas tecnologías en lo que concierne a la recuperación de recursos electrónicos y del crecimiento de Internet, ha tomado la decisión de sumarse a los esfuerzos cooperativos de otras bibliotecas en el sistema CORC, junto con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua y el ITEMS, todas de México.

Agregarse al esfuerzo conjunto implica puntualizar las principales actividades a realizar con el uso de CORC en la BDCV:

- a. Cotejar los recursos electrónicos que actualmente se listan en la página Web de la BDCV, integrados por alrededor de 500 registros, con la base de registros de CORC.
- b. Exportar de CORC a nuestra base de datos (ALEPH) los registros identificados como existente.
- c. Modificar la catalogación de acuerdo a la normatividad y políticas locales de la BDCV.
- d. Crear en CORC la catalogación de los recursos que no se localicen.
- e. Exportar los registros creados en CORC a nuestra base de datos (ALEPH).
- f. Modificar la catalogación de los registros creados de acuerdo a la normatividad y políticas locales de la BDCV.
- g. Buscar e identificar rastreadores (pathfinder) en la base de CORC, que sean pertinentes a las temáticas de investigación y docencia de El Colegio, además de ser evaluados de acuerdo a los criterios de selección de recursos electrónicos de la BDCV.
- h. Modificar el rastreador identificado, de acuerdo a las indicaciones resultantes de la evaluación.
- i. Exportar de CORC los rastreadores (pathfinder) seleccionados y/o modificados a nuestra base de datos (ALEPH).
- j. Incorporar los rastreadores exportados a la página Web de la BDCV.

- k. Buscar e identificar registros en CORC, pertinentes a las temáticas de investigación y docencia de El Colegio, con el fin de agruparlos temáticamente.
- l. Construir en CORC rastreadores (pathfinder), con los registros seleccionados y agrupados temáticamente.
- m. Exportar de CORC los rastreadores construidos a nuestra base de datos (ALEPH)
- n. Incorporar los rastreadores exportados a la página Web de la BDCV.
- o. Búsqueda en CORC de registros de autoridad.
- p. Exportar los registros de autoridad de CORC (personales, corporativos, temáticos), a nuestra base de datos (ALEPH).
- q. Modificar la estructura de los registros de autoridad de acuerdo a la normatividad y políticas locales de la BDCV.

Las actividades descritas se han integrado ya a los procesos de trabajo cotidianos de la BDCV, de acuerdo a su naturaleza, en las siguientes fases:

#### **Fase I:**

Paso 1. Se exportarán de CORC a la base local (ALEPH), todos los registros identificados, tomando como base los listados de los recursos electrónicos por Centro de estudios.<sup>3</sup>

Paso 2. Ya en la base local, se procederá a la importación, conversión (utilizando la norma 2709 OCLC) y edición del registro.

Paso 3. Con el registro editado se realizan las modificaciones necesarias de acuerdo a la normatividad y políticas de la BDCV, que básicamente son:

- a. Adaptación y adición de encabezamientos de materia.
- b. Asignación de la clasificación local de la BDCV (RE/n...)
- c. Modificación y validación de la catalogación descriptiva del recurso. En este tipo de recursos son muy importante las

---

<sup>3</sup> En la página Web de la BDCV, están listados los recursos electrónicos seleccionados por Centros de estudios así como de algunos Programas de El Colegio.

notas, principalmente la de resumen (520/MARC/21) la cual debe ser adecuadamente traducida.

d. Salvar el registro en la base de datos local; el sistema le asignará un número.

Paso 4. Se repetirá este procedimiento hasta agotar los recursos identificados en la base de registros de CORC.

#### **Fase II:**

Paso 1. Proceder a la creación de la catalogación de registros de recursos en CORC.

Paso 2. Se procede a su validación en CORC, si hay error el sistema lo informará, para realizar las correcciones necesarias.

Paso 3. Se procede a guardar el registro en una base temporal de CORC.

Paso 4. Cuando ya el registro está completo se agrega a WorldCat, base principal de OCLC; el sistema le asigna un número.

Paso 5. Es exportado a un sistema local, con la rutina de la fase I.

#### **Fase III:**

Paso 1. Se recupera cada uno de los rastreadores identificados previamente.

Paso 2. Se hace una copia del rastreador (se clona).

Paso 3. Se recuperan uno por uno los rastreadores localizados en CORC, con el fin de editarlos y modificarlos, personalizándolos de acuerdo a la institución.

Paso 4. Se exportan de CORC los rastreadores a nuestro sistema local.

Paso 5. Se procede a su incorporación a la página web.

Paso 6. Posteriormente se exportarán todos y cada uno de los registros que conforman el rastreador, procediendo como se indica en la Fase I.

#### **Fase IV:**

Paso 1. Se buscan e identifican registros en la base CORC, de acuerdo a los intereses de investigación de El Colegio de México.

Paso 2. Se agrupan temáticamente.

Paso 3. Se procede a la construcción en CORC de rastreadores con los registros seleccionados.

Paso 4. Se editan los rastreadores para personalizarlos de acuerdo a la institución.

Paso 5. Se validan y se graban en el sistema CORC.

Paso 6. Se hace una copia del rastreador construido y se procede a su exportación a nuestro sistema local.

Paso 7. Se procede a su incorporación a la página Web de la BDCV.

#### **Fase V.**

Paso 1. Se buscan registros de autoridad en CORC.

Paso 2. Se procede a su exportación a nuestro sistema local.

Paso 3. Ya en el sistema local, se procederá a la importación, conversión (utilizando la norma 2709 OCLC) y edición.

Paso 4. Se graban en el sistema local; el sistema asigna un número.

Estas son las fases que se han propuesto para la catalogación e incorporación de los recursos electrónicos que se tienen seleccionados en la BDCV y los que a corto plazo se deben buscar en el universo de CORC (hasta septiembre de 2000 sobrepasan los 350,000 registros), así como la incorporación de este tipo de recursos informativos de parte de la BDCV como biblioteca cooperante del sistema CORC. Se ha trabajado de manera piloto el total de las fases descritas. Por el momento, sólo se ha instrumentado la Fase I de esta propuesta, en la que parte del personal de procesos técnicos ya está trabajando.

#### **Resultados preliminares del Proyecto.**

Se calcula, de acuerdo a las pruebas piloto realizadas, que aumentará eficientemente la catalogación de estos recursos, y que se simplificará la creación y mantenimiento de rastreadores. Esto impactará de forma favorable el suministro de este servicio a los

usuarios ya que es posible integrar en un rastreador recursos físicos y digitales. Los recursos físicos incluyen la información almacenada en formatos convencionales como son: papel, microformatos, audiovisuales, etc., que al ser conjuntados en un rastreador con recursos digitales, y descritos con mayor detalle, se hacen más atractivos para los usuarios. En este punto es importante señalar la verificación de enlaces que realiza también el sistema CORC, el cual notifica a cada biblioteca cuando un URL es interrumpido o desviado. Una sola actualización beneficia inmediatamente a todas las bibliotecas que hayan realizado el enlace del URL. Entonces, a largo plazo, la BDCV tendría una gran cantidad de recursos electrónicos de calidad, catalogados en su sistema, lo cual permitirá al usuario, antes de decidirse a consultarlo, tener a la mano información sobre el recurso, desde el título de la página, la institución que la patrocina, hasta detalles como tipo de información que la constituye, contactos, materias de que trata el contenido, desde que año está activo, modo de acceso, etc. Además, el usuario encontraría en la página Web de la BDCV una gran cantidad de rastreadores (bibliografías anotadas de recursos electrónicos y físicos) por áreas de sus interés.

El futuro de esta modalidad de información se puede ver en tres escenarios, uno inmediato, el cual esta conformado por la comprensión y adopción de los mecanismos que maneja el sistema CORC de OCLC, así como los del sistema local, adopción encaminada a ejecutar la instrumentación de los procesos conjuntos de los sistemas, así como a la rutinización de estos procesos en las labores cotidianas de catalogación del centro de documentación participante.

Un segundo escenario se vislumbra en el aprovechamiento racional que se haga de los recursos con que cuenta la base de CORC, en apoyo a un eficiente desarrollo de la colección de la biblioteca, así como la aportación de cada una de las bibliotecas participantes a la base CORC, con recursos originales, para así cerrar el círculo de cooperación.

Finalmente, una tercera etapa se integraría como en toda biblioteca, el mantenimiento de la colección, implicando su actualización y descarte, acciones en las cuales también es fundamental el sistema CORC.

## Conclusiones

El desorden creciente de Internet no se puede detener, pero si podemos seleccionar parte de ese universo para incorporarlo a nuestros catálogos en OPAC's y páginas Web. Las tecnologías de informática y las telecomunicaciones están transformando la forma en que el conocimiento se produce, se almacena, la forma de acceder a él, su disseminación y su preservación. Por todo esto, debemos conformar un *hábeas* de criterios que nos permitan garantizar un mínimo de calidad en el desarrollo de la colección de recursos electrónicos. El universo de selección ha aumentado a tal grado que las instituciones enfrentan dificultad para rescatar información valiosa. Las propuestas de enfoque metadata, así como las iniciativas que buscan agrupar en razón de la calidad, son herramientas muy importantes que debemos utilizar combinando la experiencia de los profesionales de la biblioteca, la fuerza de la cooperación y los beneficios de la tecnología. Consideramos que CORC, al hacer extensivo su proyecto a toda institución interesada en apoyar y beneficiarse de él, está retomando el concepto fundamental de la cooperación que, en última instancia, servirán al usuario de nuestras bibliotecas

## BIBLIOGRAFÍA

- Butterfiel, Kevin L. *Cataloger's and the creation of metadata systems: a collaborative vision at the University of Michigan*. OCLC Internet Cataloging Project Colloquium. Ann Arbor, Mich : University of Michigan, octubre 1998. URL: <http://www.oclc.org/oclc/man/colloq/butter.htm>
- Dublin Core metadata initiative: <http://purl.org/DC/documents/rec-dces-19990702.htm>, 1999.
- Hsieh-Yee, Ingrid. *Modificaciones a las reglas de catalogación y la infraestructura de OCLC para una organización efectiva de los recursos de Internet*. URL: [http://cuib.laborales.unam.mx/~felipe/cat\\_Internet/modificaciones.htm](http://cuib.laborales.unam.mx/~felipe/cat_Internet/modificaciones.htm)

Library of Congress. Network Development and MARC Standards Office. *Guidelines for the use of field 856 (revised August 1997)*

URL: <http://lcweb.loc.gov/marc/856guide.htm>

Olson, Nancy E., ed. *Cataloging Internet resources : a manual and practical guide*. University of Oregon, Library OCLC's featured members, OCLC Online Computer Library Center, October 1998.

URL: <http://www.oclc.org/oclc/man/9256cat/toc.htm>

Pedraza Gracia, Manuel José. "Aproximaciones a la catalogación de documentos electrónicos de acceso remoto". *Scire: representación y organización del conocimiento*. vol. 3, no. 1, enero-junio, 1997. pp 99-125.

## ANEXO

**The Argus Clearinghouse**

URL:<http://www.clearinghouse.net/>

Criterios: URL:<http://www.clearinghouse.net/ratings.html>.

**Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México**

<http://200.12.162.127/>

**CyberStacks**

URL:<http://www.public.iastate.edu/~CYBERSTACKS/>

Criterios: URL:<http://www.public.iastate.edu/~CYBERSTACKS/signif.htm>

**Infofilter**

<http://www.usc.edu/users/help/flick/Infofilter/>

Criterios: <http://www.usc.edu/users/help/flick/Infofilter/template.html>

**Internet Public Library**

<http://www.ipl.org/>

Criterios: <http://www.ipl.org/ref/RR/Rabt.html#policy>

**Magellan Internet Guide**

<http://www.mckinley.com/>

Criterios: <http://www.lib.ua.edu/maghelp.htm#howdoes>

**Núcleo Dublín**

<http://purl.org/DC/documents/rec-dces-19990702.htm>

**TEI (Iniciativa de Codificación de Texto)**

<http://www.uic.edu/orgs/tei/index.html>

**World Wide Web Virtual Library**

<http://www.ciolek.com>

Criterios: <http://www.ciolek.com/WWWVLPages/QltyPages/QltyLinks.html>

# LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA

*José Sánchez Lugo\**

*"La verdadera gloria de los maestros excelentes está en tener discípulos distantes".*

Eugenio María de Hostos

## **Introducción**

Cuando Don Eugenio María de Hostos, valoraba al maestro que tenía discípulos distantes, no podía imaginar que en un futuro se estaría hablando tan insistentemente de la relación entre maestros y estudiantes separados en tiempo y espacio.

Las instituciones de educación superior se encuentran actualmente en un periodo de transición, caracterizado por la toma de decisiones en relación a cómo insertarse o ampliar su presencia en la educación del futuro, es decir cómo hacer educación a distancia.

En Puerto Rico, las principales instituciones universitarias ofrecen o están agresivamente encaminadas a ofrecer programas a distancia en diversos niveles académicos así como para desarrollo profesional. En los Estados Unidos solamente, más de una tercera

---

\* Catedrático Auxiliar, Escuela Graduada de Ciencias y Tecnología de la Información, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

parte de las instituciones que ofrecen grados de bachillerato cuentan con algún tipo de curso a distancia (Carr-Chellman 1999). Cientos de programas de bachillerato, maestría y aún doctorados son ofrecidos a distancia en una diversidad de países. Internacional, regional y nacionalmente, instituciones de educación y adiestramiento han incorporado esta modalidad con diversos grados de dificultad, eficiencia y efectividad.

La promesa de la educación a distancia ha sido que a través de ésta se posibilita atender mayores sectores de la población, aumentar las capacidades productivas de nuestros recursos humanos y que éstos sean mas competentes y estén mejor informados. Claro está, la posibilidad de nuevos mercados tampoco escapa a nuestras instituciones.

En este trabajo se abordan dos elementos que a mi juicio son de gran importancia en la educación a distancia. Comienzo planteando lo que a mi juicio es educación a distancia y se exponen brevemente algunas de las formas que ha tomado esta modalidad. Finalizo esta parte insistiendo en la necesidad de mirar la naturaleza sistémica de estos programas. Como segundo punto, se discute el concepto de comunidades de aprendizaje como estrategia educativa en la educación a distancia y su estrecha relación con el diseño de ambientes dinámicos de aprendizaje.

### **¿De qué hablamos cuando nos referimos a educación a distancia?**

Como muchas de las actividades humanas la educación a distancia tiene definiciones y concepciones diversas. Meléndez (1999) considera que la educación a distancia es una especie de metametodología capaz de dar cobijo a diversos métodos y técnicas en esta modalidad en particular. Otros teóricos que se han destacado en el estudio y la práctica de esta modalidad educativa sostienen que la educación a distancia consiste en "...todos los arreglos para proveer educación a través de medios de comunicación impresos o electrónicos a personas vinculadas a aprendizajes planeados en lugares y tiempos diferentes al de los instructores" (Moore 1989). Holmberg (1980) consideraba la educación a distancia como una "conversación diferida" que podía incluir diversos medios para lograr su propósito formativo.

Las diversas definiciones representan puntos de vista sobre cómo caracterizar una modalidad educativa que cada vez está más presente en nuestra realidad inmediata. Según coexisten diversas definiciones así también encontramos distintas formas de organizar e implantar las estrategias de educación a distancia.

### **Algunos modelos aplicados actualmente**

Investigadores de la Universidad de Maryland (1997) han resumido en tres grandes modelos los esfuerzos que se llevan a cabo en gran parte del mundo en relación con la educación a distancia. Estos son:

- 1) Modelo de aprendizaje a distancia distribuido como salón replicado;
- 2) Modelo de aprendizaje autónomo a distancia
- 3) Modelo de educación abierto y presencial

El modelo de salón replicado fundamentalmente busca reproducir la experiencia del salón de clases a múltiples localidades. Esto lo hace a través de sistemas complejos de videoconferencias y otras tecnologías que permiten el contacto visual y auditivo en las dos direcciones en tiempo real. Para viabilizar este modelo, la institución debe convenir en días y horas específicos en los cuales los estudiantes estarán en lugares previamente preparados para recibir la transmisión de la clase. En ese sentido, es probablemente el modelo que más copia las estrategias de enseñanza presenciales ya que la comunicación es a distancia pero sincrónica, es decir, el tiempo de comunicación no es diferido. Además, el ritmo y el orden de presentación del contenido del curso es controlado por la institución por vía del/a instructor/a. Hay poca diferencia en lo relativo a la dependencia de las iniciativas de los docentes con respecto a lo que hacen los estudiantes ya que la única diferencia con la educación presencial es que se asiste a la actividad desde un salón remoto. En la Universidad de Puerto Rico, esta modalidad se practica desde el Aula Virtual Caribeña.

Por otro lado, el modelo de aprendizaje autónomo ofrece otra dinámica de implantación. Contrario al modelo del salón repli-

cado, éste balancea la comunicación sincrónica y asincrónica. Los estudiantes pueden agruparse o trabajar de manera individual desde sus hogares o sus centros laborales. Este modelo hace uso intenso de las computadoras como vía de comunicación e interacción y es el modelo de preferencia para estudios "en línea". Los estudiantes interactúan con sus pares y con los/las instructores/as de manera que pueden mantener contacto prácticamente de forma continua. Obviamente, este modelo ofrece una mayor libertad y autonomía a los estudiantes ya que su conexión asincrónica puede ocurrir a su conveniencia y ser tan frecuente como sea necesario. En este modelo, los materiales están colocados en un servidor disponible en la red mundial y se espera y alienta que los estudiantes accedan a los materiales a su ritmo y conveniencia. Aunque en el modelo del salón replicado los materiales igualmente pueden estar disponibles en la red, el énfasis de ese modelo es en el contacto en tiempo sincrónico con audio y video en dos direcciones.

Dos de las características más notables del modelo autónomo son que permite la posibilidad de libre acceso al curso y se presta para ofrecer cursos por competencias (Competency Based Courses) donde los participantes, según vayan dominando las destrezas y competencias requeridas, pueden seguir adelante o abandonar el curso, proveyendo concreción a la idea del aprendizaje a un ritmo individual.

Finalmente, el modelo combinado de abierto y presencial impone también al estudiante adelantar en el curso al ritmo de la institución, ya que debe mantenerse dentro de los parámetros del grupo que se reúne periódicamente, aunque no tan seguidamente como en un curso totalmente presencial. Aquí el grado de autonomía estudiantil se asemeja al que ocurre en la sala de clases presencial ya que se espera que los participantes hayan estudiado los materiales del curso antes de llegar a los encuentros presenciales. Este modelo se aplica frecuentemente como forma de "probar las aguas" de la educación a distancia. Muchas instituciones establecen un programa experimental de esta forma para explorar la viabilidad pedagógica y económica de esta modalidad. Al mantener el curso presencial, con un componente a distancia o al revés, las instituciones evitan comprometerse del todo con la

modalidad y ganan tiempo para evaluar su viabilidad. Además, le permite a los innovadores la oportunidad de demostrar en la práctica hechos que convencen a los escépticos de la posibilidad de calidad educativa en la experiencia a distancia. Por esta razón, probablemente constituye uno de los acercamientos más utilizados en la actualidad.

Independientemente del modelo que la institución se proponga implantar, lo cierto es que deberá pasar por un proceso de reflexión y análisis que provocará debates internos de variada intensidad. Esto es así, debido a que la implantación de un programa de educación a distancia afecta la totalidad de la institución ya que todos están involucrados de una u otra forma con la implantación de esta modalidad. No es concebible un programa de esta índole que sea exitoso si no está involucrada una proporción considerable de los distintos sectores institucionales. Sin la participación activa de uno de estos sectores el programa estará destinado a no trascender de una iniciativa de segunda categoría considerada como un "invento" o un "embeleco", en el mejor de los casos. Para que un programa a distancia sea acogido y apoyado por la cultura de la organización éste debe pasar por todos los procesos de cualquier programa, incluyendo las discusiones de contenido ideológico en lo concerniente a las filosofías educativas que coexisten en las instituciones.

Para trabajar efectivamente en esta modalidad es imprescindible la aportación de cada sector. Los educadores deben entender que no es menos trabajo ni es más fácil enseñar a distancia. Es preciso que antes de embarcarse en un proyecto de esta naturaleza reflexionen sobre sus características y su disposición a modificar su práctica educativa. Tanto los educadores como los estudiantes deben ser sumamente organizados y disciplinados. La existencia de un compromiso serio con ellos y con el encuentro de aprendizaje en sí es una condición indispensable para el éxito en esta forma de enseñanza y aprendizaje. Deben sentirse cómodos con la tecnología y desechar hábitos de trabajo y estudio que dependan de motivaciones externas.

Los procesos institucionales de apoyo al estudiante, matrícula, estructura de costos, orientación, asistencia económica, por mencionar algunos, deben estar organizados de forma tal que

los estudiantes a distancia reciban la misma calidad de servicios que los estudiantes presenciales. Los servicios de biblioteca, préstamos de recursos y acceso a la información juegan un papel destacado, y en este momento representan una de las áreas de mayor investigación y consideración por las agencias que tienen ante sí el reto de acreditar programas a distancia. Es fundamental que los estudiantes y profesores a distancia tengan el mismo apoyo para obtener acceso a los recursos de información institucionales que aquéllos que estudian y trabajan de forma tradicional. Las instituciones no pueden repetir los errores cometidos con los estudiantes nocturnos o de extramuros que, en la práctica, resultaban ser estudiantes de segunda categoría cuando de recibir servicios se trataba ya que las oficinas de apoyo estaban dirigidas a atender los estudiantes tradicionales diurnos.

De otra parte, las tecnologías requieren un grado óptimo de interoperabilidad y conectividad para viabilizar el encuentro con eficiencia y efectividad. Así pues, es preciso contar con una infraestructura tecnológica estable y confiable que apoye el sistema educativo a distancia desde la institución auspiciadora y desde el hogar o centro de trabajo de los participantes.

En fin, las instituciones auspiciadoras de programas a distancia tienen que mantener una visión sistémica de éstos. No puede concebirse como un apéndice o un "plug in" para utilizar un término computacional. Además, las instituciones deben ponderar seriamente su compromiso con esta modalidad antes de lanzarse al ruedo en una empresa que resulta, sin duda, costosa en recursos fiscales y humanos, sobre todo a corto plazo. Antes de tomar decisiones las instituciones deben considerar las diversas posibilidades o modelos de educación a distancia y reflexionar sobre cuál de ellos se ajusta más a su visión y misión institucional.

Por otro lado, las instituciones educativas y los centros de información tienen una larga tradición de servicio y de alianzas estratégicas. Existen diversidad de formas de financiar estos proyectos por lo que las instituciones que entiendan que ésta es parte de su misión no deben detenerse porque "no hay presupuesto asignado". Sabemos que si no se hubieran establecido alianzas y acuerdos entre proveedores, agencias y entidades que apoyan el mejoramiento de la educación no hubieran sido posible parte

de los logros obtenidos por las universidades en Puerto Rico. Comentamos al inicio que nos encontramos en un momento de cambio y transición; lo cierto es que existe la necesidad y la posibilidad de hacerlo, y ciertamente debemos entrar en esta modalidad por todas las buenas razones que nos llevaron a la educación presencial.

Hay que reconocer, sin embargo, que la transición de que hablamos parte de un cambio de paradigma que no es apoyado por la totalidad de los sectores en las instituciones educativas.

En la educación, presencial o no, se conducen debates y controversias hace décadas en torno a las teorías que sustentan determinadas maneras de entender la educación y el aprendizaje y por definición de éstas, las formas que la práctica educativa va a tomar. Dos grandes marcos de referencia, o paradigmas, influyen la práctica de los educadores: la concepción caracterizada como educación bancaria (Freire 1968), o donde "alguien sabe y enseña y otro no sabe y aprende" (Fainholc 1999), y la que concibe el proceso como uno democrático donde ocurren encuentros de aprendizajes en todas direcciones, se alienta la formación de opiniones de forma crítica, y en los que participan y aportan todos los involucrados en un proceso colectivo de construcción del conocimiento. Esta última concepción es la que apoyamos para la educación, a distancia o presencial. Esta es la médula de la formación de comunidades de aprendizaje.

### **Formando comunidades de aprendizaje en línea**

La posibilidad de ofrecer productos informativos así como experiencias educativas a distancia no significa que las oportunidades educativas serán más justas, amplias, asequibles o incluso de igual o mayor calidad que la presencial. Lo que sí es cierto es que de esta forma potencialmente se abre un mundo de oportunidades para los ciudadanos. Por tal razón, la educación sobre y a través de la tecnología resulta ser imprescindible en este siglo. De acuerdo con lo planteado por Ruiz Durán en una publicación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES):

El sistema de educación superior tendrá que rediseñarse en la perspectiva de un esquema de educación que combine los sistemas tradicionales con el de la educación a distancia, el cual tendrá que incorporar todos los adelantos de la informática perfeccionando el aula virtual que será la base del conocimiento del siglo XXI (1999, 87)

Este planteamiento es cierto tanto para México como para Puerto Rico y todos los países cuyos sistemas de educación superior quieran mantener una educación de vanguardia y actualizada. Para garantizar que la promesa de la educación a distancia, de proveer acceso a experiencias educativas de calidad similar a las experiencias presenciales, no permanezca en el ámbito "virtual", sino que se concrete, es necesario que evitemos el tecnocentrismo y mantengamos presente que hablamos de educación, siempre educación primero, no importa si es a distancia o presencial.

Una de las maneras de alcanzar las posibilidades de la educación a distancia desde una perspectiva constructivista es mediante la formación de comunidades de aprendizaje en línea. Para lograr esto, es importante reconocer en primer lugar que rara vez éstas ocurren espontáneamente. Las comunidades de aprendizaje surgen y se desarrollan en ambientes que poseen los elementos necesarios para apoyarlas. Naturalmente, para que las condiciones y elementos estén presentes hace falta diseñar el encuentro educativo con ese propósito e intención. Nuevamente señala Ruiz Durán, "...el elemento fundamental para el aprovechamiento integral de estos medios será el talento de los educadores para fomentar las capacidades de análisis, observación e interacción de los estudiantes" (1997, 88). Este es uno de los propósitos de las comunidades de aprendizaje, alentar la reflexión y la construcción crítica del conocimiento en interacción social.

Una comunidad de aprendizaje es un colectivo que valora la participación, la diversidad y la reflexión de todos sus integrantes sin distinción jerárquica. Además, mantiene una apertura al conflicto como consecuencia natural de la interacción humana y alienta la acción aún cuando ésta pueda resultar errada. El temor a cometer errores es una de las grandes fuerzas paralizadoras de nuestras instituciones. Es precisamente en las instituciones de

educación superior donde la innovación y la audacia creadora debía tener mayor espacio y fuerza. La libertad para explorar y la búsqueda son, después de todo, inherentes a la misión de toda institución educativa.

Partiendo de las ideas de Peter Senge en su libro *La quinta disciplina* y aplicando éstas a la formación de comunidades de aprendizaje, se entiende que este proceso requiere el compromiso de todos los involucrados en mantener una práctica consistente con estos principios. Senge señala la importancia de asumir responsabilidad individual y realizar un esfuerzo por crear conciencia de nuestros modelos mentales de forma tal que al analizar las posiciones propias y las de nuestros colegas, partamos del debate de las ideas y no de las personas. Transformar nuestros modelos mentales de manera que no pretendamos encuadrarnos en posiciones y opiniones personales que no son si no una de las formas de ver las cosas es parte de la formación de comunidad.

El valorar el aprendizaje colectivo es el reconocimiento de que en la medida en que todos avancen, yo avanzo. No pretendemos plantear que todos los participantes en un curso a distancia aprenderán lo mismo y al mismo ritmo. Por el contrario, lo que sugerimos es que a través de la construcción colectiva del conocimiento los participantes en una experiencia educativa a distancia harán su particular interpretación del conocimiento construido colectivamente. De ahí nuestro énfasis en que el diseño de los ambientes de aprendizaje a distancia debe alentar la formación de comunidad. A mi juicio, es de muy poco valor utilizar la tecnología que viabiliza la educación a distancia como almacén de documentos donde la gente va, toma lo que le parece y lo procesa en la soledad de su casa o en interacción exclusiva con su computadora. Los profesionales de la información saben mejor que nadie lo desastroso que es la metáfora del almacén de documentos y recursos, ya sea en edificios, bancos de datos, CD-Roms o servidores con conexión al ciberespacio. Las tecnologías de telecomunicación e información nos permiten crear nuevos espacios sociales para la interacción humana. El propósito de la educación a distancia no es conectar las personas con las máquinas, sino con otras personas que tienen interés en aprender sobre los mismos temas, aunque con una diversidad de propósitos.

Para facilitar esta conexión debemos mantener cuatro elementos presentes en el diseño de los cursos a distancia:

- La distancia transaccional;
- La interacción e interactividad;
- La presencia social de los participantes;
- La autonomía del participante.

La distancia transaccional se refiere a la distancia que existe en las relaciones educativas y es determinada por la percepción de la posibilidad del diálogo entre los participantes. Este concepto fue desarrollado por Michael Moore (1989), reconocido investigador y practicante de la educación a distancia desde hace más de dos décadas. Se toma en consideración cuán estructurado está el curso y qué espacios existen para la participación de las personas involucradas. Reconocer que existe este tipo de distancia nos permite, como diseñadores y facilitadores de los cursos a distancia, proveer los espacios y crear los ambientes que reduzcan la distancia transaccional en nuestros encuentros educativos. Sabemos por experiencia que la distancia transaccional no es exclusiva de la educación a distancia. Todos hemos participado en actividades educativas donde nunca se nos ocurrió participar, nos sentíamos demasiado lejos de lo que se discutía.

La interacción entre los participantes debe concebirse no sólo entre profesor y estudiantes sino entre los propios estudiantes, así como la interacción con el contenido y las tecnologías. La educación a distancia no debe ni puede ser una experiencia de soledad, tiene que ser una de interacciones que permita la construcción del conocimiento y el crecimiento personal y colectivo. La presencia social de los participantes tiene que ser reconocida de manera que se estimule la interacción y la participación de todos. Este concepto, que surge de las investigaciones de la psicología educativa en la educación a distancia, representa el grado que la persona siente que está socialmente presente en un evento mediado tecnológicamente (Fainholc 1999). Se trata de que los participantes, no sólo el profesor, reconozcan la presencia de un estudiante en particular. Finalmente, en el diseño de los ambientes de aprendizaje a distancia se debe considerar el balance entre la

autonomía, la competencia y el apoyo que un estudiante necesita para insertarse exitosamente en una comunidad de aprendizaje a distancia. Esto tiene relación con el concepto de "locus de control", donde las personas asignan responsabilidades por su éxito o fracaso en ellos mismos (interno), o en el destino o acciones de otras personas (externo). El diseño de ambientes de aprendizaje a distancia debe tomar en consideración estos elementos de manera que pueda crear las condiciones para que los participantes sientan que tienen la suficiente competencia para participar. La autonomía que sientan los participantes les llevará a interactuar en los diversos niveles que los cursos provean. Nuestra meta debe ser la interdependencia, la cual no puede ocurrir si no existe un estado previo de autonomía o independencia.

Las metodologías aplicadas en las experiencias a distancia, deben nutrirse de aproximaciones teóricas y prácticas que susciten la reflexión, el estudio y la ponderación sobre los saberes a los que nos enfrentamos.

Hemos hecho referencia a la magnitud del crecimiento en la oferta académica a distancia que se ha experimentado en el mundo. También sabemos que la suspicacia y aprehensión en torno a la efectividad de esta modalidad está fundada, aparte de la resistencia tradicional al cambio, en la ausencia de investigaciones o en la percepción, a veces válidamente sustentada, de la ausencia de rigurosidad o relevancia en algunas de las experiencias educativas en esta modalidad. No basta mencionar las promesas de la educación a distancia y el desarrollo tecnológico porque esto representa un ciclo que se ha repetido con cada nueva innovación. Hemos sido testigos de la incorporación de tecnologías que prometieron resolver el problema educativo y terminaron siendo modas pasajeras.

En la educación presencial, sin embargo, son escasos los que cuestionan si el aprendizaje colaborativo es beneficioso o si la formación de comunidades de aprendizaje abonan en algo a la efectividad de las experiencias académicas. Existe documentación sólida y evidencia empírica que demuestra su valor. Incluso, no se cuestiona la deseabilidad y el beneficio de la integración tecnológica. Los beneficios del aprendizaje autónomo, y la necesidad de abordar en el aprendizaje procesos complejos con tareas

auténticas, reales y relevantes, se han demostrado contundentemente en la educación presencial.

Si ya se ha demostrado hasta la saciedad el valor de la colaboración en la educación, entonces hace sentido incorporar estas estrategias a las experiencias educativas respetando las particularidades de cada modalidad. El diseño de experiencias auténticas de aprendizaje permitirá que los participantes asuman su identidad real de colaboradores en un proceso de formación académica y profesional.

Las nuevas tecnologías han hecho posible la creación de espacios sociales y educativos para nuestra interacción creativa y creadora. Las instituciones educativas de educación superior y los centros de información y documentación en Puerto Rico cuentan con los recursos y la posibilidad de aportar formas de ampliar dichos espacios intra e interinstitucionalmente. Para ello, tenemos que transformar las estructuras administrativas, políticas internas y lograr convertirlas en herramientas ágiles que permitan atender los retos educativos que tenemos de frente. En otras palabras, tenemos que clarificar metas, establecer prioridades y aunar voluntades.

Concluyo reiterando que la educación a distancia es una realidad que representa un reto y una oportunidad. La transparencia y el acceso global a la información resultan necesarios para potenciar la creatividad interactiva y el desarrollo socioeconómico y cultural en Puerto Rico. La construcción de conocimiento ocurre y continuará ocurriendo con o sin educación a distancia. La incorporación de esta modalidad, sin embargo, pone a la disposición de instituciones e individuos ese inmenso espacio social y cultural que conocemos como ciberespacio, donde las interacciones y los aprendizajes ocurren de manera natural, múltiple y no lineal. Tenemos entonces que la experiencia "real" no resulta muy distinta a la "virtual" y en ese sentido la experiencia de la educación a distancia puede ser tan relevante, actualizada y auténtica como los diseñadores y facilitadores nos esforcemos en diseñar. La tecnología existe, el asunto es si la vamos a utilizar para generar mayores espacios para el desarrollo humano.

Ese es el reto y la oportunidad de la educación a distancia: ampliar el alcance de las comunidades de aprendizaje de manera

que los participantes y usuarios del ciberespacio encuentren en éste oportunidades de interacción, construcción y reconstrucción social del conocimiento.

## REFERENCIAS

- Carr-Chellman, Alison. To Distance Educate or not to Distance Educate: That is the Question. (article on line). State College, PA <http://www.ed.psu.edu/insys/who/carr/default.htm>
- Fainholc, Beatriz. 1999. *La interactividad en la educación a distancia*. Buenos Aires: Paidós.
- Freire, Paulo. 1968. *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XX.
- Holmberg, Borjne. 1980. *La educación a distancia*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Meléndez, Juan. 1999. *El poder de la educación a distancia*. Bayamón: Editorial Universidad Central del Caribe. 1999.
- Moore, Michael. 1989. "Three Types of Interaction". *American Journal of Distance Education* 13 (2).
- Pérez Durán, Clemente. 1997. *El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento*. México: ANUIES.
- Senge, Peter. 1994. *La quinta disciplina*. Cambridge, Mass.: Currency/Doubleday 1994
- University of Maryland. Research Report. 1997. "Three Models of Distance Education" Institute for Distance Education <http://www.umuc.edu/ide/modldata.html>

# EVALUACIÓN DE LAS REVISTAS PUBLICADAS POR LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS ISO

*Mariano Maura Sardó\**

## **Trasfondo**

Este estudio presenta los pormenores de la evaluación de las revistas académicas publicadas por el sistema de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Este proyecto se realizó entre octubre de 1999 y abril de 2000 de acuerdo con los detalles establecidos en una propuesta presentada y aprobada por la Oficina de Asuntos Académicos e Investigación de la Vicepresidencia de la Universidad de Puerto Rico.

El estudio demuestra haber satisfecho los cuatro objetivos que orientaron este proyecto, a saber: 1) identificar e inventariar las revistas publicadas por la UPR que se mantienen activas, 2) caracterizar dichas revistas en términos de formato y contenido, 3) evaluar sus formatos de acuerdo con indicadores normalizados y 4) recomendar áreas de mejoramiento con respecto a cada una de las revistas evaluadas.

---

\* Catedrático, Escuela Graduada de Ciencias y Tecnología de la Información, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

## Introducción

Cualquier tipo de actividad, pero particularmente la académica, necesita ser evaluada para determinar si se ha cumplido con los objetivos trazados, la naturaleza de los resultados obtenidos y el estado actual de la actividad con miras a sugerir áreas de mejoramiento.

Es justo señalar que las evaluaciones de las actividades académicas deben interpretarse dentro del contexto social y la realidad institucional que las enmarca. De esta forma la evaluación no será una medida absoluta sino en relación con las expectativas de la institución que las origina. Para la caracterización y el juicio razonable de una actividad científica es necesario establecer pautas tanto objetivas como cuantificables, así como también pautas de calidad (Buchholz 1995; Spinak 1996).

Cada vez resulta más marcado el uso de las revistas profesionales, por parte del personal docente de las instituciones académicas, como medio para comunicar los resultados de sus investigaciones. Por tal razón, la evaluación de las revistas se ha convertido en un componente imprescindible en el proceso de valoración de la labor investigadora. Desde el punto de vista científico, al igual que el administrativo, la función de las revistas profesionales ha sido motivo de escrutinio durante las últimas tres décadas. Sin embargo el advenimiento de las corrientes provocadas por la planificación estratégica, la gestión de calidad y la bibliometría han devuelto la atención a este tema. En este sentido cobra vigencia la expresión "Hoy, la evaluación de las publicaciones periódicas como medio de conocer la calidad de la producción científica y como instrumento de política científica, es una necesidad que nadie discute" (Román 1997, 2).

En armonía con los postulados antes citados, el Decanato de Estudios Graduados e Investigación del Recinto de Río Piedras encargó a la Lcda. María Cristina Wehbe (1991) un análisis de la situación relacionada con las revistas publicadas por dicho Recinto. Se identificaron dieciséis (16) revistas y se examinaron sus estructuras administrativas, el proceso para la preparación de las revistas, el costo, el equipamiento, la distribución, la política edi-

torial y la frecuencia de publicación. El informe de este análisis indica que el objetivo del mismo era la "identificación de las particularidades de los procesos que generan las revistas en el Recinto" (Wehbe, 8). Entre las conclusiones de este estudio se destaca que un presupuesto fijo y la disponibilidad de una cuenta rotativa no garantizan la regularidad de las revistas. Se añade además, que los fondos fijos resultan insuficientes, lo que obliga a los administradores de dichas revistas a utilizar una serie de estrategias para poder sufragar los costos de publicación.

El próximo intento dirigido a conocer el estado de las revistas del Recinto de Río Piedras, del que hallamos podido tener cuenta, es la iniciativa de la bibliotecaria Sylvia Solá Fernández quien generó una lista que recogía las revistas activas (14) e inactivas (19) de este Recinto hasta el 1995. Se incluyeron cuatro revistas que "aunque no son de la UPR, han surgido del esfuerzo de estudiantes y profesores del recinto riopedrense" (Solá Fernández, 1). Se califica al proceso de publicar revistas en Puerto Rico como uno difícil, lo cual se refleja en el número de revistas inactivas y en la tasa de irregularidades en la frecuencia de publicación.

Fuera de los dos intentos reseñados, no se encontró ningún otro que intentara describir el ámbito de las revistas publicadas por las distintas unidades del sistema de la UPR, hecho que fortaleció la justificación del presente proyecto.

### **Presentación de la Necesidad**

La Universidad de Puerto Rico consciente del valor que representan las revistas profesionales para el desarrollo de las distintas áreas del saber, respalda la producción de una serie de revistas. Sin embargo, al abordar el tema de las revistas producidas con respaldo institucional se confrontan las siguientes situaciones:

- No se disponía de un inventario actualizado que refleje la magnitud de esta producción.
- Se desconocía una serie de factores relacionados con dichas revistas, tales como:

Las características en términos de formato, contenido y temáticas que poseen

En qué grado cumplen con las normas ISO (International Standards Organization)

El grado de difusión que alcanzan (número de tirada e inclusión en servicios de información, ej., bases de datos, índices, catálogos en línea)

Las características generales de los autores que contribuyen con sus trabajos

La existencia de control de calidad basado en el arbitraje de pares (Peer Review)

La existencia de normas de estilo para los autores.

Estos elementos, entre otros, afectan la calidad y la aceptación de dichas revistas por parte de la comunidad local e internacional. Por tanto, el examen y evaluación de estas publicaciones resulta de una importancia crucial.

### **Alcance y Objetivos del Proyecto**

El alcance de este proyecto estuvo enmarcado por los siguientes objetivos:

- Identificar todas las revistas publicadas por la UPR.
- Caracterizar dichas revistas en términos de formato y contenido.
- Evaluar sus formatos de acuerdo con indicadores normalizados.
- Recomendar áreas de mejoramiento con respecto a cada una de las revistas evaluadas.

### **Metodología**

La metodología utilizada para realizar la evaluación de revistas ha sido el tema de largas discusiones. Esta situación afortunadamente se ha ido atemperando en la medida en que un número creciente de instituciones y publicaciones se adscriben a las normas internacionales (International Standards Organization/ISO) que prescriben un formato básico para las revistas. De estas normas se han extraído la mayoría de los indicadores extrínsecos (de forma) que se utilizan para la evaluación de revistas.

La metodología que se usó en este proyecto utilizó una serie de cuarenta indicadores reconocidos como fundamentales por parte de agencias normalizadoras internacionales (i.e., ISO, UNE, ABNT). De otra parte, esta metodología ha sido utilizada por otros investigadores con óptimos resultados (Ferreiro y Jiménez 1986; García, Sales y Román 1996; Krzyanowski y Ferreira 1998). De igual forma fue usada por quien suscribe en la evaluación de las revistas españolas de historia, como fase previa a la incorporación de esas revistas al índice de citas de revistas españolas en el área de las humanidades.

En ánimo de alcanzar los objetivos antes descritos, se siguió un procedimiento y una serie de actividades que se describen a continuación.

### **Desarrollo del inventario de revistas**

Aunque existen diversos mecanismos dirigidos al control bibliográfico de estas publicaciones periódicas, el logro de este objetivo supuso la elaboración de una lista actualizada. Para cumplir con este propósito se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Examinar exhaustivamente el fichero (en tarjetas) de revistas en la Colección Puertorriqueña (CPR) de la Biblioteca José M. Lázaro.
- Identificar todas las revistas que pudiesen estar asociadas a la UPR. En esta etapa se identificaron 43 revistas y de éstas, se detectaron 34 publicaciones activas.
- Agrupar las revistas por recintos y departamentos.
- Contactar a cada una de las unidades del sistema UPR para obtener información sobre las revistas que publican, específicamente se consultaron los decanatos y las bibliotecas.
- Contactar a cada uno de los responsables de cada revista. Se concertaron citas para entrevistar telefónicamente o en persona al representante de cada revista.
- Entrevistar a los editores o encargados de aquellas revistas que estuviesen activas para corroborar datos sobre éstas, tales como: el procedimiento de arbitraje, los componentes de la junta de arbitraje y su procedencia, el número de

la tirada, entre otros. Esta oportunidad se utilizó para rellenar el formulario de descripción de la revista (véase Apéndice A). Se aprovechó la ocasión para gestionar ejemplares de las revistas cuando no se encontró en la CPR los últimos números publicados.

### **Evaluación de las revistas**

- Revisar cada revista desde 1990 hasta el presente para detectar irregularidades en la frecuencia de publicación.
- Examinar físicamente los últimos tres (3) años de cada revista y aplicarles la planilla de indicadores (véase Apéndice B).

Esta actividad incluyó los siguientes componentes:

- Desglosar el contenido de cada revista de acuerdo con el tipo de artículos (ej. investigación, obras de creación, opiniones, etc.)
- Desarrollar un archivo electrónico, utilizando la plataforma de Microsoft Excel, para almacenar y manejar las planillas de evaluación (la descriptiva y la de indicadores).
- Ingresar los datos de las planillas en las hojas electrónicas de Excel.
- Verificar los datos ingresados para la detección de errores y proceder a corregirlos.
- Realizar búsquedas en una variedad de bases de datos para determinar en cuáles se incluían revistas de la UPR.

### **Tabulación y manejo de los datos**

En esta fase del proyecto se efectuaron las siguientes actividades:

- Se diseñaron las tablas y las gráficas que se utilizaron para agrupar los datos, de forma que contribuyan a presentar los resultados de la evaluación.
- Se realizaron los cálculos para determinar la valoración final obtenida por cada revista como resultado de las evaluaciones.

- Se desarrollaron las recomendaciones concretas para el mejoramiento de las debilidades encontradas en cada una de las revistas.

### **Análisis de los datos**

En esta sección se presentan los resultados de la evaluación realizada. Los datos se agruparán de acuerdo con el orden de los ítems en el Formulario para Descripción de Revistas y luego en la Plantilla para Evaluación de Revistas.

### **Datos del Formulario para Descripción de Revistas**

1. Al momento de realizarse este estudio se identificaron 34 revistas activas en todo el sistema de la UPR.
2. Sólo dos de las revistas evaluadas poseen el código internacional para la abreviatura de los títulos de las publicaciones periódicas, conocido como CODEN.
3. La distribución de las revistas por año de fundación es la siguiente (se incluye año(s) y la frecuencia correspondiente)

<b>AÑO</b>	<b>Frecuencia</b>
1917	1
1928	1
1932	1
1950s	3
1960s	5
1980s	11
1990s	12

(Véase la lista completa de revistas con sus años de publicación en la Tabla 1 del Apéndice C. Véase además el Gráfico 1 sobre la distribución por antigüedad de las revistas en el Apéndice D).

4. En cuanto a la *periodicidad* de las revistas, éstas se pueden agrupar en las siguientes categorías:

PERIODICIDAD	Frecuencia
1 vez al año	13
2 veces al año	14
3 veces al año	3
4 veces al año	3
Irregular	1

(Véase Gráfico 2 en el Apéndice D).

5. El número de revistas financiadas por la UPR es 30 (88.2%), mientras que las revistas no financiadas suman 4 (11.8%).
6. Respecto al precio de suscripción anual, se encontró que algunas revistas ofrecen una tarifa para las suscripciones institucionales y otra para las individuales. A continuación se indican las frecuencias de las revistas por rangos de precio y de acuerdo con los dos tipos de suscripciones. En los casos donde la revista tiene una sola tarifa esta se ofrece bajo la suscripción institucional

PRECIO	\$2-5	\$6-9	\$10-15	\$16-20	\$21-25	\$26-30	\$31-50	Gratis
Institucional	3	2	5	6	1	3	2	12
Individual	1	7	5	2	1	0	1	0

7. La distribución de las revistas de acuerdo con los recintos o unidades del sistema UPR donde se originan arroja los siguientes resultados:

Recinto o Unidad	No. de Revistas Activas	No. de Revistas Inactivas
Adm. Central	1	
Aguadilla	1	1
Arecibo	1	
Bayamón	1	
Carolina	1	
Cayey	1	1
Ponce	0	1

Recinto o Unidad	No. de Revistas Activas	No. de Revistas Inactivas
Utado	1	
Ciencias Médicas	2	1
Humacao	3	
Mayagüez	3	2
Río Piedras	19	2

8. En el mercadeo de las revistas bajo estudio se utilizan diversas entidades para proveer dichos servicios. Éstas van desde los propios editores hasta los servicios de la Editorial Universitaria. A continuación se indican las entidades utilizadas por los administradores de las revistas para encargarse de su mercadeo, las frecuencias y porcentajes correspondientes a cada entidad:

Entidad	Frecuencia	%
Editores	8	23.5
Personas encargadas	11	32.4
Oficina de Publicaciones	3	8.8
Personal del departamento	6	17.6
Unidad de Investigaciones	2	5.9
Editorial Universitaria	4	11.8

9. Como en otro tipo de publicaciones, algunas revistas incluyen anuncios como un mecanismo que contribuye a sufragar los costos de publicación y en otras ocasiones se usan como medio de promoción de publicaciones afines, según acuerdos pautados para intercambio de anuncios. De las 34 revistas evaluadas, 14 (41.2%) incluyen anuncios.
10. Este estudio examinó la inclusión de *reseñas* a otras obras y de *bibliografías* en las revistas. Se encontró que 23 revistas (67.6%) incluyen reseñas bibliográficas y 7 revistas (20.5%) publican bibliografías sobre temas específicos dentro de sus contenidos regulares.
11. En relación con el tamaño de las tiradas o número de ejemplares impresos por cada fascículo, las revistas se pueden agrupar de acuerdo con los siguientes rangos:

Tirada	No. de Revistas	Por ciento
100-300	4	12
400-600	10	29
700-900	6	18
>1000	14	41

(véase el Gráfico 3 en el Apéndice D).

12. La inclusión de las revistas en las bases de datos e índices comerciales tanto locales como internacionales contribuye en gran manera a la difusión de sus contenidos. Estos mecanismos facilitan el acceso a los autores y sus publicaciones por parte de la comunidad de usuarios. A mayor el número de bases de datos que desglosen una revista, mayor las posibilidades de acceder a su contenido. Por esta razón, este criterio tiene el mayor peso entre los indicadores usados para evaluar las revistas. El examen de la relación entre las revistas evaluadas y las bases de datos que las incluyen produjo el siguiente resultado:

No. de Bases de Datos	No. de Revistas Incluidas	Por ciento
0	7	21
1	13	38
2	5	15
3-4	1	3
5 o más	8	23

Se puede observar que el 21 por ciento de las revistas de la UPR no están incluidas en ninguna base de datos. Una base de datos local (CONUCO) incluye a 9 de las 13 revistas que están recogidas en tan sólo una base de datos (véase el Gráfico 4 en el Apéndice D). El desglose completo de las revistas y las bases de datos que las recogen puede apreciarse en la Tabla 2 del Apéndice C.

13. Las treinta y cuatro revistas que publica la UPR cubren 19 materias. La materia en la que se publica el mayor número de revistas es Literatura (7), seguida muy de cerca por las de carácter Multidisciplinario (6), a las que le siguen las de

Educación (3), las de Ciencias Sociales (2) y las de Historia (2). La distribución completa por materia se aprecia en la Tabla 3 del Apéndice C.

14. La existencia de un arbitraje, por parte de la comunidad profesional, sobre los manuscritos que se envían a las revistas para su publicación es un reconocido y apreciado mecanismo de control de calidad. Este criterio ha llevado a clasificar las revistas entre las que poseen arbitraje (peer review) y las que no lo tienen. Los árbitros pueden ser miembros de la propia unidad que publica la revista, aunque es recomendable que estos árbitros procedan de otras instituciones tanto locales como internacionales. El análisis de esta situación en relación con las revistas evaluadas reflejó que en la mayoría de las revistas (24 ó 70.5%) sus árbitros pertenecen a la misma unidad que genera la revista. Unas cuatro (4 ó 11.8%) revistas incluyen miembros de otras instituciones de Puerto Rico y seis (6 ó 17.6%) revistas cuentan entre sus árbitros con personalidades de otros países.
15. Al analizar los idiomas en los que se publican los artículos de las revistas bajo consideración, se puede apreciar que la mayoría de las revistas publican solamente en español. Dieciséis (16 ó 47%) revistas aceptan trabajos en español y en inglés, mientras que seis (6 ó 17.6%) incluyen artículos en español, inglés y francés. Por otra parte, dos (2 ó 5.9%) revistas publican trabajos en cuatro o más idiomas.
16. La naturaleza y carácter de una revista en gran parte se debe a su contenido. El tipo de artículo publicado y la proporción en la que se distribuyan estos tipos de artículos marcará el énfasis de cada revista. En términos de este estudio, se analizó el contenido de cada revista evaluada para determinar el tipo de artículo que incluía y la proporción que cada tipo representaba con respecto a la totalidad de sus contenidos. Los artículos se categorizaron bajo cinco (5) renglones: 1) de investigación, 2) de creación, 3) de opinión o editoriales, 4) de divulgación o informativos y 5) entrevistas. Se incluyeron además las secciones dedicadas a reseñas de obras publicadas y las bibliografías sobre temas

específicos. A continuación se identifican los porcentajes máximos y mínimos encontrados bajo cada categoría:

<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje Máximo</b>	<b>Porcentaje Mínimo</b>
Investigación	87	9
Creación	69	0
Informativo/Divulgación	32	0
Opinión/Editoriales	43	0
Entrevistas	31	0
Reseñas	48	0
Bibliografías	10	0

(Véase el Gráfico 5 en el Apéndice D que representa el agregado de los porcentajes por tipos de artículo con respecto a todas las revistas evaluadas).

### **Datos de la Plantilla de Evaluación de Revistas**

En esta fase de la evaluación se utilizaron una serie de cuarenta indicadores extraídos de las normas ISO (International Standards Organization) y UNE (Asociación Española de Normalización y Certificación), específicamente las correspondientes a: la presentación de las publicaciones periódicas (ISO 8-1977 / UNE 50-101-90), el sumario de las publicaciones periódicas (ISO 18-1981 / UNE 50-110-9), el índice de una publicación (ISO 999-1975 / UNE 50-111-89), las páginas de resúmenes en las publicaciones periódicas (ISO 5122-1977 / UNE 50-112-92) y la preparación de resúmenes (ISO 214-1976 / UNE 50-103-90). Estas normas van dirigidas a uniformar el formato de las revistas. El cumplimiento de dichas normas "facilitaría el examen de las publicaciones conforme a un patrón indiscutido... (y haría) más eficientes los servicios bibliotecarios e interbibliotecarios de préstamos y cooperación... indispensable para la automatización de estos servicios" (Ferreiro y Jiménez-Contreras 1986, 24). Los indicadores seleccionados se verificaron con los utilizados en un estudio de las revistas académicas del Brasil (Krzyanowski y Ferreira 1998) para corroborar su inclusión o añadir alguno que hubiese sido pasado por alto. El estudio brasileño sirvió además para corroborar o atemperar la valoración otorgada a cada indicador. Salvo unos indicadores que

no resultaban pertinentes para nuestro caso, el resto resulta similar al instrumento brasileño, al igual que la escala utilizada para la valoración final. La máxima puntuación que podía obtener una revista era 89. La escala de valoración fue la siguiente:

Calificación	Puntuación
Muy buena	85-89
Buena	59-84
Regular	32-58
Débil	<31

A continuación se describen los componentes de la Plantilla de Evaluación de Revistas y se indica la puntuación asignada a cada componente.

**Normalización:** en esta sección se valoran aquellos elementos que deben estar presentes en la portada o cubierta y en la cabecera de la tabla de contenido o sumario de cada revista, de acuerdo con las Normas ISO/UNE (ej., título de la revista, número de volumen, número de fascículo y la fecha de publicación). A cada uno de estos elementos se le asignó el valor de un punto para un total de 4. Se examinó además, la inclusión en alguna página del fascículo de la dirección postal de la revista y la indicación de su periodicidad. Se le asignó un punto a cada elemento. Luego se consideraron los elementos que deben incluirse en la primera página de cada artículo, aunque se recomienda su presencia en todas las páginas del artículo (ej., título de la revista, fecha, número de volumen, número de fascículo, número de página, título del artículo, nombre del autor, fechas de recibo y publicación de cada artículo). A cada elemento se le otorgó un punto para un total de 8. De esta forma el valor total de la sección de Normalización era 14 puntos.

Las deficiencias principales encontradas en esta sección están relacionadas con los siguientes elementos:

*Dirección Postal* cuatro (4) revistas (12%) no la incluyen.

*Periodicidad* catorce (14) revistas (41%) no la indican.

*Título de la revista en la 1a página de cada artículo* diez (10) revistas (29%) no lo incluyen.

*Fecha en la 1a página de cada artículo* diecisiete (17) revistas (50%) no la incluyen.

*Núm. de volumen en la 1a página de cada artículo* veintiuna (21) revistas (62%) no lo incluyen.

*Núm. de fascículo en la 1a página de cada artículo* diecinueve (19) revistas (56%) no lo incluyen.

*Fechas de recibo y publicación de los artículos* ninguna de las revistas las incluyen.

**ISSN:** el International Standard Serial Number es un identificador numérico único que se asigna a cada revista que así lo solicite. Once (11) de las revistas (32%) posee el ISSN, de éstas dos (2) lo tienen pero no lo indican en la revista, mientras que otras dos indicaron estar en vías de adquirirlo. Cuando la revista poseía el ISSN se le otorgaba un punto y dos si además de tenerlo lo incluían en la revista para un posible subtotal de 3 puntos.

**Palabras claves o descriptores:** resultan de gran utilidad para identificar la temática(s) o tópico(s) principales incluidos en un artículo, particularmente cuando dichos artículos se ingresan en una base de datos. Tan sólo dos revistas (Revista de Ciencias Sociales y el Puerto Rico Health Sciences Journal) incluyen palabras claves para describir sus artículos, las restantes 32 (94%) no las utilizan. Si las revistas incluían palabras claves en todos sus artículos se le otorgaban dos puntos y uno si sólo las incluían en el 50 por ciento de sus artículos.

**Resúmenes:** los llamados "abstracts" en inglés, cumplen la función de destacar los puntos sobresalientes de un artículo, lo que ayuda al lector a decidir si interesa leer la totalidad del artículo o le basta con el resumen. Seis (6) de las revistas (18%) incluyen resúmenes con sus artículos. Tan sólo dos revistas, las mismas anteriormente señaladas, incluyen resúmenes en español e inglés. Las normas internacionales recomiendan que se incluyan resúmenes en el idioma en que está escrito el artículo y además en inglés, para facilitar su utilización por parte de la comunidad internacional. Se le añadió un punto por cada idioma en que se publicaran los resúmenes.

**Regularidad:** la puntualidad en la aparición de las revistas es un criterio importante para evaluar su consistencia. Resulta también un elemento decisivo que utilizan los productores de bases de datos para determinar la inclusión de revistas. Si bien es cierto que sólo se encontraron cuatro (4) revistas (12%) con irregularidades serias, veinte (59%) reflejaron algunos retrasos en sus publicaciones. En este renglón se restaba un punto por cada irregularidad incurrida en el período de 1990 al presente.

**Inclusión en Bases de Datos:** ya anteriormente se había explicado la importancia de este indicador, valga repetir que la difusión de una revista en buena medida está condicionada al número y calidad de las bases de datos donde se incluyan. Siguiendo la práctica vigente en otros estudios, se le sumó cinco puntos por cada base de datos que incluyera a la revista bajo consideración y así se indicara en dicha revista. En este renglón se identificó una de las mayores debilidades de nuestras revistas. Sólo una revista (PR Health Sc. Journal) indicaba en la publicación dos de las bases de datos donde se recoge su contenido. Sin embargo, tanto las entrevistas a los editores como la verificación en las propias bases de datos demostraron que en ocasiones la revista es incluida en más bases de datos de lo que sus editores tengan conocimiento. Este dato nos obligó a crear una segunda tabla de evaluación donde se ajustaban las puntuaciones correspondientes a este renglón (véase Apéndice C). De esta tabla se desprende que una revista está recogida en 29 bases de datos (BD), dos revistas en 8 BD, una en 7 BD, una en 6 BD, dos en 5 BD, una en 4 BD, una en 3 BD, cinco en 2 BD, trece en 1 BD y siete no se incluyen en ninguna BD (véase el Gráfico 4 en el Apéndice D).

**Contribuciones de autores:** las revistas, en su generalidad, se benefician de la diversidad de procedencia de los autores que aportan a ellas sus contribuciones. Es recomendable la participación de autores ajenos a la unidad que produce la revista, particularmente la contribución de autores internacionales. La situación con respecto a las revistas evaluadas, en lo concerniente a este renglón, se describe a continuación:

Revistas donde contribuyen autores de instituciones internacionales = 24 (70.5%)

Revistas donde contribuyen autores de otras instituciones de PR = 23 (67.6%)

Revistas donde contribuyen autores únicamente de la misma unidad que genera la revista = 3 (8.8%).

Se asignaron dos puntos por cada tipo de autor que publicara en la revista (ie., los de la misma unidad, los de otras instituciones de Puerto Rico y los internacionales).

**Instrucciones/normas para los autores:** son guías que la revista debe proveer a los autores que interesan proponer algún manuscrito para publicación. De esta forma se garantiza la uniformidad de los formatos tanto para los manuscritos como para las referencias citadas o notas al calce. Estas instrucciones deben ser lo más detalladas posible e incluir ejemplos de los distintos tipos de referencias o en su defecto remitir a un manual de estilo (ej., MLA, APA, Turabian, etc.). Sobre este inciso, se otorgó un punto cuando la revista incluía estas instrucciones y dos puntos cuando incluían ejemplos sobre la forma de presentar las referencias bibliográficas o referían a un manual de estilo en particular. La situación de las revistas en torno a este aspecto mostró que quince (15) revistas (44%) no incluyen ningún tipo de instrucciones para los autores. En tanto que ocho (8) revistas (24%) ofrecen instrucciones pero no incluyen ejemplos, ni referencias a manuales de estilo.

**Afiliación de los autores:** es importante que las revistas indiquen la procedencia de los autores que en ellas publican, incluyendo el nombre de la institución en la que laboran, su dirección o localización y de ser posible su dirección de correo electrónico, ya que la idea es proveerle los medios a los lectores de ponerse en contacto con los autores, en caso de interesarles. Al evaluar las revistas se sumó tres puntos en aquellos casos que se proveía esta información. Sobre este renglón sólo tres (3) revistas (9%) no proveen información en relación con sus autores, las demás cumplen totalmente con esta norma.

**Arbitraje:** ya en el anterior inciso 14 de la sección "Formulario para la Descripción de Revistas" se explicó la importancia del arbitraje como mecanismo para el control de calidad de las revistas. Consistentes con la práctica utilizada en los estudios que nos han servido de modelo, se le otorgaron tres puntos a las revistas que incluían árbitros internacionales, dos puntos a las que tenían árbitros de otras instituciones de Puerto Rico (nacionales) y un punto a las incluían árbitros de la misma institución (unidad) que publica la revista. En los casos donde una revista tenía árbitros en más de una categoría recibió los puntos correspondientes a cada una de las categorías concernidas. El desglose de los resultados para este indicador muestra la siguiente distribución.

Revistas con árbitros	recuencia	Por ciento
A) De la misma institución	26	76
B) De otras instituciones de PR	4	12
C) De instituciones fuera de PR	6	17
De categorías A y B	2	6
De categorías A y C	4	12
De categorías A, B y C	2	6

**Tabla de contenido:** la existencia de esta tabla en las revistas permite al lector obtener de un sólo vistazo el contenido total del fascículo. Las tablas de contenido han cobrado una importancia adicional pues se utilizan para la elaboración de las publicaciones llamadas "current contents". Las normas internacionales recomiendan que además de la tabla de contenido en el idioma en que se publica la revista se añada una versión de dicha tabla en inglés. En respuesta a esta norma se adjudicaron dos puntos a las revistas que incluían tablas de contenidos y cuatro puntos a las que tuvieran la traducción de dichas tablas al inglés. Todas las revistas examinadas poseían tablas de contenidos en español pero ninguna en los dos idiomas.

**Promedio de artículos por fascículo:** este indicador se calculó aunque no se incluyó en la valoración de las revistas. Dicho indicador representa una medida de la productividad de una re-

vista. Este promedio, para todas las revistas examinadas en sus últimos tres años de publicación, es de 15 artículos. El promedio más alto obtenido fue de 29 artículos, mientras que el más bajo fue de 3.5 artículos.

**Promedio de referencias por artículo:** este otro indicador también se calculó aunque no formara parte de la valoración de las revistas. El número de referencias, en términos generales, se relaciona con el grado de erudición de una publicación. Este indicador arrojó un promedio total de 10 referencias por artículo. El promedio más alto obtenido por una revista fue 24 referencias por artículo y el más bajo fue 0 que correspondió a una revista cuyo contenido es mayormente de creación literaria.

**Valoración final de las revistas:** esta valoración representa la "calificación" obtenida por cada revista como resultado de la aplicación de la plantilla de indicadores. Se presentan dos versiones: el caso 1 representa el resultado real en que las revistas al no indicar en la publicación las bases de datos que las incluyen no obtuvieron puntuación alguna con respecto a ese indicador y el caso 2 representa una evaluación ajustada, donde se otorga puntuación por las bases de datos que incluyan a una revista aunque la revista no lo haga constar. Esa información se obtuvo del examen directo a las bases de datos. La distribución en ambos casos se ofrece a continuación.

#### Distribución de las Valoraciones de las Revistas de la UPR

CASO 1		CASO 2	
Núm. de Revistas	Valoración / Puntuación	Núm. de Revistas	
1	Muy Buena 85-89	3	
6	Buena 59-84	5	
11	Regular 32-58	14	
16	Débil < 31	12	

(Véase el Gráfico 6 en el Apéndice D).

## Conclusiones y recomendaciones

Los resultados obtenidos en este estudio permiten plantear las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- 1) En cuanto a antigüedad, la UPR cuenta con tres revistas activas que se iniciaron entre las primeras tres décadas del siglo XX y otras diecinueve cuyo historial transcurre entre los veinte y cincuenta años de existencia. Esto representa un grupo medular de revistas que han demostrado consistencia y regularidad.
- 2) Un número considerable de revistas (79%) se publica con frecuencia de una a dos veces por año.
- 3) Un poco más de la tercera parte de las revistas (35%) continúan siendo gratuitas. Se debe investigar con mayor profundidad sobre la deseabilidad de continuar con esta práctica.
- 4) La Editorial Universitaria mercadea un número reducido de revistas (4). De las entrevistas a los encargados de las revistas se obtuvo la información de que ese número se reduciría aún más debido a la insatisfacción que tienen algunos de estos encargados con respecto a los servicios ofrecidos por la Editorial Universitaria. Este es un valioso servicio que requiere del conocimiento y acceso a los canales de mercadeo adecuados. Dicho servicio libera al escaso personal que administra las revistas de una labor especializada y compleja como lo es el mercadeo.
- 5) En el área de la normalización, las revistas evaluadas deben añadir a sus publicaciones los detalles de forma que las normas recomiendan. Estos detalles abarcan la inclusión de: la dirección postal de la revista, la periodicidad y las fechas de recibo y publicación de los artículos. Deben además incluir en las páginas de cada artículo: el nombre del autor, el título del artículo, el título de la revista, el volumen, el número de fascículo y la fecha de publicación.
- 6) Veintitrés revistas (67.6%) deben gestionar su número de ISSN.
- 7) Todas aquellas revistas que aún no lo hacen, deben pedirle a sus autores que suministren los resúmenes y las palabras claves sobre sus artículos.

- 8) Como se había señalado en estudios anteriores, se continúan detectando problemas de regularidad en la publicación de varias revistas. Éstas deben desarrollar las estrategias que les permitan cumplir a cabalidad con la regularidad de sus publicaciones.
- 9) Once revistas (32.3%) están incluidas solamente en una base de datos (CONUCO). Se debe hacer un esfuerzo para que estas revistas sean indizadas también por bases de datos internacionales.
- 10) En aquellos casos en que las circunstancias y las condiciones lo permitan, las revistas deberían llevar a cabo esfuerzos para incluir colaboraciones de autores y árbitros procedentes de otras instituciones de dentro y fuera de Puerto Rico.
- 11) Un avance significativo en la normalización de las revistas de la UPR sería la inclusión de las reglas de estilo para los autores. De tal forma se mejorarían los formatos de los artículos y el de las referencias que éstos incluyen.
- 12) Aquellas revistas que interesen ampliar su difusión a nivel internacional deberán incluir traducciones al inglés de sus tablas de contenido o sumarios, al igual que de los resúmenes y las palabras claves.
- 13) Una vez se corrijan los incumplimientos de las normas internacionales, mejorará la valoración de las revistas y, por ende, la posibilidad de que sean incluidas en bases de datos de alcance internacional. Para facilitar el cumplimiento de las normas se recomienda el ofrecimiento de un taller de medio día para los editores o encargados de las revistas de la UPR. La adopción de estas normas por parte de las revistas, probablemente requerirá un mayor apoyo económico de parte de la administración universitaria para de esta forma estabilizar a aquellas revistas con infraestructuras frágiles, situación que pone en riesgo la regularidad de las revistas y el cumplimiento de sus compromisos.

El informe final de este proyecto incluyó una serie de recomendaciones concretas para cada una de las revistas evaluadas. Por considerarlas de naturaleza administrativa interna y por razones de espacio éstas se excluyeron del presente artículo.

## REFERENCIAS

- Buchholz, Z. 1995. Criteria for the analysis of scientific quality. *Scientometrics* 32 (2): 195-218.
- Ferreiro, L. y E. Jiménez. 1986. Procedimientos de evaluación de las publicaciones periódicas: estudio crítico de su empleo en las revistas científicas españolas. *Revista Española de Documentación Científica* 9 (1): 9-44.
- García, A., P. Sales y A. Román. 1996. Evaluación de las publicaciones periódicas en el ámbito de las ciencias sociales y humanas. Estudio crítico de los indicadores de calidad: el juicio de los pares y la difusión internacional. *Actas de la V Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*. Cáceres: Universidad de Extremadura; ABAMEX, 995-1018.
- Krzyzanowski, R.F. y M.C.G. Ferreira. 1998. Avaliação de periódicos científicos e técnicos brasileiros. *Ciencia da Informação* 27 (2): 165-175.
- Román, A. 1997. Mejorar la calidad sin renunciar a la diferencia. Una propuesta de evaluación para las revistas de ciencias sociales y humanas. *II Taller de Publicaciones Científicas en América Latina*. Guadalajara, México, [s.p.].
- Solá Fernández, S. 1995. Lista de revistas académicas del Recinto de Río Piedras. *Primer Encuentro de Publicaciones Institucionales, Académicas, Universitarias, de Colegiaturas y otras*. [Carolina, PR: Colegio Universitario del Este].
- Spinak, E. 1996. *Diccionario enciclopédico de bibliometría, cienciometría e informetría*. [s.l.] UNESCO.
- Wehbe, M.C. 1991. *Informe sobre las revistas del Recinto de Río Piedras*. Río Piedras, PR: Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

## APÉNDICE A

## FORMULARIO PARA DESCRIPCIÓN DE REVISTAS

Título: \_\_\_\_\_ CODEN: \_\_\_\_\_

Año de Fundación: \_\_\_\_\_ Periodicidad: \_\_\_\_\_ Financiada por UPR (S/N): \_\_\_\_\_

Precio de Suscripción: (Individual) \_\_\_\_\_ (Institucional) \_\_\_\_\_

Recinto: \_\_\_\_\_ Facultad: \_\_\_\_\_ Depto.: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Mercadeada por: \_\_\_\_\_

Editor: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

Incluye: Anuncios (S/N) \_\_\_\_\_ Reseñas (S/N) \_\_\_\_\_ Bibliografías (S/N) \_\_\_\_\_

Tirada: \_\_\_\_\_ Tipo de Revista: \_\_\_\_\_

Indizada por: \_\_\_\_\_

Materia(s): \_\_\_\_\_

Arbitraje (S/N): \_\_\_\_\_ Idiomas: \_\_\_\_\_

Artículos disponibles mediante: \_\_\_\_\_

Microform disponible mediante: \_\_\_\_\_

Activa (S/N): \_\_\_\_\_

Nota/Observaciones:

## APÉNDICE B

## PLANTILLA PARA EVALUACIÓN DE REVISTAS

&lt; &gt;

TÍTULO (de la revista evaluada) \_\_\_\_\_

VOLUMEN \_\_\_\_\_ NÚMERO(S) \_\_\_\_\_ AÑO(S) \_\_\_\_\_

RECINTO \_\_\_\_\_ FACULTAD/DEPT. \_\_\_\_\_ FINANCIADA (S/N) \_\_\_\_\_

INDICADORES PESO PUNTUACIÓN

## 1. NORMALIZACIÓN

En la cubierta y cabecera del sumario

1.1	Título	1.00	_____
1.2	Número de volumen	1.00	_____
1.3	Número de fascículo	1.00	_____
1.4	Fecha de publicación	1.00	_____

En alguna otra parte del fascículo

1.5	Indicar Dirección Postal	1.00	_____
1.6	Indicar Periodicidad	1.00	_____

En la primera página de cada artículo

1.7	Título de la revista	1.00	_____
1.8	Fecha	1.00	_____
1.9	Número de volumen	1.00	_____
1.10	Número de fascículo	1.00	_____
1.11	Número de página	1.00	_____
1.12	Título del artículo	1.00	_____
1.13	Nombre del autor	1.00	_____
1.14	Fechas de recibo y publicación (de cada artículo)	1.00	_____

## 2. ISSN

2.1	Existencia del ISSN	1.00	_____
2.2	Inclusión en la revista	2.00	_____

## 3. PALABRAS CLAVES O DESCRIPTORES

- |     |                                 |      |       |
|-----|---------------------------------|------|-------|
| 3.1 | En todos los artículos          | 2.00 | _____ |
| 3.2 | En más del 50% de los artículos | 1.00 | _____ |

## 4. RESUMEN

(Sumar 1.00 por cada idioma en que se publiquen los resúmenes) \_\_\_\_\_  
 Indicar los idiomas \_\_\_\_\_

## 5. PERIODICIDAD

- |     |                     |      |       |
|-----|---------------------|------|-------|
| 5.1 | Una vez al año      | 1.00 | _____ |
| 5.2 | Dos veces al año    | 2.00 | _____ |
| 5.3 | Tres veces al año   | 3.00 | _____ |
| 5.4 | Cuatro veces al año | 4.00 | _____ |

## 6. REGULARIDAD

(Durante los años evaluados)  
 Restar 1.00 por cada irregularidad \_\_\_\_\_

## 7. ANTIGÜEDAD

- |     |                  |      |       |
|-----|------------------|------|-------|
| 7.1 | De 1- 5 años     | 1.00 | _____ |
| 7.2 | De 6 - 10 años   | 2.00 | _____ |
| 7.3 | De 11- 15 años   | 3.00 | _____ |
| 7.4 | >De 16 - 20 años | 4.00 | _____ |

## 8. INCLUSIÓN EN ÍNDICES Y BASES DE DATOS

(Sumar 5.00 por cada índice o base de datos en que se incluya la revista evaluada) \_\_\_\_\_  
 Indentificar las bases de datos \_\_\_\_\_

## 9. CONTRIBUCIONES DE AUTORES

- |     |                          |      |       |
|-----|--------------------------|------|-------|
| 9.1 | De la misma institución* | 2.00 | _____ |
| 9.2 | Nacionales               | 2.00 | _____ |
| 9.3 | Internacionales          | 2.00 | _____ |

## 10. INSTRUCCIONES (NORMAS) A LOS AUTORES

- |      |  |      |       |
|------|--|------|-------|
| 10.1 | Existencia de las instrucciones            | 1.00 | _____ |
| 10.2 | Incluyen ejemplos de<br>Ref. Bibliográfica | 2.00 | _____ |

- |     |                           |      |       |
|-----|---------------------------|------|-------|
| 11. | AFILIACIÓN DE LOS AUTORES | 3.00 | _____ |
|-----|---------------------------|------|-------|

## 12. ARBITRAJE

12.1	Miembros de la propia institución	1.00	_____
12.2	Nacionales	2.00	_____
12.3	Internacionales	3.00	_____

13. TABLA DE CONTENIDO

13.1	En un sólo idioma	2.00	_____
13.2	En más de un idioma	4.00	_____

TOTAL OBTENIDO \_\_\_\_\_

Nombre del evaluador: \_\_\_\_\_

Duración de la evaluación: \_\_\_\_\_ minutos

Fecha de la evaluación: \_\_\_\_\_

Observaciones:

Promedio de Artículos por Fascículo= \_\_\_\_\_

Promedio de Referencias por Artículo= \_\_\_\_\_

## APÉNDICE C TABLA 1

<b>Revista</b>	<b>Año de fundación</b>
Journal of Agriculture of the UPR	1917
Revista de Estudios Hispánicos	1928
Revista Jurídica de la UPR	1932
Pedagogía	1951
La Torre	1953
Revista de Ciencias Sociales	1957
Atenea	1960
Caribbean Journal of Science	1961
Diálogos	1964
Revista de Administración Pública	1964
Cayey	1969
Forum	1982
Puerto Rico Health Sciences Journal	1982
Sargasso	1984
Op. Cit.	1985
Bayoán (Nueva Epoca)	1986
Exégesis	1986
Revista de Estudios Generales	1986
Contornos	1987
Cuadernos de Investigación en la Educación	1989
Cuervo	1989
Historia y Sociedad	1989
O'clip	1991
Fundamentos	1993
Iconos	1993
Tecne	1994
Carolina: Humanismo y Tecnología	1996
Colmena	1996
Milenio	1996
Mujer y Salud	1996
Cua Dri Vi Um	1997
Bambalinas	1998
Paideia Puertorriqueña	1998
Análisis	1999

## APÉNDICE C TABLA 2

Bases de datos donde se indizan las revistas y el total por revista

Título/Revista	Conuco	ULRICH	HAPI	MLA	Sociological Abstracts	Historical Abstracts	Otros*	Total
1 Análisis								0
2 Atenea	x	x		x		x	xA	5
3 Bambalinas								0
4 Bayoán (Nueva Epoca)	x							1
5 Caribbean Journal of Science	x						xB	2
6 Carolina: Humanismo y Tecnología	x							1
7 Cayey	x							1
8 Colmena	x							1
9 Contornos								0
10 Cua Dri Vi Um	x						xC	2
11 Cuadernos de Investigación en la Educación								0
12 Cuervo	x		x					2
13 Diálogos	x	x	x				xD	6
14 Exégesis	x	x						2
15 Forum	x							1
16 Fundamentos	x							1
17 Historia y Sociedad	x							1
18 Iconos	x							1
19 Journal of Agriculture of the UPR	x	x					xB,E	29
20 La Torre	x	x		x			xA,F	8
21 Milenio	x							1
22 Mujer y Salud								0
23 O'clip								0
24 Op. Cit.	x		x					2
25 Paideia Puetorriqueña	x							1



## APÉNDICE C TABLA 3

Materias	Núm. de títulos	Por ciento
Administración		
Pública y Ciencias Sociales	1	2.9
Ciencias Agrícolas	1	2.9
Ciencias Naturales	1	2.9
Ciencias Sociales	2	5.8
Comunicación	1	2.9
Derecho	1	2.9
Educación	3	8.8
Estudios sobre Hostos	1	2.9
Filosofía	1	2.9
Historia	2	5.8
Humanidades	1	2.9
Humanidades y Ciencias Sociales	1	2.9
Literatura	7	20.6
Multidisciplinaria	6	17.6
Salud	1	2.9
Salud de la Mujer	1	2.9
Teatro	1	2.9
Tecnología Educativa	1	2.9
Trabajo Social	1	2.9
<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>99.2</b>

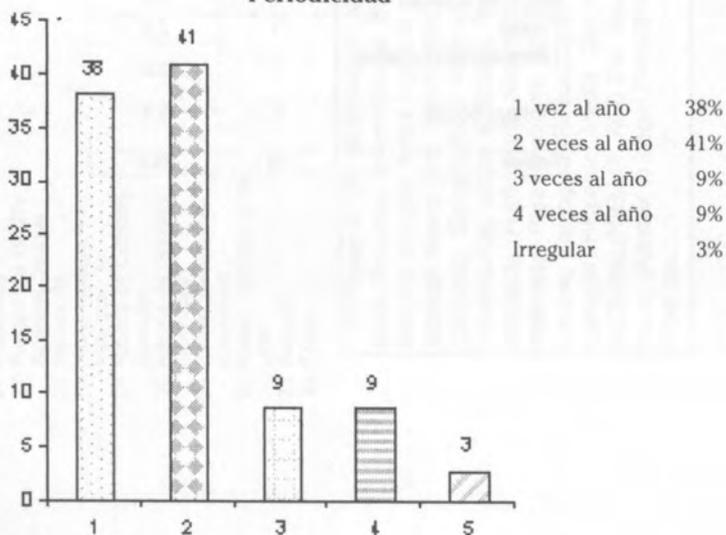
## APÉNDICE D GRÁFICO 1

Distribución por antigüedad de las revistas



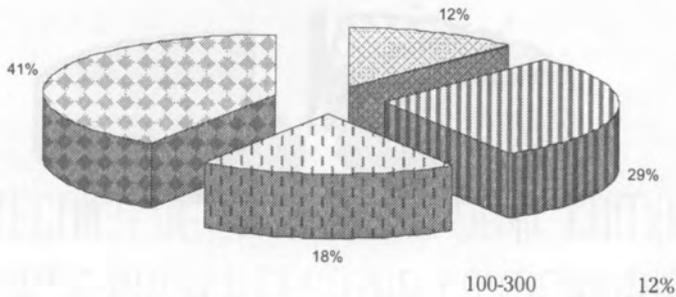
## APÉNDICE D GRÁFICO 2

Periodicidad



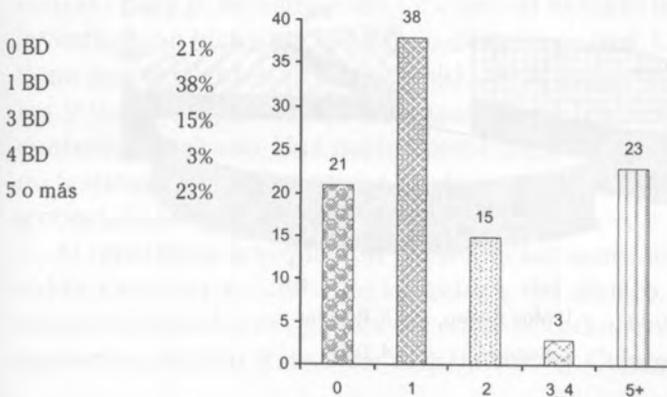
APÉNDICE D GRÁFICO 3

Tirada de las revistas (en núm. de ejemplares)



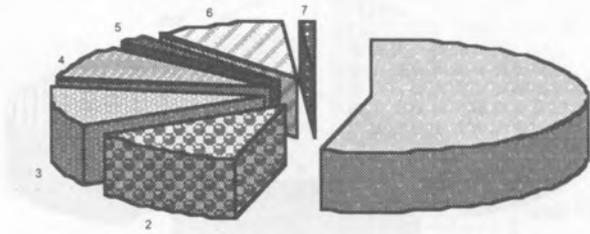
APÉNDICE D GRÁFICO 4

Número de revistas incluidas en bases de datos



## APÉNDICE D GRÁFICO 5

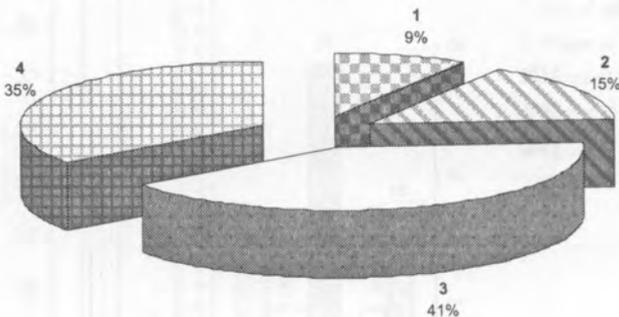
## Tipos de artículos



1. Investigativo	54%	5. Entrevistas	2%
2. Creativo	12%	6. Reseñas	10%
3. Informativo	11%	7. Ensayo Bibliográfico	10%
4. Editorial/Opinión	12%		

## APÉNDICE D GRÁFICO 6

## Distribución de las revistas de acuerdo con valoración



1. Muy Bueno	3. Regular
2. Bueno	4. Débil

# LA TÉCNICA DE LA HISTORIA ORAL COMO RECURSO PARA RESCATAR LA MEMORIA HISTÓRICA

*María M. Matos Viera\**

La historia oral ha resultado una técnica efectiva en la recopilación directa de testimonios y experiencias de todos los sectores de nuestra sociedad. La técnica nos permite validar el testimonio como fuente primaria utilizando documentación que sustente la información ofrecida. Se puede considerar un método para la investigación tal como el estudio descriptivo, la investigación histórica, el estudio de caso y otros. La historia oral tiene dos vertientes en el contenido de la información: la voz de los y las protagonistas o informantes y la transcripción de ese contenido grabado. Una parte corrobora la otra. De ese contenido testimonial que se obtiene, podemos realizar interpretaciones y conclusiones, sin hacer análisis.

Al identificar información y referencias sobre los lugares dirigidos a realizar estudios de la mujer y del género, encontramos varias universidades destacadas en los Estados Unidos, como las siguientes: Buffalo State, New York University, Columbia University,

---

\* Bibliotecaria, Biblioteca General de Puerto Rico.

Missouri, San Diego State, MIT. La Universidad de Wisconsin es una de las más reconocidas en este campo. Las universidades mencionadas cuentan con centros o programas de historia oral sumamente importantes como recurso para llevar a cabo sus investigaciones y estudios. Basta navegar por las redes de Internet y hacer búsquedas por los términos historia oral y estudios de la mujer para encontrar acceso a no menos de cuatrocientas opciones disponibles en distintas partes del mundo.

Las bibliotecas y centros de información también contribuyen a las iniciativas para crear las condiciones propicias para el desarrollo de los programas de estudios de la mujer y del género, que también cuentan con el apoyo de las bibliotecarias y bibliotecarios. Estas iniciativas incluyen acciones como la creación de colecciones y desarrollo de centros de documentación sobre la mujer, así como proyectos de historia oral (para la creación de bancos documentales de testimonios de vida) que representen una forma para codificar la memoria de las mujeres, sus acciones, contribuciones y vivencias. Estos aspectos se toman en cuenta con la intención de constituir un recurso adicional en la búsqueda del saber y del conocimiento.

La historia oral es un recurso que permite rescatar acciones, logros y eventualidades de las sociedades, pueblos, organizaciones o personalidades. Es el registro de lo que han hecho y qué hacen, qué ha sido y cómo; tanto en el plano personal como en el colectivo, de aquéllos que componen una sociedad. Según el historiador puertorriqueño Gervasio García, "la historia es el conocimiento de los seres humanos en sociedad, en el tiempo y en el espacio a partir de preocupaciones e inquietudes presentes" (García 1989, 5).

La técnica de la historia oral permite recolectar, por medio de entrevistas grabadas en el medio preferido, las actividades de individuos que vivieron experiencias particulares y eventos y sucesos pasados que nos interesa conocer o investigar. Es la grabación en cinta magnetofónica, cassette o vídeo, de un registro de reminiscencias, vivencias o acontecimientos acerca de lo que el narrador pueda decir de su propio conocimiento, con el fin de recoger y preservar las mismas (Baum 1987, 1). En la actualidad, algunos historiadores e historiadoras, investigadores e

investigadoras, emplean el vídeo con mucha frecuencia para grabar las entrevistas o testimonios, medio que resulta más abarcador ya que recoge voz e imagen. La recolección de los datos orales genera información que se procesa y preserva mediante la transcripción, edición y acopio efectivo de manera tal que se registre en forma permanente, permanezca accesible y a la disposición para el futuro.

La historia oral es originada por testimonios que narran hechos del pasado y que son transferidos oralmente por sus protagonistas. El testimonio es una "afirmación o aseveración de una cosa realizada por una persona que la ha presenciado o ha adquirido directo y por verdadero conocimiento" (Zubillaga).

El aspecto más importante en esta técnica es que depende de la memoria del entrevistado o entrevistada y de las notas y apuntes tomados por la persona que realiza la entrevista. Por esta razón es que los proyectos de historia oral dependen y utilizan grabadoras de cintas audiofónicas para grabar las entrevistas, además de una sistematización en la recolección de datos.

Es necesario mencionar la importancia histórica de la historia oral para poder ubicarnos y señalar el auge que ha tomado, reconociéndose actualmente como un movimiento moderno (Thompson 1986).

Empezaremos por señalar que la historia oral es uno de los métodos más antiguos conocidos, y que fue utilizado para recoger información y luego escribirla como historia. Era común de todos los pueblos primitivos narrar oralmente lo acontecido y expresarlo a través de cánticos y rituales. Se tiene conocimiento de que la historia oral fue utilizada en el Siglo V A.C., por historiadores como Herodoto, Tucídides y otros (Harris 1975). Los historiadores griegos de la Antigüedad centraron su preocupación en acontecimientos pasados o sucesos que conformaban su contemporaneidad y prestaron atención a las fuentes transmitidas oralmente. Algunos como Herodoto y Tucídides valoraron el testimonio oral de aquellos que protagonizaron sucesos de interés histórico, transformaron la historia vivida en historia escrita, como por ejemplo, el acontecer observado, registrado, participado y sistematizado como disciplina histórica o conocimiento histórico.

Vemos una diferencia con la historia oficial que registra acon-

tecimientos particulares en la historia tradicional y que elaboran los y las historiadoras, las instituciones o ideólogos. La encontramos manifestada en periódicos y otros medios de comunicación masiva. También en documentos gubernamentales, personales o de algunas instituciones.

Se pueden recoger las historias de la "gente común" sin limitarse a la temática de la historia tradicional que solo recoge los acontecimientos trascendentales o los personajes sobresalientes en el campo de la Historia. Esta técnica se considera herramienta para hacer una historia de masas o una "historia de los hombres sin historia" (Meyer 1986, 3).

La historia en todas sus vertientes es el resultado de la acción del ser humano en función de las actividades que desarrolla y realiza en la sociedad, en determinado tiempo y espacio. Muchas de estas acciones sociales no se registran documentalmente porque no se consideran importantes. Esto ocurre con la participación y acciones de las mujeres en nuestra sociedad en la que todavía permanecemos invisibles, o estamos ahí como un hecho natural, con unas funciones determinadas. Esto nos trae al problema que confrontan los investigadores e investigadoras cuando al transcurrir el tiempo se lanzan a la búsqueda de documentos para sus estudios y se percatan de que no existen suficientes fuentes escritas para llevar a cabo sus respectivos estudios. Es en situaciones como éstas, para cumplir con el requisito de utilizar fuentes primarias en sus estudios, que recurren a la recopilación de los datos requeridos mediante entrevistas a aquellas personas que de alguna forma u otra han estado vinculadas con la actividad humana que se investiga.

La investigación se enriquece, además, con el estudio de aquellos documentos o materiales que estén relacionados con las y los informantes y que sean proporcionados por éstos. Por ejemplo, fotografías, cartas, diarios, periódicos o cualquier otro tipo de documento o manuscrito que añada valor documental.

La Asociación de Historia Oral, fundada en el 1948 en los Estados Unidos, estableció que la historia oral es una técnica moderna para la documentación histórica y ha sido utilizada para registrar memorias importantes de la vida americana, como por ejemplo, la historia de los indios, de las mujeres, de las personas

negras y de otros grupos marginados por la sociedad (Thompson 1986, 54). El crecimiento de los programas de historia oral en los Estados Unidos fue en aumento a partir del año 1950 con el Programa de Historia Oral de la Universidad de Columbia, creado por Allan Nevis, conocido como el padre de la historia oral.

En América Latina la historia oral comienza a aparecer como un fenómeno de la postguerra cuando a raíz de los acontecimientos pasados, surge la necesidad de conocer los problemas específicos de las poblaciones y de los países involucrados, lo que genera las historias de vida (Camargo et al. 1982). Nos dice también Camargo que en México la historia de vida adquiere una importancia estratégica. En el 1959 se creó en el Museo Nacional de Antropología el Archivo Sonoro, en el que se realizaron entrevistas a la élite que participó en la Revolución Mexicana. En el 1976 el Archivo se transformó en Archivo de la Palabra, incorporado a un programa de historia oral. A través de la participación popular se recogieron testimonios de los villistas y zapatistas que permitieron enriquecer los estudios sobre la Revolución Mexicana.

En países como Argentina, Brasil, España y México, existen programas de historia oral que desarrollan importantes proyectos en ciencias sociales, política y también para la comunidad científica.

En las investigaciones académicas en que se utilizan historias de vida, se destacan los siguientes temas (entre 1975 y 1981): los "grupos desviados" como homosexuales, mendigos, marginados, criminales y drogadictos; el campesinado, la medicina popular, las personas ancianas; los obreros y los trabajos sobre la periferia urbana, intelectuales y políticos (Camargo et al. 1982). La importancia de utilizar las fuentes orales consiste en que contribuyen considerablemente a la historia social. La información está dada desde el punto de vista de los actores y actrices sociales, que constituyen las fuentes primarias.

En el ámbito latinoamericano ubicamos al Puerto Rico actual en el que existen varios proyectos o archivos de historia oral. Algunos de éstos son: el Archivo de la Palabra del Centro de Investigaciones Sociales, que fue donado a la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca José M. Lázaro y el Archivo y Laboratorio

de Producciones Testimoniales del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, ambos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras; el Archivo Oral de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano y el Archivo de Historia Oral perteneciente a la Fundación Luis Muñoz Marín.

El género testimonial en Puerto Rico se remonta al siglo XVII, con el libro *Infortunios de Alfonso Ramírez* recopilado por Carlos Sigüenza y Góngora en el año 1690, según nos indica Díaz Royo en sus trabajos de investigación sobre el tema. Nos señala que en el siglo XIX se destacan los libros de viajes y testimonios de extranjeros, y en el siglo XX, en el año 1961, las crónicas periodísticas del emigrante obrero Jesús Colón publicadas en inglés en periódicos de izquierda neoyorquina. También se distinguen la obra de Sidney Mintz (1974), *Worker in the Cane* y la de Andréu Iglesias *Las memorias de Bernardo Vega* (1984).

La obra de Sidney Mintz y la de Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez* se consideran dos trabajos pioneros en el área de la antropología. Ambos antropólogos presentan la narrativa de las personas entrevistadas, editadas con adaptaciones en el texto.

El Centro de la Realidad Puertorriqueña (CEREP), organización dedicada al análisis y discusión de la realidad puertorriqueña desde un punto de vista multidisciplinario, ha contribuido significativamente a la realización de varios proyectos de investigación donde está el componente de historia oral. Por ejemplo, en la producción del libro *Una puntada en el tiempo: la industria de la aguja en Puerto Rico (1900-1929)*, su autora Lydia Milagros González, entrevistó a varias trabajadoras de la industria de la aguja en distintos lugares de la Isla. Otro ejemplo es el documental *Cafetal Adentro* (patrocinado por CEREP, 1987) que se fundamentó en el libro del mismo título del historiador puertorriqueño Fernando Picó. Se utilizaron entrevistas grabadas en videos de algunos de sus protagonistas en los municipios de Adjuntas, Lares, Maricao, Utuado, y Yauco. El más reciente de estos trabajos es *La Tercera Raíz* (1995) cuyo proceso de investigación comenzó en el año 1991 en los municipios de Guayama, Loíza, Ponce y Santurce.

## ¿Cómo y dónde comenzamos?

Esta es la pregunta básica que nos formulamos al proponer la idea de rescatar la memoria colectiva. Según nos indica Willa Baum, en su libro *Transcribing and Educating Oral History*, existen cuatro pasos a seguir en esta técnica: la creación, procesamiento (que incluye la transcripción y la edición), el trabajo de curatoria (guarda o tutoría) y el uso. De los cuatro pasos los dos primeros se consideran los más importantes. Primero la creación, que abarca la recolección del material, respetando el testimonio tal y como es ofrecido por los/las informantes para garantizar su valor y autenticidad histórica. Por otro lado, el procesamiento o manejo del material recogido, aparte de ser autorizado por las personas participantes, debe efectuarse en forma tal que facilite que el material se transcriba y edite con exactitud y calidad para facilitar su acceso y uso (Baum 1977, 5). Al iniciar la idea de un proyecto de historia oral debemos identificar los posibles temas que deseamos abordar o investigar y a los posibles participantes o informantes que se deben mantener en un acervo o banco de candidatos. Sabemos también que los testimonios a recopilar pueden ser de personas que hayan vivido experiencias particulares que resulten importantes sobre el tema a investigarse sin importar la edad, sexo o procedencia del candidato.

En algunos casos el entrevistador o la entrevistadora puede intervenir para ayudar a retomar la idea en el contexto que queremos enfocar al preguntarse, por ejemplo, ¿puede explicar un poco más? ¿Eso ocurrió aproximadamente en qué momento? Cualquier intervención debe llevarse a cabo reconociendo las cualificaciones del entrevistado o la entrevistada y haciéndolo sentir útil y importante para la investigación.

En la técnica de la historia oral los testimonios no se alteran. Tienen que mantenerse fielmente como los proporcionan y confirman los informantes, por lo que no pretendemos emitir análisis, enjuiciar o alterar los testimonios ofrecidos.

En cualquier proyecto de investigación en historia oral debemos tener claro qué es lo que queremos conocer, indagar, investigar. Debe haber un propósito claro y bien dirigido que nos conduzca a formular las preguntas importantes y específicas en la

entrevista que son las que nos proporcionarán la información que queremos recoger. Las preguntas deben responder a los temas que ya se han identificado y a las necesidades de la información histórica que requerimos. De esta manera podremos obtener un panorama en relación con las ejecutorias de los participantes y alcanzar los propósitos de:

Recopilar las historias de vida

Identificar y describir las aportaciones de estas personas o instituciones

Aportaciones al acervo social y cultural, político o religioso en otros tiempos y espacio

Obtenidos los testimonios, se comienza con la última fase de la técnica que es la transcripción y edición de la información recopilada con el propósito de ser registrada a fin de que pueda considerarse accesible como fuente de información y acopio para el uso presente y futuro. La transcripción debe ser "ad verbatim" sin alterar lo dicho por los/las participantes. De estos testimonios recopilados es que obtendremos aquellos datos o información que queremos para la historia. Luego la fase de la conservación y curatoria del material, ya debidamente editado y registrado, se ubicará junto con las grabaciones, bien sea en la biblioteca o archivo designado. Estas son las descripciones de los cuatro pasos más importantes en la técnica de la historia oral.

Ya identificados y confirmados los/las participantes, se discuten y se acuerdan los detalles para la entrevista. Los acuerdos entre las partes, participantes y entrevistador(a), serán en relación con la fecha, lugar y hora, condiciones o restricciones necesarias para realizar la entretrevista. Es recomendable pautar las condiciones y cualquier otro detalle a conveniencia de los/las participantes que ofrecen sus testimonios. Se recomienda un lugar donde impere el silencio y se eviten las interrupciones. Tomando en cuenta la naturaleza y el propósito de la información acopiada se considerará más de una entrevista, preferiblemente de una hora o de hora y media para cada ocasión de ser necesario.

Una vez se inicia la fase de la entrevista, el entrevistador o la entrevistadora deberá hacer constar la participación voluntaria a

los/las participantes, firmando un documento de autorización para el uso, publicación y el relevo de responsabilidad sobre el contenido de la entrevista. Esto es así teniendo en mente las implicaciones éticas y legales que conlleva la acción. Luego de firmar el documento para el relevo de responsabilidad se anota la información demográfica del entrevistado(a) en una ficha de identificación. También se añade cualquier información que se considere pertinente para los propósitos.

Con el propósito de mantener uniformidad en la identificación y en el procedimiento a seguir en las grabaciones debe crearse un formato de presentación para la iniciación de cada entrevista a grabarse. Este formato sugerido también debe ajustarse al tipo de proyecto y sus propósitos. Luego de toda esta iniciación descrita, se comienza la entrevista siguiendo los acuerdos pautados, permitiéndole flexibilidad y libertad de expresión al entrevistado o la entrevistada. Estos describirán las vivencias y situaciones, partiendo de su particular experiencia, lo cual constituye su universo. Para estos propósitos se recomienda el tipo de pregunta abierta que propicie la amplia exposición en la respuesta ofrecida.

Un aspecto técnico importante es asegurarse utilizar un equipo de grabación óptimo. Debemos asegurarnos de que todo el equipo necesario funcione y que los micrófonos recojan la voz o imagen en forma tal que permita fidelidad en el sonido, sin interferencias o ruidos técnicos. Es importante que el entrevistador o la entrevistadora tome notas mientras se conduce la entrevista porque es posible que algunos de los/las participantes ofrezcan datos importantes y útiles que no se han tomado en consideración. Debe también observar el tiempo y es importante mantenerse como el agente conductor de la entrevista para sostener la coherencia y secuencia.

Terminada la entrevista, el entrevistador o la entrevistadora debe anotar los datos del tiempo que tomó la misma y otros detalles que se consideren importantes, como por ejemplo, gestos de aprobación o disgusto, señalamientos de tamaño, distancia o tiempo, etc. Se recomienda crear una ficha control que contenga por escrito esta información. Una vez recopilada esta información se debe elaborar una síntesis del testimonio recogido indicando el tema o los temas. Esto nos ayudará en un futuro a identificar la

descripción y el contenido de cada entrevista grabada para efectos de organización, ubicación y acceso a las entrevistas de los temas específicos.

He presentado una breve descripción de la técnica de historia oral que ofrece muchas posibilidades y satisfacciones para el rescate de la memoria. Es un recurso excelente para conciliar el pasado con el presente. Con esta técnica hacemos patente la voz marginal que es la voz de frente y que recogemos para integrarla, hacerla partícipe y darle validez en el conocimiento.

## BIBLIOGRAFIA

- Agar, Michael. 1978. "Transcript Handling: An Ethnographic Strategy". *Oral History Review* 15 (Spring): 209-219.
- Allen, Barbara. 1982. *From Memory to History*. Nashville: The American Association for State and Local History.
- Baum, Willa. 1987. *Oral History for the Local Historical Society*. Rev. ed. Nashville: American Association for the State and Local History.
- Brueimmer, Bruce. 1991. "Access to Oral History: A National Agenda." *American Archivist* 54 (Fall): 494-501.
- Camargo, A., L. Hippolito y V. da Rocha Lima (1982, agosto). "Una evaluación preliminar del método de la historia de vida en América Latina". Ponencia presentada en el X Congreso de Sociología, México.
- Canales, C. 1978. "Sobre la Primera Conferencia Internacional de Historia Oral" *Antropología e Historia* 23: 39-40.
- Curtiss, Richard D., Gary L. Shumway and Shirley E. Stephenson, eds. 1973. *A Guide for Oral History Programs*. Fullerton, CA: California State University, Oral History & Southern California Local History Council.

- Díaz Royo, Antonio (Coordinador). 1982. *Archivo de la Palabra. Catálogo de Testimonios*. Río Piedras, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- \_\_\_\_\_. 1985. *La historia oral en Puerto Rico: reflexiones metodológicas*. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Historia Oral en Barcelona.
- Foley, John Miles. 1988. *The Theory of Oral Composition: History and Methodology*. Bloomington: Indiana University Press.
- García C. Benjamín y Ximena O. Sepúlveda. 1985. "La historia oral en América Latina". *Secuencia* (marzo): 162-176.
- Harris, Ramón I. 1975. *The Practice of Oral History: A Handbook*. Glen Rock, N.J.: Microfilm Corp. of America.
- Meyer, Eugenia. 1986. "El Archivo de la Palabra: hacia una historia de masas". *Antropología e Historia* 3 (23): 3-5.
- Purcell, Shawn. 1989. "The New York State Library Oral History Project". *The Bookmark* 47 (Summer): 232-233.
- Sitton, Thad, George Mehaffy, and O.L. Davis, Jr. 1983. *Oral History: A Guide for Teachers and Others*. Austin: University of Texas Press.
- Tilly, L.A. 1985. "Peoples History and Social Science History". *International Journal of Oral History* 6:5-18.
- Thompson, Paul. 1978. *The Voice of the Past: Oral History*. Oxford: Oxford University Press.
- Zubillaga, Carlos. "La voz de los protagonistas". *Cuadernos del Centro Latinoamericano de Economía -Humana Uruguay de Ciencias Sociales* 10: 70-82.

## ADQUISICIÓN DE MONOGRAFÍAS POR BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA: UN ESTUDIO PRELIMINAR

*Nélida Cairo Zabala\**

**R**eid afirma que en sentido amplio el proceso de adquisición designa todas las tareas relacionadas con la obtención de documentos para las bibliotecas a partir de su selección (1984, 89-90). Para los fines de este artículo, el proceso de adquisición designa la compra de monografías que están disponibles en el mercado ("in print"). Las tareas contenidas en esta función con frecuencia podrían ser responsabilidad de una persona en bibliotecas pequeñas; no obstante, en bibliotecas complejas los diferentes pasos que integran el proceso de adquisiciones trae consigo la intervención de otras instancias a nivel interno y externo. Como resultado, el departamento de adquisiciones, que generalmente está ubicado en el área o división de procesos técnicos, se relacionará con otros tales como desarrollo de colecciones, catalogación, compras, contabilidad, y finalmente el de encuadernación. El departamento de catalogación puede tener a su cargo la revisión de duplicados, así como todo lo relativo a la tramitación de las órdenes de compra; el departamento de

---

\*Directora, Biblioteca Lincoln del Instituto Cultural Dominico-Americano.

contabilidad tendrá a su cargo lo concerniente a la emisión y envío de cheques, entre otras funciones.

En lo que respecta a las bibliotecas dominicanas, las áreas relativas tanto a la selección como a la adquisición son de la incumbencia del director de la misma. Éste, a su vez, suele apoyarse en otras instancias técnicas y administrativas en diferentes momentos del proceso. En las bibliotecas especializadas, por igual, la dirección tendrá a su cargo seleccionar y recomendar a la instancia de quién depende en la estructura de la organización. No obstante, las tareas relativas al monitoreo de fondos, la aprobación de su erogación, y la emisión de cheques suelen ser realizadas por otros departamentos administrativos.

### **Objetivo del estudio**

La escasez o total ausencia de información disponible acerca de cómo las bibliotecas especializadas de la República Dominicana adquieren documentos de carácter monográfico motivó este estudio preliminar. El propósito del mismo fue determinar las vías de adquisición disponibles, así como las más usadas, y conocer las razones para la selección o no de una determinada vía. De igual modo, fue de particular interés indagar sobre el nivel de participación del director o encargado de las bibliotecas en la ejecución del presupuesto de adquisiciones, una vez que afirmaba que su unidad disponía del mismo.

### **Metodología**

La selección de las bibliotecas objeto de este estudio se hizo a partir del *Directorio de Bibliotecas, Centros de Documentación y Servicios de Información de la República Dominicana*, una publicación editada por Bienvenida Mirabal, y publicada por la Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD).

En la mencionada obra se enumeran un total de 12 bibliotecas, 13 centros de documentación, 1 biblioteca y centro de documentación, y 4 centros de información y/o unidad de información para un total de 30 unidades especializadas. Todas estas instituciones se encuentran localizadas en la ciudad de Santo Domingo.

Para la realización de este estudio diseñamos un instrumento de medición compuesto de dos partes: un perfil de las unidades a estudiar con el fin de caracterizar las bibliotecas con datos actualizados<sup>1</sup> (ver Anexos 1 y 2), y un cuestionario cuyo objetivo era establecer las vías por las cuales las bibliotecas especializadas adquieren monografías que están disponibles. (Ver Anexo 3).

### **Técnica de recolección de datos**

Para la recolección de los datos se cursaron llamadas telefónicas a los directores de las respectivas unidades, se enviaron vía fax los perfiles y cuestionarios mencionados, y se realizaron entrevistas telefónicas a los beneficiarios a fin de obtener en forma expedita la información.

### **Cronograma**

El estudio se realizó entre los días 27 de octubre y 9 de noviembre del año 2000.

### **Informe de resultados**

De un total de 13 bibliotecas especializadas, fue posible obtener información de 11 de ellas, para una respuesta de 85%. De este universo, 3 (27.3%) son patrocinadas o regenteadas por instituciones privadas (IP); 3 (27.3%) por organismos gubernamentales (OG); 2 (18.4%) por organismos gubernamentales descentralizados (OGD); 1 (9%) por un organismo internacional (OI); 1 (9%) por una organización no gubernamental (ONG), y 1 (9%) por una organización no colegiada (OC). Véase tabla a continuación.

---

<sup>1</sup> La recolección de la información del *Directorio*, Op. Cit. fue concluida en 1996.

**Bibliotecas especializadas dominicanas  
según organismo patrocinador**

Patrocinio	Nº de Bibliotecas	%
IP	3	27.3
OG	3	27.3
OGD	2	18.2
OI	1	9.09
ONG	1	9.09
OC	1	9.09
Total	11	100

De las 11 bibliotecas, 9 (82%) tienen una dirección electrónica. En términos del acervo bibliográfico, el mismo oscila entre un máximo de 50,000 hasta un mínimo de 1,300 volúmenes (estimados). Relacionado a la adquisición por idiomas, el 100% colecciona materiales en español; 72 % colecciona en inglés, además del español; 55% colecciona en francés, además del español, y sólo el 23% colecciona en otros idiomas como son latín, griego, portugués y lenguas nacionales de España, además del español.

Referente a las áreas del conocimiento que predominan en el acervo bibliográfico, encontramos que 3 (27.3%) se especializan en información legal; 1 (9%) se especializa en economía y áreas afines; 3 (27.3%) se especializan en ciencia y tecnología; y 4 (36.4%) se especializan en historia y cultura dominicana, antropología, humanidades y áreas afines.

En lo que concierne al presupuesto de adquisiciones, tenemos que sólo 2 (18.2%) afirmaron disponer de un presupuesto anual de adquisiciones hasta el punto de poder proporcionar el monto del mismo. El resto del universo, 9 (81.8%), no pudo estimar la partida que se dedica a este renglón. El monto de presupuesto de las 2 que afirmaron tenerlo fue de \$36,000.00 y \$11,550.00 dólares. Con respecto a la instancia que administra los recursos para adquisiciones, 5 bibliotecas (45.5%) aseveraron administrarlos; y 6 (54.5%) son administrados por otra instancia dentro de la organización. Esto significa que ellas informan sus requerimientos a las mismas y éstas, a su vez, aprueban y ejecutan el proceso de requerimiento. (Ver Anexo 4).

## Vías de adquisición

De las nueve (9) vías que se especificaban, los datos reportados arrojan los siguientes resultados: sólo 1 biblioteca afirmó que sus adquisiciones las hace el organismo patrocinador hasta en un 74% y más; 9 de ellas adquieren sus materiales en librerías locales hasta en un 24%; 7 reportaron obtener entre un 24% y 49% de sus monografías de librerías internacionales; 5 expresaron comprar directamente a los editores locales hasta un 24% de su material y otras 5 respondieron obtener igual proporción de su material de editores internacionales; 8 adquieren hasta un 24% de su documentación a través de canje con bibliotecas locales. De igual manera, 7 de ellas definieron el canje con bibliotecas internacionales como la vía por la que adquieren hasta un 24% de su material.

El 100% de las bibliotecas encuestadas mencionó obtener materiales a través de donaciones de instituciones locales, dos de ellas hasta en un 75% o más; 7 de ellas adquieren monografías a través de donaciones de instituciones internacionales, hasta en un 24%. Sólo 2 reportaron utilizar un intermediario internacional ("vendedor") como vía para la obtención de sus materiales monográficos mediante un acuerdo de "Libros por demanda" ("Books on demand"). Ninguna de las bibliotecas reportó adquirir de las librerías virtuales locales, y sólo 1 de ellas utiliza las librerías virtuales internacionales para hacer hasta un 24% de sus adquisiciones. Finalmente, 4 de ellas afirmaron asistir a ferias locales de libros como vía para adquirir hasta un 49% de su material, mientras que sólo 2 utilizan el recurso de asistencia a ferias del libro en el exterior para obtener hasta un 24% de su acervo bibliográfico. (Ver Anexo 5).

## Conclusiones

Entre las conclusiones del presente estudio resaltamos:

- 1) El alto porcentaje (54.5%) que carece de un presupuesto de adquisiciones, y/ o desconoce el monto que sus instituciones asignan para una tarea tan vital en sus unidades de información, unido a que el 100% de las mismas utiliza las

donaciones y el canje como una vía de adquisición. Esto nos sugiere una magra tasa de crecimiento y actualización del acervo bibliográfico en las bibliotecas especializadas dominicanas.

- 2) El alto número de bibliotecas, 6 (54.5%), donde el control de los recursos no está en la dirección de las mismas, sino en otras instancias administrativas, determina que el proceso de adquisiciones se prolongue y dificulte, repercutiendo esto en detrimento del proceso de actualización del acervo.
- 3) Se evidencia el escaso uso que hacen las bibliotecas de los medios electrónicos como herramienta de adquisición para agilizar el proceso.
- 4) Finalmente, ninguna de las bibliotecas especializadas de la República Dominicana colecciona en las áreas que actualmente constituyen los ejes de la economía nacional, a saber, turismo, industria de ensamblaje de zonas francas y telecomunicaciones.

## BIBLIOGRAFIA

- Directorio de bibliotecas, centros de documentación y servicios de información de la República Dominicana*. 2000. (Ed.) Bienvenida Mirabal. Santo Domingo: Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD).
- Reid, Marion T. 1984. "Acquisitions". *Library technical services: operations and management*. (Ed.) Irene P. Godden. Orlando: Academic Press.

## ANEXO 1

## CARTA DE PRESENTACION

Santo Domingo  
2 de Noviembre del 2000

Sr./a/ita.

x x x

Sus Manos.

Muy apreciado/a :

Cortésmente le remito el formulario al que habíamos hecho referencia en nuestra conversación telefónica, solicitando la gentileza de su cooperación llenando la información solicitada. Los datos recogidos serán utilizados para una presentación bajo el título de **"Adquisición de Monografías en las Bibliotecas Especializadas Dominicanas"**. La misma será realizada en la **IV Feria Internacional del Libro**, a celebrarse en San Juan, Puerto Rico, Noviembre 11-19 del presente año.

La selección de su institución se hizo a partir del *Directorio de Bibliotecas, Centros de Documentación y Servicios de Información en la República Dominicana*, editado por Bienvenida Mirabal. Santo Domingo: ABUD, 2000.

Agradeciéndole de antemano por la atención concedida para la realización de esta investigación, me despido con un saludo muy cordial.

Lic. Nélide Cairo  
Directora de la Biblioteca Lincoln & CRA  
Abraham Lincoln # 21  
Santo Domingo, D.N.  
Tel. (809) 533-4191 ext. 276  
Fax: (809) 533-8809

**Anexo: perfil y encuesta**



## ANEXO 3

**Perfil de las Bibliotecas Especializadas de  
República Dominicana:  
un Estudio Preliminar**

Hora inicio \_\_\_\_\_

**Perfil de la Unidad**

1. Nombre de la biblioteca<sup>2</sup> \_\_\_\_\_
- 2-Año de Fundación \_\_\_\_\_ 3-Dirección \_\_\_\_\_
- 4-Teléfono \_\_\_\_\_ 5-Dirección electrónica \_\_\_\_\_
- 6- Organismo patrocinador (encierre en paréntesis) : 6.1- Organismo internacional;
- 6.2- Organismo gubernamental; 6.3.- Institución descentralizada; 6.4- ONG;
- 6.5- Institución privada; 6.6- Otro (s) \_\_\_\_\_
- 7- Cantidad de volúmenes/Documents \_\_\_\_\_
- 8- Idiomas en los que colecciona : Español; Inglés; Francés; Otro(s) \_\_\_\_\_  
Areas del conocimiento en las que se especializa \_\_\_\_\_
- 9- ¿Tiene su biblioteca un presupuesto de adquisiciones? **Sí / No**
- 10- ¿Cuál es el monto del mismo?<sup>3</sup> \_\_\_\_\_
- 11-¿Quién lo administra?: 11.1- ¿Usted mismo? 11.2- ¿Otra instancia administrativa en su organización? Especifique \_\_\_\_\_
- 12- Nombre y apellido de la persona que proporciona la información \_\_\_\_\_
- 13- Cargo que desempeña \_\_\_\_\_
- 14- Fecha \_\_\_\_\_

1/11/2000

<sup>2</sup> En lo que respecta a la información de los acápites del 1 al 5 se procederá a verificar los datos que aparecen en el *Directorio*, Op.Cit.

<sup>3</sup> Si desconoce el monto exacto, por favor denos un estimado.

ANEXO 4  
Perfil de las Bibliotecas Especializadas de República Dominicana

Núm. bibl.	Nombre biblioteca	Año fund.	Org. patroc.	Direc. electr.	Cant. Vols.	Idiomas				Area	Presupuesto			
						ESP	ING	FRA	OT		Si	No	Monto pres.	Adm. pres.
1	Antilleanis Satesiana (BAS)	1955	IP	biblanisatg@codetel.net.do	50,000	1			4	Filosofía y temas dominicanos	2	Vía donaciones	10,000	1
2	Biblioteca Juan pablo Duarte	1949	ID	biblioteca@bancentral.gov.do	44,000(est.)	1	2	3		Economía; Política monetaria; Desarrollo económico; Sistemas Financieros; Sistemas bancarios. de economía.	1	11,550		1
3	Biblioteca Casas Reales-Quinto Centenario	1976	OG	biblio.cr.qc.@codetel.net.do	25000(est.)	1	2	3		Historia colonial dominicana; Lingüística; Literatura; Arquitectura; Restauración de monumentos	1	ND		2
4	Enrique Apólinar Henríquez (EAH)	1976	IP	No tiene	8,200 (est.)	1	2	3		Historia dominicana y del Caribe	1	ND		2
5	Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)	1973	ID	dtc@indotec.com.gov.do	7,527	1	2			Química; Farmacia; Tecnología de alimentos; Biotecnología y Veterinaria	1	36,474		1
6	Centro Cultural de España- AECI "antes conocido como Centro cultural Hispánico	1993	OI	aeci-cch.ici@codetel.net.do	7,000(est.)	1			4	Arte; Historia de España; Literatura española e Hispano-americana	2	Adqs. con fondos presupuesto de gastos culturales		2
7	Pellerano y Hemera	1974	IP	pellerano@codetel.net.do	5,148	1	2	3		Derecho y disciplinas afines	1	ND		2
8	Lic. Ramón García Gómez	1993	OG	secre.trabajos@codetel.net.do	5,000 (est.)	1	2	3		Legislación laboral dominicana y del Caribe; conferencias; acuerdos y publicaciones de la OIT	2	Adqs. las hace el Dep. de compra		2
9	Jurídica y Centro de Documentación Fray Antonio de Montesinos	1979	ONG	cedall@codetel.net.do	4,000 (est.)	1				Leyes y Derechos humanos	2	Proyectos incluyen partidas para adqs.		1
10	Museo del Hombre Dominicano	1973	OG	No tiene	2,820	1	2	3		Antropología; Arqueología; Historia y cultura dominicana	2	Las adquisiciones se hacen a través de la dirección del museo		2
11	Arquitecta Ballester	1972	OC	En el momento de la encuesta estaba fuera servicio	1,300 (est.)	1	2		4	Ingeniería (civil, eléctrica y química); Arquitectura; Agronomía; Topografía	2	ND		1

Legenda

ONG=Organización no gubernamental  
ID= Institución descentralizada  
IP=Institución privada

OC=Organización colegiada  
OG= Organismo gubernamental  
OI=Organización internacional

1=Si  
2=No

ND= No disponible

1=Biblot.  
2=Otra inst.

Cont. Anexo 5

Rango	Intermediarios		Tipo de Acuerdo		Compras Librerías Virtuales			Asistencia Ferias de Libro				
	Si o No	Rango	Libros por Demanda	Otro	Locales	Rango	Internac	Rango	Locales	Rango	Internac	Rango
	1	4	1		2		2		1	2	2	
1	2		2		2		2		2		2	
1	2		2		2		1	1	2		2	
	2		2		2		2		2		2	
1	2		2		2		2		2		2	
1	2		2		2		2		1	1	2	
1	1	3	1		2		1	1	2		1	1
3	2		2		2		2		2		2	
	2		2		2		2		1	2	2	
1	2		2		2		2		2		2	
4	2		2		2		2		1	1	1	1
1=Hasta 24 % 2=Hasta 49% 3=Hasta 74 % 4=Hasta 100 %	1=Si 2=No	1=Hasta 24 % 2=Hasta 49% 3=Hasta 74 % 4=Hasta 100 %	1=Si 2=No		1=Si 2=No	1=Hasta 24 % 2=Hasta 49% 3=Hasta 74 % 4=Hasta 100 %	1=Si 2=No	1=Hasta 24 % 2=Hasta 49% 3=Hasta 74 % 4=Hasta 100 %	1=Si 2=No	1=Hasta 24 % 2=Hasta 49% 3=Hasta 74 % 4=Hasta 100 %	1=Si 2=No	1=Hasta 24 % 2=Hasta 49% 3=Hasta 74 % 4=Hasta 100 %

# INTEGRACION DE UN MODELO PRÁCTICO DE LAS DESTREZAS DE INFORMACIÓN AL CURRÍCULO UNIVERSITARIO

*Evelyn Pérez Medina\**

## **Introducción**

El proyecto *Integración de un Modelo Práctico de las Destrezas de Información al Currículo Universitario* tiene como propósito crear el mecanismo para integrar dichas destrezas de forma continua y sistemática a los cursos de los programas académicos de la Universidad de Puerto Rico. A la vez, se propone fomentar mediante adiestramientos el desarrollo de la facultad para mejorar sus destrezas de información e introducir cambios que conlleven la integración de las referidas destrezas al proceso enseñanza-aprendizaje. Además, tiene ante sí la responsabilidad de capacitar a los estudiantes universitarios para que adquieran unas destrezas que los capaciten para un mejor desempeño académico y para el aprendizaje durante la vida.

Para implantar los estándares de la Association of College & Research Libraries (ACRL) en torno a las competencias de las

---

\*Bibliotecaria III, Universidad de Puerto Rico, Aguadilla.

destrezas de información, cada institución deberá revisar su misión y objetivos para determinar cómo las destrezas pueden mejorar e incrementar la efectividad del aprendizaje. Este modelo requiere el esfuerzo colaborativo de bibliotecarios, profesores y administradores.

El modelo se destaca por cuatro elementos innovadores. En primer lugar, fija la responsabilidad de la enseñanza de varias de las destrezas de información en el profesor (Leckie 1996). Esto se debe a que se ha evidenciado a través de la literatura e investigaciones en torno al tema que la enseñanza de las destrezas de información es más efectiva que la instrucción bibliotecaria. Este enfoque, que ha prevalecido hasta el presente, tiene una serie de limitaciones:

- no integra las destrezas al contenido de los cursos
- no conlleva necesariamente un enlace entre los objetivos y necesidades particulares de los estudiantes
- no permite que los bibliotecarios evalúen las destrezas de información como lo puede hacer el profesor en su práctica docente
- sirve a una cantidad limitada de estudiantes
- las sesiones de instrucción son predeterminadas, generalmente no se ofrecen en el momento de la necesidad de información
- carece de la transferencia de conocimiento de las destrezas a otros cursos
- se le dificulta a los estudiantes reconocer la relevancia de las destrezas de información porque desconocen la manera de aplicar las destrezas que fueron impartidas en una o varias sesiones de instrucción
- no contribuye al aprendizaje continuo
- requiere de una planificación y organización que involucra a muchos de los bibliotecarios que generalmente ofrecen servicios de información en el área de referencia

Para poder integrar las destrezas de información al currículo se requiere, de acuerdo con la American Library Association

(1996), repensar cómo los estudiantes aprenden. ALA indica la necesidad de incluir métodos de aprendizaje basados en el manejo de recursos de la información y en los beneficios que los estudiantes deriven de los mismos. Por consiguiente, la integración del currículo subgraduado se debe realizar en un ambiente en el cual todas las áreas puedan tener relevancia y significado.

A tono con lo manifestado por la ALA, el *Carnegie Foundation Report on Colleges* (1986) señala que las destrezas de información son el vehículo para fomentar el aprendizaje y encaminar al estudiante a ser un ente autodirigido y preparado para el aprendizaje continuo. En el nivel universitario, la facultad y los administradores deben entender que el método exclusivo de conferencia, los libros de textos, el uso indiscriminado de materiales colocados en reserva no proveen unas experiencias de aprendizaje auténtico. En torno a este punto se ha señalado lo siguiente:

...The curve for forgetting course content is fairly steep: a generous estimate is that students forget 50 percent of the content within a few months... A more devastating finding comes from a study that concluded that even under the most favorable conditions 'students carry away in their heads and in their notebooks not more than 42 percent of the lecture content'...Those were the results when students were told that they would be tested immediately following the lectures; they were permitted to use their notes; and they were given a prepared summary of the lecture. These results were bad enough, but when students were tested a week later, without the use of their notes, they could recall only 17 percent of the lecture material (Cross 1998, 10-11).

## Justificación

Las destrezas de información se definen como un grupo de habilidades que los individuos deben poseer para reconocer cuándo necesitan información, así como la manera apropiada para localizarla, evaluarla y utilizarla efectivamente de acuerdo con sus necesidades. Se ha incrementado la importancia de las referidas destrezas por el ambiente de constante cambio tecnológico y por

la proliferación de recursos de información. Dada la cantidad sin precedente de información disponible en el entorno académico, en el ámbito laboral y en la vida de las personas, se hace impostergable que los individuos posean dichas destrezas para desempeñarse con efectividad en la sociedad actual.

Las destrezas de información conforman la base para el aprendizaje continuo y permanente. Es común a todas las disciplinas académicas, en todo ambiente de aprendizaje y en todos los niveles educativos. Permite que el estudiante domine el contenido curricular y amplíe el proceso de investigación, y que el individuo se transforme en un ente autodirigido, capaz de asumir mayor control sobre su propio aprendizaje.

Las destrezas tecnológicas están altamente relacionadas con las destrezas de información. Sus implicaciones se extienden más allá del individuo y de su entorno social. Las habilidades tecnológicas permiten a los individuos utilizar la computadora, sus aplicaciones y bases de datos para ejecutar una variedad de actividades de índole académico, profesional y personal. Los individuos que posean las destrezas de información necesariamente desarrollarán habilidades en el uso y manejo de la tecnología.

Por otro lado, el desarrollo de un estudiante eterno es uno de los objetivos de las instituciones de educación superior. Al asegurarse que los estudiantes posean las habilidades de razonamiento y pensamiento crítico, así como la construcción de marcos de referencia que les permita aprender a aprender, las universidades estarán proveyendo los fundamentos para el aprendizaje continuo. Dichas habilidades contribuyen también a formar ciudadanos informados porque amplía los conocimientos de los individuos más allá de su educación formal. Proveen, además, las posibilidades de incrementar las competencias profesionales y personales del individuo en su comunidad. Dada la importancia que las destrezas de información tienen en la capacitación del ser humano como un ente integral, constituyen uno de los aspectos que las agencias acreditadoras consideran al evaluar las instituciones de educación superior.

Los estándares aprobados por la ACRL en el 2000 indican que la persona que tiene dominio de la información es capaz de:

- determinar la naturaleza y la extensión de la información que necesita
- acceder la información necesitada efectiva y eficientemente
- evaluar críticamente la información y sus fuentes
- incorporar la información seleccionada al conocimiento previo
- usar la información efectivamente para lograr un propósito específico
- entender las controversias legales, económicas y sociales que están inmersas en la información
- acceder a la información de forma ética y legal

### **Objetivos generales del proyecto**

- a. Promover en el estudiante diversas experiencias de aprendizaje utilizando una variedad de recursos y tecnologías de la información.
- b. Estimular el desarrollo mental del estudiante para que procese información, construya y aplique conocimientos con actitud crítica e independencia.
- c. Proveer oportunidades para un aprendizaje activo a través de estrategias de enseñanza que ayuden al estudiante a convertirse en evaluador, lector crítico y usuario de la tecnología de la información.
- d. Establecer el mecanismo para evaluar la presencia de las destrezas de información en los prontuarios.
- e. Contribuir de forma proactiva al aprendizaje autodirigido, continuo y permanente.
- f. Fomentar en el estudiante un enfoque crítico de la información para que sea capaz de evaluar y validar los recursos y fuentes de información.
- g. Desarrollar en el estudiante la capacidad para acceder, manejar y utilizar efectivamente la tecnología de la información.

## Recopilación de las destrezas de información

A continuación se presenta una lista selectiva de las destrezas de información identificadas en la literatura. De acuerdo con la naturaleza de los cursos se integrarán las destrezas que mejor armonicen con éstas. Esta fase se hará en conjunto con el profesor.

1. Localizar y acceder la información requerida a través del catálogo e índices en línea.
2. Localizar resúmenes, críticas literarias, reseñas, publicaciones académicas y artísticas, entre otras.
3. Identificar y localizar la información desde diferentes perspectivas y puntos de vista, además de usar efectivamente los datos obtenidos en éstas.
4. Identificar y localizar revistas académicas y generales en las fuentes provistas para estos fines.
5. Seleccionar la información apropiada para documentar trabajos de investigación.
6. Utilizar y manejar eficientemente los motores de búsquedas y lugares en el Internet.
7. Hacer uso de la transferencia y almacenaje de documentos u otros medios para obtener información que no está disponible en la biblioteca.
8. Utilizar el correo electrónico para enviar y recibir información.
9. Preparar informes, monografías o presentaciones utilizando programas de computadora.
10. Hacer uso de computadoras, aplicaciones, bases de datos y otras tecnologías para acceder una variedad de información.
11. Examinar, seleccionar y rechazar recursos de información a la luz de la necesidad propia y utilizar los procedimientos apropiados para acceder los mismos.
12. Incorporar, mediante citas o notas al calce, las ideas de otros autores y otorgar el crédito correspondiente.
13. Aplicar las reglas de un manual de estilo bibliográfico al someter los trabajos escritos.
14. Analizar, evaluar y examinar críticamente la información.

15. Analizar la información para distinguir entre opiniones y hechos.
16. Resumir y sintetizar la información.
17. Evaluar la confiabilidad de varios canales y fuentes de información al aplicar los siguientes criterios: autoridad, confiabilidad, calidad, relevancia, contenido, precisión o pertinencia.
18. Identificar aspectos éticos y legales de la información.
19. Articular preguntas de investigación e identificar las variables requeridas para la búsqueda de información bibliográfica.
20. Analizar adecuadamente un tema a investigar y desarrollar estrategias de búsqueda efectivas.
21. Evaluar, hacer comparaciones e identificar interpretaciones subjetivas y prejuiciadas en la información
22. Aplicar las distintas técnicas de investigación y estadísticas de acuerdo con nivel académico del estudiante.
23. Presentar y comunicar los resultados de los trabajos de investigación con propiedad y corrección.

### **Fases del proyecto**

- Examinar el contenido del curso de acuerdo con el prontuario. Tomar en consideración la necesidad e interés del profesor/a.
- Incorporar las destrezas de información que más armonicen con el contenido de los cursos.
- Identificar y plasmar en los prontuarios las estrategias de evaluación para medir la efectividad de las destrezas de información.
- Ofrecer a la facultad adiestramientos en las destrezas de la tecnología de la información.
- El profesor/a, con la colaboración de los bibliotecarios y de otros docentes, llevará a cabo actividades que posibiliten el desarrollo de las destrezas de información.
- El profesor utilizará diversas estrategias de evaluación incluyendo técnicas de avalúo para medir el aprendizaje de sus estudiantes.

<b>Descripción de actividades sugeridas</b>
Preparar para la facultad un estudio de necesidades sobre el nivel de conocimiento y aplicación de las destrezas de información.
Administrar y analizar el estudio de necesidades por departamentos académicos.
Planificar y organizar actividades de mejoramiento profesional para la facultad de acuerdo con los resultados del estudio de necesidades. (Se recomienda iniciar el proyecto de forma experimental en un sólo departamento).
Trabajar colaborativamente en la integración de las destrezas de información acorde al contenido del curso. Esta fase será compartida por profesores y bibliotecarios.
Revisar los prontuarios y plasmar en los mismos los objetivos, actividades y estrategias para medir la efectividad de las destrezas de información. Esta fase será compartida por profesores y bibliotecarios.
Redactar un informe de progreso donde se anotarán las dificultades y fortalezas que se van identificando en el proceso.
Desarrollar la metodología para la evaluación del proyecto por parte de profesores, bibliotecarios y estudiantes.
Recopilar y analizar las evaluaciones de los participantes del proyecto.
Evaluar el proyecto piloto a la luz de los resultados de las evaluaciones y de las experiencias de los participantes.
Redactar el informe final.
Luego de la evaluación correspondiente, ampliar el proyecto a los demás departamentos académicos.

En resumen, como parte de las responsabilidades del personal que tendrá a su cargo el proyecto, se iniciará un proceso continuo de adiestramiento a la facultad en las áreas en que éstos han manifestado interés. Se espera fomentar el desarrollo de la facultad en el uso de métodos y estrategias innovadoras de enseñanza, así como en el uso y manejo de la tecnología de la información. A tenor con los elementos previamente presentados en la conceptualización del *Modelo Curricular de las Destrezas de Información* se destaca el hecho de que las instituciones de educación superior estarían cumpliendo con su objetivo de desarrollar al eterno estudiante. A su vez, fomentarían una sociedad debidamente informada y conocedora de sus derechos y obligaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Association of College & Research Libraries. "Information Literacy Competency Standards for College Libraries". *College and Research Libraries News* 61 no. 3 (2000):207-215.
- Association of College & Research Libraries. "Standards for College Libraries". *College and Research Libraries News* 61 no. 3 (2000):175-182.
- Breivik, Patricia Senn. *Student Learning in the Information Age*. Phoenix, Arizona: American Council on Education, Oryx Press, 1998.
- California School Library Association. *From Library Skills to Information Literacy: A Handbook for the 21st Century*. 2d ed. Castle Rock, Colo.: Hi Willow Research, 1997.
- Doyle, Christina S. "Information Literacy in an Information Society: A Concept for the Information Age". *ERIC Clearinghouse*, 1994.
- Green, K. and Gilbert S. "Academic Productivity and Technology: Myths, Realities, and New Necessities". *Academe* 81 no. 1 (1995): 19-25.

- Herrington, Verlene J. "Way Beyond BI: A Look to the Future". *The Journal of Academic Librarianship* 24 no. 5 (1998): 381-385.
- "Information Literacy: Developing Students as Independent Learners". (Eds.) D. W. Farmer and Terrence F. Mech. *New Directions for Higher Education*. No. 78. San Francisco: Jossey Bass, 1992.
- Leckie, Gloria J. "Desperately Seeking Citations: Uncovering Faculty Assumptions About the Undergraduate Research Process". *The Journal of Academic Librarianship* 22 no. 3 (1996): 19-25.
- Lindauer, Bonnie Gratch. "Compilation of Core Information Literacy, Competency/Outcomes for Undergraduates. *Integrating Information Literacy into the Curriculum*, 1998. [on-line]. Available:<http://www.org./acrl/ilitq.html>
- Middle States Association of Colleges and Schools. Commission on Higher Education. *Framework Statements*. Philadelphia, PA.: Middle States Association of Colleges and Schools, 1996.
- \_\_\_\_\_. *Information Literacy: Lifelong Learning in the Middle States Region: A Summary of Two Symposia*. Philadelphia, PA.: Middle States Association of Colleges and Schools, 1995.
- Oberman, Cerise Lindauer, Bonnie Gratch and Betsy Wilson. "Integrating Information Literacy into the Curriculum: How is your Library Measuring Up, 1998. [on-line]. Available:<http://www.org./acrl/ilitq.html>
- Radér, Hannelore B. "Information Literacy and the Undergraduate Curriculum". *Library Trends* 44 no. 2 (1995): 271-278.
- Roselle, Ann. "Using the ALA's Evaluating Library Instruction 1996". *The Journal of Academic Librarianship* 23 no. 5 (1997): 390-397.
- Simmons, Howard L. "Information Literacy and Accreditation: A Middle States Association Perspective, Information Literacy". *New Directions for Higher Education* No. 78. (Eds.) D. W. Farmer and Terrence F. Mech. San Francisco: Jossey Bass, 1992.

## LOS NUEVOS RETOS EN LAS COMUNICACIONES

*Linda Hernández\**

**B**uenos días. Siempre es grato saludar a los amigos y compartir con los profesionales que más respeto y de los que me siento orgullosa de pertenecer, los bibliotecarios. Puerto Rico no es la excepción a la discusión sobre si los medios de comunicación contribuyen a crear en los ciudadanos una realidad del mundo basada en la información que reciben de los medios de comunicación y cómo esa imagen y realidad podrían ser la base de sus acciones.

El impacto estudiado y las medidas que adaptamos para evitar la influencia de la programación chabacana, el alto grado de violencia en nuestros medios electrónicos, la televisión, la radio, son temas que continuarán en discusión, en especial en tiempo de elecciones cuando políticos, grupos fundamentalistas y gobiernos de turnos buscan distraer al público con campañas en contra de los medios de comunicación y achacarle la culpa de todos los males del mundo. No subiré a este podio a defender los medios de comunicación, cuando estoy convencida del deterioro en el mensaje de muchos programas de radio y televisión, sin embar-

---

\* Consultora, Hernández, Rivera & Zavala.

go, quiero llamar la atención a la censura desmedida. El tratar de quebrantar los derechos de la primera enmienda de la Constitución, tratar de obstaculizar la labor de la prensa y desarrollar campañas negativas para vulnerar la credibilidad de ésta, es preocupante. Me preocupa más aún, que en las campañas en búsqueda de mejorar la calidad del mensaje de la televisión, se lleven pensamientos homofóbicos y discriminatorios contra la mujer utilizando argumentos donde se acusa a la programación de televisión de ser la causante de que en este país existan muchos homosexuales, como si estuvieran hablando de la plaga del fin del mundo, o que Carmen Jovet ofende a Dios porque entrevistó a Samantha Love, o que Silverio es un pecador porque presentó una entrevista a una persona que se había cambiado de sexo, o escuchando autoproclamados custodios de una buena televisión señalando que los que comen pollos de Kentucky Fried Chicken tendrán que enfrentarse con Dios porque esta empresa de pollos auspicia el programa "No Te Duermas" que se presenta los lunes por Telemundo.

El mensaje de los programas antes señalados no necesariamente es el correcto, pero entiendo que el remedio es peor que la enfermedad. Hay que tener cuidado cuando los ataques a la prensa son la orden del día. Lo vemos en abucheos a los periodistas por parte de seguidores políticos, inclusive en conferencias de prensa en donde se invita a seguidores de los partidos con estos propósitos. Vemos ataques a la prensa cuando políticos atacan a periodistas como Yolanda Vélez y Daisy Sánchez alegando que el periodismo investigativo que realizan es porque son independentistas que escribieron para el periódico **Claridad**. Hecho que, de ser cierto, no afecta el periodismo serio que realizan, y mucho más doloroso es que se mienta porque ninguna de estas periodistas ha trabajado para el periódico **Claridad**.

Vemos ataques a la prensa cuando un fotoperiodista es atropellado por la escolta del gobernador, Pedro Rosselló, y el asunto se despacha alegando que "el periodista se lanzó sobre el vehículo para llamar la atención". Es doloroso cuando estos ataques son a una prensa que se ha crecido como una prensa investigativa, y que ha denunciado como nunca en la historia de este país esquemas de corrupción y robo de fondos públicos, de los dineros que todos nosotros aportamos en nuestras contribuciones.

¿Que tenemos que mejorar el mensaje en nuestros medios de comunicación y buscar un balance en la cobertura del crimen? ¡Claro que sí! En eso estamos todos de acuerdo, pero basado en esas mejoras que tenemos que hacer no podemos atacar al mensajero de una noticia de impacto, que descubre lo que está pasando en cuartos oscuros del gobierno.

Mi mensaje esta mañana está dirigido a que tengamos cuidado con los diferentes estilos de censura y que estemos alertas en no caer en críticas discriminatorias en el proceso de buscar lo que llamaré la tregua en nuestros medios de comunicación. Nosotros los bibliotecarios y comunicadores, como custodios de la información tenemos un nuevo reto frente al análisis del impacto de lo que está sucediendo en los medios de comunicación con la llegada de la digitalización y el acceso a la Internet.

La Internet ya no es privilegio de militares, investigadores y bibliotecarios. Ahora es un servicio para todos, servicio que según una encuesta realizada por la "Nua Internet Survey" es la tercera fuente de información de los encuestados, venciendo al libro y seguido por los periódicos. La televisión quedo en un honroso cuarto lugar. La llegada de la digitalización a nuestras vidas y lo que sucederá en los próximos diez años nos conducirá a reevaluar nuestras apreciaciones de los impactos de los medios. El trabajo de juristas y abogados es uno que no terminará con las nuevas disposiciones legales que llegarán con los nuevos adelantos que todavía no podemos anticipar. Lo que conocemos como la televisión local sufrirá grandes cambios. La legislación estadounidense que nos aplica bajo la Comisión Federal de Comunicaciones, con sus siglas FCC, establece que para el año 2002 todos los canales en los Estados Unidos y Puerto Rico deberán estar digitalizados. Al momento no tengo conocimiento si los canales de Puerto Rico obtuvieron la prórroga que habían solicitado.

Aquéllos que pagamos por el servicio de cable podremos ver una excelente calidad de audio y vídeo en nuestros televisores en los próximos cinco años. Estos cambios requerirán que los canales cuenten con dos señales, una análoga como la conocemos en la actualidad y otra señal digitalizada. Para que tengan una idea de lo que estamos hablando, la señal que usted recibirá en su casa contará con la misma calidad que una película en DVD o cuando

instalamos un programa de CD-Rom en nuestras computadoras. El proceso deberá estar completado para el año 2006, fecha límite que la FCC señaló para la conversión digital.

La competencia que se avecina es una sin cuartel; no todos los canales de televisión local sobrevivirán las altas inversiones que se necesitarán para incorporar la tecnología digitalizada. Quisiera ser optimista y decirles que con estos cambios en la televisión contaremos con programas que alimentarán nuestro espíritu y que veremos una televisión sana en nuestros hogares. Nada más lejos de la verdad. Las nuevas tendencias que están llegando a los Estados Unidos provienen de Europa, de países como Alemania, Italia y España, en donde el voyerismo está de moda y los canales en horario estelar cuentan con programas en los que se ve lo que hacen los participantes en su vida cotidiana. Estas actividades son televisadas desde el momento que se levantan hasta que se acuestan. Estos programas de juegos consisten en quién sobrevive a juegos físicos y psicológicos con el fin de llevarse el botín de un millón de dólares. Los programas se desarrollan en casas móviles, autobuses, y en todo aquel escenario en donde se puedan instalar docenas de cámaras. Fuera de horas de televisión los televidentes pueden conectarse a la Internet y seguir los acontecimientos de los participantes. La tendencia llegó a los Estados Unidos para quedarse. Estos programas se han identificado como "reality shows", programas como "**Survivors**" que acaparó en su capítulo final una audiencia de 55 millones de espectadores.

Por supuesto, este programa continuará el próximo año. Los concursantes se mudarán a Australia y tratarán de sobrevivir en un área inhóspita. Como si no fuera suficiente, en el año 2002 los "survivors" vivirán por espacio de tres meses en la estación espacial rusa "Mir" que ha sido alquilada por la producción del programa y todas las experiencias de "los survivors astronautas", todo lo bueno o malo que pasen, será transmitido por televisión y por la Internet. En Puerto Rico ya tenemos un adelanto de estas tendencias en el programa de Marcano que se transmite por TeleOnce.

La Internet, su interactividad y la pérdida de terreno de la televisión frente a ésta, ha hecho que las tendencias en la televisión cambien y podremos esperar de todo, porque los aspirantes a

millones de dólares pasarán las penas y glorias en vivo y a todo color, todo en busca de cautivar la audiencia televisiva. Somos parte de la globalización y de la pequeña villa que nos hablara McLuhan. Los cientos de canales a los que tendremos acceso, los avances de la fibra óptica y los cables coaxiales harán que la información en audio y vídeo se mueva a velocidades insospechadas, y no tendremos que esperar por la oferta de los canales de televisión porque podremos escoger el programa que deseemos ver a la hora que tengamos disponible y en el idioma que lo deseemos.

Los cambios en la red de Internet nos presentan una nueva forma de privacidad, a tal punto que la palabra tendrá que ser redefinida. La existencia de una red de informática mundial prácticamente desregulada y anárquica, y no sujeta a autoridad alguna, sobrepasa evidentemente la idea del estado moderno para proyectarse hacia algo evidentemente internacional, pero con la novedad que está al alcance de todos y no únicamente de los Estados Unidos. En julio de 1999 Australia legisló para que los proveedores de Internet saquen de sus servicios el material que afecta la moral de los australianos. Todos los ojos están en Australia, ¿podrán controlar el contenido de la Internet? La legislación en Australia atenta a la libertad de expresión como la conocemos en Occidente.

El impacto más grande que tiene la Internet sobre nuestras vidas no es la pornografía, ni siquiera la violencia que nos llega a través de ésta. El impacto mayor es la falta de privacidad y la posesión de nuestros datos más personales en manos de personas extrañas.

Les voy a leer unos fragmentos de una carta hipotética escrita por el periodista Don Ray, especialista en mercadeo de la Internet, a los usuarios de esta red de información. Esta carta hipotética nos obliga a reflexionar sobre la vulnerabilidad de nuestra privacidad ante la red. La carta está dirigida a un consumidor promedio. Extractos de la carta leen como sigue: "Gracias por la información que me brindaste hoy querido amigo. Por toda la información que llega a nuestras computadoras y que podemos vender a cientos de oficiales de mercadeo de todo el mundo. Esta mañana cuando encendiste el teléfono noté que habías salido más tarde de tu casa, no vendimos esa información, pero lo estamos

considerando. Noté que cuando utilizaste la tarjeta de crédito esta mañana para llenar tu carro de gasolina compraste un aceite sintético para tu auto. Esa información la vendimos a los distribuidores de aceite. ¿Qué pasó que no pudiste desayunar en tu casa? Notamos que te habías detenido en un lugar de comida rápida y que pagaste con tu ATH. Nos dimos cuenta que no le pusiste mayonesa a tu desayuno. Esa información la enviamos de inmediato al manufacturero de mayonesa. Mientras trabajabas recibimos la tarjeta de garantía que nos enviaste al comprar tu máquina de VHS. En esa tarjeta pudimos saber cuánto te ganas, y cuáles son tus deportes favoritos. Pronto te llamará un hombre que vende acciones de la bolsa porque con tu salario de \$72,000 debes invertir en acciones. En la tarde fuiste al colmado antes de regresar a tu casa y utilizaste la tarjeta de socio que provee el colmado y nos dimos cuenta de lo que come tu familia. ¡Ah!! nos dimos cuenta que luego de comprar pañales para niñas has cambiado a los pañales para un bebe varón. Felicidades, has sido papá de nuevo. Gracias por toda esa información que venderemos, y re-venderemos para que otros puedan hacer negocios”.

Así lee la carta, ¿que les parece? Mucho se ha trabajado para que nuestras vidas no caigan en manos del mundo cibernético. La falta de privacidad es el lado más oscuro de la Internet. Los derechos del consumidor variarán porque tendremos oportunidad de comprar lo que querramos en la red, podemos hasta comprar bebes soviéticos si queremos, pero el consumidor no tendrá ninguna garantía a la hora de comprar. Por otro lado, la red ha iniciado orientación al consumidor para que aprenda a protegerse de los ladrones que navegan en la Internet.

Otra de las cosas que nos impactará de la red es el área de servicios. Ya no tendremos que ir al banco para realizar nuestras transacciones bancarias porque podremos hacerlas utilizando la computadora en nuestras casas. Se trabaja, además, en servicios de dinero electrónico que agilizará nuestras transacciones financieras. La medicina toma otro giro ahora que podemos consultar médicos a través de la red, y un médico puede cooperar con otro en una operación a distancia observándola a través de la red. Los derechos de autor, como los conocemos en la actualidad, cambiarán cuando nos enfrentemos con un servicio basado

en el compartir. Esto es tema de mucho estudio. Presenté el tema de la Internet como un ejemplo dramático del impacto que tendrán los medios de comunicación en los próximos años con llegada de la digitalización unida a la Internet. Debemos reflexionar y hacer ajustes en nuestras vidas para que todos estos adelantos sean parte de nuestro crecimiento como individuos. Grupos organizados, como la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico, con posiciones serias sobre el impacto de los medios de comunicación en nuestras vidas, deben hacer reclamos con bases científicas sin caer en la censura. Como organizaciones y como manejadores de la información, podamos orientar a nuestros usuarios sobre las ventajas de estos medios y la responsabilidad que su utilización conlleva. No les prometo un futuro mejor en cuanto a la reducción de la violencia en los medios, pero sí les aseguro que la situación se pondrá peor, y que todos tenemos que hacer un gran esfuerzo por orientar y buscar que todos esos medios continúen siendo buenas herramientas de información y de educación.

Los avances de la digitalización nos colocan en una ventaja educativa sin límites en una globalización, buena o mala, según se perciba, pero llena de oportunidades para unir al mundo. Cuánto hubieran disfrutado Martí y Bolívar del privilegio de la Internet.

Una Internet que sugiere nuevas fronteras donde no existen barreras para nuestra comunicación con cualquier parte del mundo que tenga acceso a la red. Lo importante es comprender el avance. ¿Tenemos que hacer ajustes? Claro que sí. Tenemos que reeducarnos y también a las nuevas generaciones para discernir, escoger, ver y leer lo que quieran. Además, solicitarle a los medios de comunicación, por medio de cartas y opiniones, qué entendemos deben corregir en el mensaje y ofrecerles sugerencias. No podemos rendirnos a la crítica; sin embargo, vuelvo y les recuerdo que entre la crítica, la censura y la discriminación hay una línea muy finita, y es en eso en lo que tenemos que evitar caer. James E. Quello, comisionado de la Comisión Federal de Comunicaciones, quien se retiró el pasado año y que contaba con mayor antigüedad en la FCC, señaló que la Ley de Televisión para los niños es importante, pero también es importante que los niños crezcan con el derecho a la libre expresión y a una prensa libre. Gracias y buenos días.

# LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA ANTE EL RETO DE LA CRÍTICA

*Luis Fernando Coss\**

## **Introducción**

**S**e nos invita a hablar del “manejo de la información periodística y su efecto en la sociedad puertorriqueña”. Uno se pregunta si ésta es una preocupación legítima en estos días, si el resto de la población, además de los bibliotecarios, se encuentra en un dilema similar. Pienso, como los bibliotecarios, que existen razones muy poderosas para estar preocupados.

La propuesta de ustedes tiene dos partes: “manejo de la información” y “efectos de la información”. Empecemos por varias preguntas básicas. ¿Se puede saber cómo se “maneja” la información periodística desde la mera contemplación? ¿Bastaría con leer los periódicos o escuchar la radio o mirar la televisión para descifrar cómo estos se gobiernan? ¿Podemos ver sus efectos de un modo claro y transparente?

Antes de que se “maneje la información”, pueden existir innumerables otros pasos. Los estudios especializados más recientes

---

\* Profesor, Escuela de Comunicación Pública, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

que investigan la vida de la información periodística indican que la mayor parte de los contenidos de los medios de prensa se determinan a partir de las estructuras organizativas de las empresas que constituyen esos medios, y muy en particular, a partir de las estructuras de la redacción. Un departamento de redacción cuyas energías y recursos se destinan todos los días a seguirle la pista a los políticos y la farándula, tendrá un periódico de políticos y farándula.

De manera que hablar de manejo de la información requiere examinar no necesariamente lo que vemos *sino lo que no vemos*. Y ver más allá de las apariencias requiere método y voluntad. Intentaré dramatizar esto con un ejemplo<sup>1</sup>:

[Cada uno de los presentes en la conferencia escoge una pareja; una persona hará las preguntas y el otro responderá. La pregunta guía-inicial de la entrevista es:

**¿Cuál es la diferencia entre opinión y conocimiento?**

Pasados unos diez minutos, las personas informan el resultado de las entrevistas... Sin lugar a dudas, todos coincidirán en asociar *la opinión* con el pensamiento subjetivo, informal, tentativo, personal, instantáneo, mientras que *el conocimiento* se relacionará con criterios fundados, rigor, investigación, validez social, objetividad... ]

Para hablar con seriedad de periodismo, de manejo de la información y sus efectos en la sociedad puertorriqueña se requiere incorporar esas características que asociamos con el conocimiento. ¿Cuán lejos estamos en Puerto Rico de poder contestar las preocupaciones de los bibliotecarios?

---

<sup>1</sup> Ver a William S. Solomon, "More Form than Substance: Press Coverage of the WTO Protests in Seattle" Monthly Review, Volumen 52, Número 1, mayo 2000; Tom Rosenstiel y Bill Kovach, "Can journalism remain an independent force in society?", *Boston Globe*, 26 de diciembre de 1999; Peter Gade, "'Market-driven' business and demands on journalists conflicting agendas", AEJMC Conference Papers, diciembre de 1996.

## En las universidades

En Puerto Rico existen siete programas académicos a nivel universitario dirigidos a la enseñanza de la comunicación pública, entre los cuales se ofrecen cursos y hasta concentraciones o énfasis en periodismo. Estos se encuentran en el Colegio Universitario de Humacao, la Universidad del Turabo, Colegio Universitario de Arecibo, Interamericana de Bayamón, Universidad Central de Bayamón, Universidad del Sagrado Corazón y el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. En ninguno de los programas tenemos hoy un investigador o profesor a tiempo completo ni a tarea parcial con la misión de investigar algún ángulo del periodismo contemporáneo. Lo que es todavía más dramático: no existen plazas de investigación, y si existen, no se ocupan.

En el Turabo se canceló la plaza. En el Sagrado Corazón la única persona vinculada a una investigación sistemática en comunicación es a su vez Directora de la Oficina de Investigaciones Académicas y Directora del proyecto de investigación sobre la violencia en la televisión. En la Universidad de Puerto Rico en Arecibo una profesora trabaja con una descarga de tres créditos en una investigación sobre la telenovela latinoamericana. En Río Piedras, luego de muchos años sin un director, la Escuela de Comunicación Pública acaba de nombrar a la profesora Sylvia Alvarez directora del Centro de Investigaciones. En términos generales, la poca investigación que se ha hecho y se hace es a "puro pulmón": sin presupuesto, sin descargas académicas y, naturalmente, sin apoyo de un personal.

En el Recinto de Río Piedras existe un programa graduado que ha permitido algunos modestos avances mediante las aportaciones de las tesis de maestría. Las pocas tesis sobre periodismo producidas en los últimos diez años arrojan un panorama igualmente desolador. Únicamente doce tesis se propusieron hacer una crítica del desempeño concreto de los periódicos o los periodistas, y solamente unas cinco se refieren a temas o asuntos de los últimos diez años.

Lo que resulta todavía más desconcertante de esta situación es que las autoridades universitarias le asignan una altísima prioridad a la investigación, según reza en sus planes oficiales. Pero

en la práctica, la verdad es que la labor docente o del salón de clase se traga casi el cien por ciento del talento y las energías de los profesores de comunicación y periodismo. Todo esto contrasta, por ejemplo, con las prioridades del Departamento de Química del Recinto de Río Piedras: dos terceras partes de los profesores de ese Departamento se encuentran haciendo investigación a tiempo completo. Una palabra de aliento en este cuadro un tanto raquítico es que un número reducido pero significativo de profesores realiza investigaciones por su "cuenta y riesgo", "a pulmón".

Visto todo el panorama, podemos concluir que el proceso de construcción de conocimiento en torno a los temas de la comunicación es casi inexistente. Si se aspira a un mundo de saberes fundados y a una cultura orientada por el conocimiento, esta situación demanda un cambio serio y profundo.

### **La labor de la prensa en su propia crítica**

Sabemos que no sólo desde la academia se construye conocimiento. Los propios medios de comunicación son un espacio extraordinario de la producción cultural. Pregunto: ¿qué hace la prensa de Puerto Rico en torno a sí misma? Cuando se trata de ellos mismos, ¿exhibe la prensa, los medios, el mismo interés en criticar, evaluar, investigar, exponer, "transparentar"?

Compárese el trato que recibió el gobierno del doctor Rosselló con el que recibió la prensa en el año 2000. Compárese con la exposición que se hace de los cantantes famosos. La prensa fiscaliza, torna público lo oscuro, lo secreto. La prensa investiga al empresario, las transacciones financieras, los contratos públicos y privados, investiga al liderato obrero, investiga a la policía, investiga a la academia universitaria, al maestro y al administrador de escuela, a los traficantes, al delincuente común, al ladrón de cuello blanco... Expone la vida privada de los candidatos a elección, la de los músicos famosos, la de los escritores famosos. Algunos medios se han tornado deliberadamente pornográficos, hacen caso a rumores, escandalizan sobre temas sexuales. Además, proponen estrategias para uno entretenerse en su casa, para uno embellecerse, cuidar la dieta, mantener el peso, lidiar con un

dolor de cabeza, comprar zapatos, ropa, enseres eléctricos, computadoras, bicicletas, baterías, candados, calculadoras....

La prensa, en fin, expone la vida de todo el mundo, menos la propia. Ella no se deja investigar, no se evalúa ni deja que la evalúen en público. Se dirá que el lector tiene un espacio para vertir sus quejas en la sección de cartas. Sí, puede decirse que ocasionalmente aparece una reflexión crítica sobre el trabajo de la prensa. Como consuelo, vale, pero no como conocimiento, que, como hemos visto, requiere ponderación, juicio, paciencia, cotejo, preguntas...

La última vez que se publicó un artículo más o menos serio sobre la calidad de la prensa fue el 25 de julio de 1999, escrito por Sandra Rodríguez Cotto. Ocasionalmente se publican notas informativas, pero la verdad es que no existe una sola sección que opere en función de someter a análisis y evaluación las prácticas de la prensa y su desempeño editorial.

El Centro de Libertad de Prensa ofrece una alternativa, pero limitada. El hecho que dependa económica y administrativamente de El Nuevo Día sugiere muy poca independencia de criterio, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera crítica. Por lo menos así lo exigen las normas aceptadas en la industria periodística más avanzada. En Estados Unidos, por ejemplo, la mayor parte de los ya numerosos grupos de investigación que se dedican a evaluar la prensa se abstienen de recibir aportaciones de los medios de prensa.

La Fundación Rafael Hernández Colón auspicia desde el año 2000 un proyecto de investigación en torno al tema del periodismo y la democracia. Hasta ahora su labor apunta hacia una dirección muy positiva. Han auspiciado diálogos entre comunidades, periodistas y académicos; tienen en proyecto la publicación de unas memorias de estas actividades y, aparentemente, se proponen repetir fuera de San Juan los seminarios con la participación de los distintos sectores. Sin embargo, hasta ahora ni sus deliberaciones ni sus publicaciones, que incluyen un puñado de conferencias y documentos excelentes, han tenido eco en la prensa del país. Y es muy probable que su relación con el Partido Popular y El Nuevo Día, constituyan una grave limitación para un mayor alcance público y profesional. Puerto Rico, no obstante, no tiene

ningún centro de investigación especializado en prensa, y si El Nuevo Día está en la disposición de auspiciarlo, hay que aplaudir esa iniciativa, y quizá pedir que se den mayores garantías de independencia.

### **Palabras finales**

Algunos estudiosos afirman que la fascinación de los medios con la vulgaridad, la vida de los famosos y la trivialidad en sus distintos grados y matices, aparte de su explicación comercial, tiene como base el tipo de sociedad en que vivimos: más consumista, más individualista, con seres humanos más vulnerables a la soledad, la inseguridad en el trabajo. Súmele el deterioro escandaloso en la ética política y en la falta de participación real de la ciudadanía en los asuntos que les afectan en última instancia.

No podemos cambiar al mundo en un instante. Interpretarlo con honestidad intelectual, procurar el bien común y practicar una ética en la comunicación pública, son temas que sí están a nuestro alcance. Las universidades tienen en sus manos la posibilidad de reencauzar la investigación mediante programas específicos y la reestructuración del esquema que prevalece hoy, en el que el salón de clases ahoga toda la energía posible de los profesores. Hay, pues, que abrir un espacio a la investigación de manera que podamos contribuir a la sociedad lo que a la Universidad le corresponde: nuevos conocimientos y nuevas reflexiones que promuevan el bienestar del país y del mundo.

Por su parte, los periodistas comprometidos con su profesión tienen ante sí la enorme responsabilidad de vencer la inercia embrutecedora del trabajo diario y retomar la pasión por la ética y el periodismo de calidad. Es preciso abrir espacios para la reflexión escrita; para la autoevaluación en los departamentos de redacción y producción; convertir el tema de la calidad y la responsabilidad en un tema diario y urgente. La tarea ya comenzó con los modestos esfuerzos que se han hecho en el 2000. Coronemos esos esfuerzos con más dedicación a la tarea de la investigación, la crítica y la autocrítica.

# LIBROS PUBLICADOS EN PUERTO RICO 1999-2000

René Grullón Núñez\*

- Abrevaya, Elda. *Locura como pasión: Freud, Lacan, Winnicot, Foucault*. San Juan: Postdata, 1999. 187p. (1-881721-02-7).
- Acosta Belén, Edna y otros. *Adiós, Boriquén querida: la diáspora puertorriqueña: su historia y sus aportaciones*. San Juan: Comisión San Juan 2000, 2000. 182p. (0-615-11204-8).
- Acosta Lespier, Ivonne, ed. *Debates históricos para el nuevo milenio: militarización, educación pública, identidad nacional, ciudadanía y seguridad nacional*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 2000. 204p. (Colección Cuadernos del Ateneo. Serie de Historia, 3) (1-881703-49-5).
- \_\_\_\_\_, ed. *Noventa y ocho: debates y análisis sobre el centenario en las tertulias sabatinas*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 1999. 289p. (Colección Cuadernos del 98, 8).
- Alegría, Ricardo E. y Eladio Rivera Quiñones, eds. *Historia y cultura de Puerto Rico: desde la época pre-colombina hasta nuestros días*. San Juan: Fundación Francisco Carvajal, 1999. 307p. (0-942347-18-8).
- Alomar, Ginette, ed. *Francisco Oller y Cestero, 1833-1917: recopilación y catálogo*. Notas de María Vaquero. Río Piedras: Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 28p.

---

\* Libros de Barlovento.

- Álvarez, Ernesto. *Hostos novelista: estética y psicología en "La peregrinación de Bayoan"*. San Juan: Editorial Edil, 2000. 209p. (1-8881725-73-1).
- Aponte Alsina, Marta. *La casa de la loca*. Cayey, PR: Sopa de Letras Editores, 1999. 143p. (0-9633441-0-4).
- Aponte Vázquez, Pedro. *Albizu: su persecución por el F.B.I.* 2ª. ed., ampliada y revisada. San Juan: Ediciones René, 2000. 302p.
- Arias, Aurora. *Fin de mundo y otros relatos*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 91p. (0-8477-0092-5).
- Arrom, Juan José. *Estudios de lexicología antillana*. 2ª. ed., actualizada y aumentada. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 161p. (0-8477-0374-6).
- Báez Fumero, José Juan. *Poetas y poesía en Yauco: inventario poético de los 90*. Yauco, PR: Editorial Horizontes, 2000. 200p.
- Barreto, Néstor, Aníbal Sepúlveda y Jorge Carbonell, eds. *San Juan circa 2000 / San Juan Circa 2000*. Traducción de María Eugenia Hidalgo. San Juan: San Juan Comisión 2000 & Carimar, 2000. 131p. (0-9633423-1-2).
- Bayrón Toro, Fernando. *Elecciones y partidos políticos de Puerto Rico: 1809-2000*. 5ª. ed., revisada y aumentada. Mayagüez, PR: Editorial Isla, 2000. 393 p.
- Benítez Rojo, Antonio. *El paso de los vientos*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 1999. 195p. (Colección Cultura Cubana) (1-56328-152-X).
- Bienal Internacional de Fotografía de Puerto Rico**. Prólogo y apuntes biográficos de Osiris Delgado Mercado. San Juan: Bienal de Fotografía, 2000. ca. 250p.
- Bobes, Marylin, Pedro A. Valdez y Carlos Roberto Gómez Beras, eds. *Nuevos caníbales: antología de la más reciente cuentística del caribe hispánico*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 331p. (1-881715-75-2).
- Bolívar Arostegui, Natalia y Carmen González Díaz de Villegas. *Mitos y leyendas de la comida afrocubana*. Río Piedras, PR: Editorial Plaza Mayor, 2000. 199p. (Colección Cultura Cubana) (1-56328-175-9).
- Bollentini, Chiara. *Memoria de Babel*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 195p. (1-881715-65-5).
- Bonilla Colón, Jorge. *La numismática en la medicina*. Ponce, PR: Edición de autor, 1999. 229p.
- Braschi, Giannina. *Imperio de los sueños*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999. 233p. (0-8477-0393-2).

- Buchen, Dave. *Ratón Misifu*. San Juan: Edición de autor, 2000. 36p.
- Cabiya, Pedro. *Historias tremendas*. San Juan: Isla Negra Editores, 1999. 192p. (Colección el rostro y la máscara) (1-881715-55-8).
- Cabrera, Guillermo R. *Genealogía del autonomismo puertorriqueño*. San Juan, Puerto Rico: [s.n.], 2000. 73p.
- Camuñas Madera, Ricardo R. *Desplazamiento y revolución en el Puerto Rico del siglo XIX*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2000. 146p. (0-86581-504-6).
- Canales, Nemesio. Montaña Peláez, Servando, ed. *Antología de Nemesio R. Canales*. 2ª ed. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 474p. (0-8477-0373-8).
- Cancio Reichard, Pablo. *Memorias del puerto*. San Juan: Ediciones Postdata, 1999. 61p. (0-9633427-9-7).
- Carrasquillo Ramírez, Alfredo y Pedro A. Reina Pérez, eds. *Periodismo y democracia: diálogo de reflexión sobre el rol del periodista en una sociedad democrática*. San Juan: Cuadernos del Centro de Investigación y Política Pública y Fundación Biblioteca Rafael Hernández Colón, 2000. 82p. (Colección Ci-marrón).
- Carrero, Ángel Darío. *Apuntes éticos para la ciudadanía boricua*. Prólogo de Marcia Rivera. Ilustraciones de Antonio Martorell. San Juan: Ediciones Anawin, 1999. 110p. (Colección Creer en Boriquén, 2).
- Cerame Vivas, Máximo J. *Ecología, Puerto Rico y pensamiento crítico*. Río Piedras, PR: [s. n.], 2000 (Sto. Domingo, República Dominicana: Editora Centenario).
- \_\_\_\_\_. *Vieques: pasaje gratis a la independencia*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas, 2000. 65p. (1-881720-21-7).
- Chiriboga, Jorge. *Ensayos y otros balumbos*. San Juan: Editorial Colibrí, 2000. 342p.
- \_\_\_\_\_. *Rastaman and his octagonal phantoms*. Traducción de Jaime Sotomayor Pabón. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999. 252p. (0-8477-0390-8).
- Cintrón Goytía, Sandra. *Roberto Alberty: El Boquío*. San Juan: Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico, 1999. 138p.
- Coll, Edna. *Florilegio*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 1999. 231p. (1-56328-158-9).
- Collazo, Oscar. *Memorias de un patriota encarcelado*. 2ª ed. San Juan: Congreso Nacional Hostosiano, 2000. 326p. (0-9650133-1-6).

- Colón, Eliseo. *Archivo Catalina: memorias online*. Río Piedras, P.R.: Editorial Plaza Mayor, 2000. 185p (Biblioteca de Autores de Puerto Rico) (1-56328-167-8).
- Colón Nieves, Wendy. *Plantas y jardines de Puerto Rico*. San Juan: Edición de autor, 1999. 80p.
- Colón Peña, Eduardo. *Navidad en Puerto Rico: descripción y origen de nuestras tradiciones*. Vega Alta, PR: Editorial Grafito, 2000. 118p. (1-881735-08-7).
- Córdova Landrón, Arturo. *Felipe Roch: novela de psicología infantil*. Prólogo de Marcelino Canino Salgado. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 2000. 322p. (Colección Cuadernos del 98, 2) (1-881703-49-5).
- Correa Muñoz, Rosa. *Mis memorias: un paseo por las costumbres del pasado*. San Juan: Sara H. Cortés, editora, 2000. 128p.
- Corretjer, Juan Antonio. *Invitación: antología de poesía*. Ciales, PR: Casa Corretjer, 2000.
- Costa, Marithelma. *Enrique Laguerre: una conversación*. Río Piedras, P.R.: Editorial Plaza Mayor, 2000. 174p. (Biblioteca de Autores de Puerto Rico) (1-56328-168-6).
- Dávila, Jesús. *Foxardo 1824 y el bombardeo ritual de Vieques*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 2000. 230p. (1-881703-25-8).
- Dávila Colón, Luis R. *De política y otras epidemias contagiosas: voto 2000 guía electoral*. San Juan: Forza Editores, 2000. 146p.
- \_\_\_\_\_. *Dictadura de la prensa: medios de destrucción selectiva*. Tomo 1. San Juan: Editorial El Mundo, 1999. 187p.
- \_\_\_\_\_. *God Sila*. San Juan: Editorial El Mundo, 2000. 170p.
- Delgado, Osiris, Ricardo E Alegría y Adam Szaszdi. *Sobre el lugar del descubrimiento de Puerto Rico: informe realizado por encomienda de la Academia Puertorriqueña de la Historia*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia, 1998. 110p.
- Díaz, Pedro Aníbal. *Mejores marcas por evento en el atletismo puertorriqueño hasta 1998*. San Juan: Cultural Puertorriqueña, 1999. 95p. (1-881709-46-9).
- Díaz de Hoyo, Amanda. *Retrato de Isolina y otros cuentos sin estrés*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 1999. 138p. (1-881720-02-0).
- Díaz Olivo, Carlos E. *Derecho corporativo: corporaciones*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 1999. 468p. (1-881713-96-2).
- Díaz Quiñones, Arcadio. *Arte de bregar: ensayos*. San Juan: Ediciones Callejón, 2000. 303p. (0-9650111-1-9).

- Díaz Soler, Luis M. *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 439p. (0-8477-0095-X).
- Domingo García: obra selecta en 50 años**. Santurce, PR: Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico, 1999. 30p.
- Domínguez Cárdenas, Luis E. *Legado*. (Novela). Carolina, PR: Editorial Talleres, Colegio Universitario del Este, 1999. 129p. (0-9633425-4-1).
- Domínguez Cristóbal, Carlos M. *Panorama histórico forestal de Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 680p. (0-8477-0297-9).
- Droz, Vanessa, ed. *Ciudad infinita: versiones de San Juan*. Prólogo de Magali García Ramis. San Juan: Comisión San Juan, 2000. 74p.
- Dubelaar, Cornelis y otros. *Puerto Rican rock art: a resource guide*. San Juan: Puerto Rico State Historic Preservation Office, 1999. 135p.
- Dumbardon, Alain. *Archaeology of memory/arqueología de la memoria*. San Juan: Museo de las Américas, 2000. 30p.
- Echeandía Colón, Servando. *Pretextos*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 62p. (0-8477-0089-5).
- Epistolario esencial: Francisco Matos Paoli**. Prólogo de Javier Ciorda. Introducción de Miryan I. García. San Juan: Ramallo Bros. Printing, 1999. 401p.
- Espacio en transición: transición en espacios / Spaces in Transition: Transition in Spaces**. Santurce, PR: Museo de Arte de Puerto Rico, 2000. 91p.
- Espinosa, Javier. *Mala hierba*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 140p. (0-8477-0400-9).
- Feliciano Ramos, Héctor R. *Historia de la Universidad Interamericana (El Instituto Politécnico, 1911-1956)*. Tomo 1. San Germán, PR: Universidad Interamericana, 1993. 184p.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la Universidad Interamericana (La isla, una Universidad: 1956-1996)*. Tomo 2. San Germán, PR: Universidad Interamericana, 1999. 299p. (0-913480-480-68-1).
- \_\_\_\_\_. *Puerto Rico en el siglo XX: una mirada desde el suroeste*. San Germán, PR: Universidad Interamericana, 1999. 147p. (0-913480-69-X).
- Feliciano Rivera, José Raúl. *Donde habita la venganza*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2000. 276p. (Biblioteca de Autores de Puerto Rico) (1-56328-157-0).

- Ferdinandy Rejto, Georges. *Exilio: textos escogidos 1962-1999*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 200p. (0-8477-0096-8).
- Figueroa Díaz, Javier, ed. *Alma universitaria*. Prólogo de María de los Ángeles Vázquez. San Juan: Adamas Bios, 2000. 201p.
- Fors Navas, Ricardo J. *Águilas no tienen nidos*. Prólogo de Juan Ángel Silén. San Juan: Publicaciones Gaviota, 2000. 31p. (965-8116-07-4).
- Fuster, Jaime B. *Derechos fundamentales y deberes cívicos de las personas*. San Juan: Comisión de Derechos Civiles, ca. 2000. 354p.
- García Colón, Pablo y otros. *Tras las huellas del pasado: mosaico de historia de Puerto Rico (siglos XIX y XX)*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 177p. (1-881715-37-X).
- García Cuevas, Eugenio. *Estaciones encontradas*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 62p. (1-881715-63-9).
- García del Toro, Antonio. *Te quiero aunque no seas...* San Juan: Editorial Plaza Mayor, 1999. 311p. (1-56328-148-1).
- García E., Brunilda. *Teatro hostosiano*. San Juan: Editorial Makarios, 2000. 126p. (0-9650-154-1-6).
- García Leduc, José Manuel. *Historia, historiadores, posmodernos y otros demonios*. Humacao, PR: Museo Casa Roig y Editores Independientes Asociados, 2000. 155p. (0-9650191-0-1).
- García Muñiz, Humberto y Jorge Rodríguez Beruff, eds. *Fronteras en conflicto: guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques*. Río Piedras, PR: Red de Geopolítica, Seguridad Regional y Relaciones Internacionales, 1999. 211p.
- García Passalacqua, Juan Manuel. *Séptima guerra: memoria de la revolución cubana al grito de Vieques*. Río Piedras, P.R.: Editorial Cultural, 2000. 231p.
- Gaztambide Géigel, Antonio y otros. *Cien años de sociedad: los 98 del Gran Caribe*. San Juan: Ediciones Callejón; Asociación Puer-torriqueña de Historiadores, 2000. 403p. (0-965011-35).
- Gelpi Baiz, Elsa. *Siglo en blanco: estudio de la economía azucare-ra en Puerto Rico, siglo XVI*. Río Piedras: Editorial de la Univer-sidad de Puerto Rico, 2000. 414p. (0-8477-0377-0).
- Gómez López, Raymond. *Sin cédula de identidad*. Prólogo de Jorge María Ruscalleda Bercedóniz. Aguadilla, PR: Editorial Jaycoa, 2000. 111p.
- González, José Raúl. *Barrunto*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 67p. (1-881715-58-2).

- González Díaz, Emilio. *Partido Popular Democrático y el fin de siglo. ¿Qué queda del populismo?* Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1999. 160p. (0-9650052-5-9).
- González García, Matías. *Guerra*. Prólogo de Rubén Alejandro Moreira. Introducción de Nilda González. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 2000. 146p. (Colección Cuadernos del 98, 14) (1-881703-47-9).
- González Lamela, María del Pilar. *Exilio artístico español en el Caribe: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico*. La Coruña, España: Ediciones do Castro, 1999. 223p. (84-7492-922-9).
- González Valdés, Alberto Domingo. *Noventa millas interminables*. [San Juan?: Edición de autor], ca. 2000. 76p.
- Grau, Eloísa. *Santos patronos: cultura y tradición*. San Juan: Museo las Américas de Ballajá, 2000. 199p.
- Guía urbana del área metropolitana*. Edición Especial 2000. San Juan: Metro Data, 2000. 154p.
- Gutiérrez, Elías R. *Futuro sobre el tapete: tres escenarios y una provocación*. San Juan: Cuadernos del Centro de Investigación y Política Pública & Fundación Biblioteca Rafael Hernández Colón, 2000. 186p. (Colección Cimarrón).
- Gutiérrez del Arroyo, Isabel. *Pedro Albizu Campos o la agonía moral: el mensaje ético de don Pedro Albizu Campos*. Introducción por Juan Mari Bras. Prólogo por Manuel Alvarado Morales. San Juan: Editora Causa Común, 2000. 127p.
- Guzmán Merced, Rosa. *Narraciones autobiográficas puertorriqueñas: invención, confesión, apología y afectividad*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas, 2000. 247p. (1-881720-09-8).
- Guzmán Sosa, Roberto. *Mentiras patrióticas: los cuentos que venden los independentistas y los colonialistas y cómo ponen en peligro el futuro de nuestra patria*. Prólogo de Luis Dávila Colón. San Juan: Forsa, 2000. 121p.
- Hernández, Félix. *Estúpidos hombres*. Dorado, PR: Edición de autor, 2000. 87p.
- Hostos, Eugenio María de. *Obras completas de Eugenio María de Hostos* (edición crítica). Vol. 3., tomo 1: Epistolario (1865-1878). Compilación, revisión y anotaciones por Vivian Quiles Calderín con la colaboración de Julio César López; estudio preliminar por Julio César López. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 414p. (0-8477-3684-9)
- \_\_\_\_\_. *Obras completas de Eugenio María de Hostos* (edición crítica). Vol. 9, tomo 1: Tratado de moral. Estudio introductorio

- por Carlos Rojas Osorio. Edición revisada y anotada por Julio César López, Carlos Rojas Osorio y Vivian Quiles Calderin. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 598p. (0-8477-3609-1).
- Irizarry Irizarry, Anabelle. *Puertorriqueños de la tercera edad: una bibliografía*. [San Juan]: Edición de autor, 2000. 92p.
- Iturrondo, Milagros. *Voces quisqueyanas en Borinquen*. San Juan: Ediciones Camila, 2000. 431p. (0-9650120-0-x).
- Jiménez Corretjer, Zoé. *Cuentos de una bruja, 1992-1996*. San Juan: Tríptico Editores, 2000. 89p. (0-9650180-0-8).
- José Campeche (1751-1809) y el taller familiar**. Pinturas en la colección del Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico. Ensayo y anotación por Arturo Davila. Río Piedras: Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico, 1999. 47p.
- Jusino Campos, Edgardo, ed. *Actas Congreso Internacional Luis Palés Matos en su Centenario de 1898 - 1998*. Guayama, PR: Universidad Interamericana, Recinto de Guayama, 1999. 234p.
- Laguerre, Enrique. *Contrapuntos de soledades*. Río Piedras, PR: Editorial Cultural y Fundación Enrique A. Laguerre, 1999. 103p.
- . *Residuos de los tiempos*. Río Piedras, PR: Editorial Plaza Mayor, 2000. 90p. (Colección Biblioteca de Autores de Puerto Rico) (1-56328-162-7).
- Logier, Alain Henry & Luis F Martorell. *Flora of Puerto Rico and adjacent islands: a systematic synopsis*. 2<sup>nd</sup>. ed., rev. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999. 382p. (0-8477-0369-X).
- Lopez Baralt, José. *Policy of the United States towards its territories with reference to Puerto Rico*. Introducción por José Trías Monge. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999. 378p. (0-8477-0341-X).
- López Cantos, Angel. *Puertorriqueños: mentalidad y actitudes (Siglo XVIII)*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 375p. (0-8477-0375-4).
- López de Martínez, Adelaida y Gloria de Cunha Giabbi, comp. *Narradoras ecuatorianas de hoy: una antología crítica*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 505p. (Colección Mujeres de Palabras, 3) (1-887627-04-9).
- López Nieves, Luis. *La verdadera muerte de Juan Ponce de León*. San Juan: Ediciones Cordillera, 2000. 120p. (0-88495-163-4).
- López Ortiz, Miguel. *Marc Anthony: biografía no autorizada*. Cataño, PR: Blue Ox Publishing Co., 2000. 162p. (0-9650103-4-1).

- Lugo Filippi, Carmen. *Narromaniando con Mirta: o no me platicues más*. San Juan: Isla Negra Editores, 1999. 198p. (1881715-59-0).
- Luis Muñoz Marín: diario 1972-1974**. Prólogo de José Trías Monge. Epílogo de Fernando Picó. Trujillo Alto, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 1999. 81p. (0-9650019-2-X).
- Malavet Vega, Pedro. *Historia de la canción popular en Puerto Rico (1493-1898)*. 3ª ed. Ponce, P R: [s.n.], 1999. (República Dominicana: Editora Corripio) 607p.
- Marín Torres, Heriberto. *Eran ellos*. 3ª ed. Introducción de Emilio Díaz Valcárcel. Río Piedras, PR: Edición de autor, 2000. 127p.
- Marrero Medina, Damián, comp. *En la invasión del 98: la pastoral de la iglesia*. [Quito?]: Editorial Cuenca, 2000. 41p.
- \_\_\_\_\_, ed. *Memorias del gobernador Lemery 1857*. [Quito?]: Editorial Cuenca, 1999. 98p.
- Martínez, Jan. *Prosas (per)versas*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 92p. (0-8477-0093-3).
- Martínez Lindin, Celestino. *Paseando por el Viejo San Juan*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 2000. 90p. (1-881720-03-9).
- Martínez Márquez, Alberto y Mario R. Cancel, eds. *Límite volcado: antología de la generación de poetas de los ochenta*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 174p. (1-881715-69-8).
- Martínez Masdeu, Edgar, ed. *Literatura e identidad ante el 98*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 1999. 354p. (Colección Cuadernos del 98, 10) (1-881703-23-1).
- Massol Deya, Arturo y Elba Díaz de Osborne. *Ciencia y ecología: Vieques en crisis ambiental*. Adjuntas, PR: Publicaciones Casa Pueblo, 2000. 59p.
- Mattos Cintrón, Wilfredo. *Colapso*. San Juan: Ediciones La Sierra, 2000. 241p.
- Medina López, Ramón Felipe. *Lar de maravillas: historia en la vida de un perro callejero*. San Juan: Ediciones y Taller Ciba, 1999. 117p.
- Medrano Herrero, Pío. *Don Damián López de Haro y Don Diego de Torres y Vargas: dos figuras del Puerto Rico barroco*. Río Piedras, P.R.: Editorial Plaza Mayor, 2000. 336p. (1-56328-163-5).
- Meliá León, Enrique A. *Injusticia de la justicia: caso del Coronel Meliá*. Guaynabo, PR: Edición de autor, 2000. 397p.
- Mellander, Gustavo A. y Nelly Maldonado Mellander. *Charles Edward Magoon: the Panama years*. Río Piedras, PR: Editorial Plaza Mayor, 1999. 115p. (1-56328-155-4).

- Méndez, Alexis Sebastián. *Alegres infelices*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas, 2000. 194p. (1-881720-06-3).
- Méndez, Humberto. *Sueño*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 107p. (0-8477-0094-1).
- Millán Ferrer, Alida, ed. *Palabras en libertad: Claridad entrevista a los ex prisioneros políticos*. Prólogo de Juan Mari Bras. San Juan: Editorial Claridad, 2000. 99p.
- Miranda, Elizabeth. *Trabajo con grupos comunitarios: protagonistas del proceso de transformación*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas, 1999. 148p. (1-881713-94-6).
- Mola Fernández y Armas Curiel, Gustavo de. *Oduduwa, un secreto de Ifa*. San Juan: Editorial Oduduwa, 1999. 192p.
- Molina, Antonio J. *Operaciones 42,000*. San Juan: Ramallo Brothers Printing, 1999. 36p.
- Monguera gobernador*. San Juan: Editorial La Ladilla, 2000. 64p.
- Morales, Amparo y otros. *Estudios de lingüística hispánica: homenaje a María Vaquero*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999. 666p. (0-8477-0388-6).
- Moreno, María Luisa. *Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 185p. (0-8477-0278-2).
- Moscoso, Francisco. *Agricultura y sociedad en Puerto Rico, siglos 16 al 18: un acercamiento desde la historia*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1999. 266p. (0-86581-509-7).
- Muñoz, Roberto. *Casa*. San Juan: Editorial Búsqueda, 2000. 196p.
- \_\_\_\_\_. *Hasta que la muerte los separe: novela*. San Juan: Ediciones Búsqueda, 1999. 156p.
- Muñoz Marín, Luis. *Luis Muñoz Marín: Discursos 1934-1948*. Picó, Fernando, ed. Vol. 1. Trujillo Alto, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 1999. 369p. (0-965019-8-9).
- Luis Muñoz Marín: ensayos del centenario*. Picó, Fernando, ed. Trujillo Alto, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 1999. 285p. (0-9650019-7-0).
- Obra literaria de Luis Muñoz Marín: poesía y prosa 1915-1968*. Recopilación, estudio y notas de Marcelino J. Canino Salgado. Trujillo Alto, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 1999. 1000p. (0-9650019-9-7).
- Navarro García, Jesús Raúl. *Puerto Rico a la sombra de la independencia continental: fronteras ideológicas y políticas en el Caribe, 1815-1840*. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2000. 307p. (1-879308-34-7).

- Nieves Albert, Dalia. *Libro del tiempo*. San Juan: Ediciones Puerto, 1999. 68p. (0-942347-19-6).
- \_\_\_\_\_. *Poemas para gavetas y los códigos ocultos del amor*. San Juan: Ediciones Puerto, 1999. 105p. (0-942347-20-X).
- \_\_\_\_\_. *Signo visual: manifiesto poético de una llovizna gris que cayó en una noche oscura cuando volaban mil pájaros multicolores*. San Juan: Ediciones Puerto, 1999. 65p. (0-942347-21-8).
- Noel, Urayoan. *Flores del mall: poemas*. Brooklyn, NY: Ediciones Alamala, 2000. 77p.
- Noriega, Carlos. *Cuando escribe el silencio*. San Juan: First Book Publishing of Puerto Rico, 2000. 75p. (Colección Guajana) (086581-551-8).
- Noriega Rodríguez, David. *Fiscal del pueblo: El Instituto del Sida: historia de una investigación*. Río Piedras, PR: Editorial Cultural, 1999. 291p. (1-56758-055-6).
- Núñez de Ortega, Rosario e Isabel Delgado de Laborde. *Los que dicen ¡ay bendito!: dichos, modismos y expresiones del habla coloquial puertorriqueña*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 1999. 285p. (1-56328-132-5).
- Núñez Florencia, Rafael. *Las Españas del 1898: de la guerra en ultramar a la crisis nacional*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 2000. 256p. (Colección Cuadernos del 98, 6) (1-881703-24-X).
- Núñez Miranda, Armindo. *Detrás de la mirada*. San Juan: Ediciones Callejón, 2000. 253p. (0-9650111-0-0).
- Ojeda Reyes, Félix y Paul Estrade, eds. *Pasión por la libertad: Actas Coloquio Internacional El independentismo puertorriqueño de Betances a nuestros días, París septiembre de 1998*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 206p. (0-8477-0397-5).
- Ortiz González, E. S. *Pasajes/dizos*. San Juan: Talla de Viento Editores, 2000. 38p. (0-9702035-1-9).
- Ortiz Lugo, Julia Cristina. *Sapos urbanos y otras crónicas humorísticas*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2000. 96p. (1-56328-156-2).
- Ortiz Negrón, Laura L. *Al filo de la navaja: los márgenes en Puerto Rico*. 2ª ed. rev. Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1999. 140p. (0-9650052-4-0).
- Ortiz Ramos, Pablo. *Con Rubén en la playa: un diario de Vieques*. San Juan: Edición de autor, 2000. 302p.
- Overman, C. T. *Family plantation: the history of the Puerto Rican hacienda La Enriqueta*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2000. 274p.

- Pabón Charneco, Arleen. *Una promesa inconclusa: apuntes arquitectónicos y culturales en torno al Hospital de Nuestra Señora de la Concepción el Grande*. San Juan: Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador, c1999. 130p.
- Padura Fuentes, Leonardo. *Puerta de Alcalá y otras cacerías*. San Juan: Ediciones Callejón, 2000. 170p. (0-9650111-4-3).
- Pascual Morán, Vanessa y Delia Ivette Figueroa. *Isla sin fronteras: los dominicanos indocumentados y la agricultura en Puerto Rico*. San Germán, PR: Universidad Interamericana, Recinto de San Germán, 2000. 64p.
- Paz y bien: perfil de una nueva iglesia*. Reportaje fotográfico de Jorge Ramos Caro sobre la toma de posesión de su reverendísimo Monseñor Roberto González Nieves, O. F. M., como tercer arzobispo de San Juan. Prólogo de Fray Mario A. Rodríguez León, O.P. San Juan: Edición de autor, 2000. 89p.
- Pérez Méndez, Eunice. *Danza de mis amores*. San Juan: Editorial Planetario, 1999. 181p.
- Pérez Viera, Edgardo y Juan M. García Passalacqua. *Juicio de la historia: contrainsurgencia y asesinato político en Puerto Rico*. San Juan: Edición de autor, 1999. 120p.
- Picó, Fernando. *De la mano dura a la cordura: ensayos sobre el estado ausente, la sociabilidad y los imaginarios puertorriqueños*. San Juan: Ediciones Huracán, 1999. 104p. (0929157-73-7).
- Pietri, Pedro. *Puerto Rican obituary/Obituario puertorriqueño*. Rev. ed. Traducción por Alfredo Matilla Rivas. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 143p. (1-881715-56-6).
- Piñeiro, José Ramón. *El viaje en globo: crónica imaginaria del recorrido del famoso aeóstato francés por el hospitalario Caribe*. Madrid: Rubiños-1860, c1999. 194p.
- Programa del Partido Independentista Puertorriqueño para las elecciones generales de 2000*. San Juan: Partido Independentista Puertorriqueño, 2000. 113p.
- Proyecto puertorriqueño para el siglo 21: programa de gobierno 2001 - 2004 del Partido Popular Democrático*. Puerta de Tierra, PR: Partido Popular Democrático, 2000. 109p.
- Quiles, María del Carmen. *Trampa de la vida: historia de una lesbiana*. San Juan: Edición de autor, 1999. 184p. (0-9650099-0-4).
- Quiñones Calderón, Antonio. *Siglo de la democracia: un compendio de los sucesos más significativos en el desarrollo de nuestra democracia en los pasados cien años*. Tomo 1:1898-1950. San Juan: The Credibility Group, 2000. 272p. (0-9650174-0-0).

- Ramírez, Mari Carmen. *Destello del yo: cinco décadas en Domingo García*. Documentación Flavia Marichal Lugo. San Juan: Ediciones Fundación Galería Latinoamericana, 1999. 168p.
- Ramírez Córdova, Antonio. *Caballo violeta para el sueño*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 99p. (1-881715-67-1).
- Ramírez Córdova, Antonio. *Renovada penumbra*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 59p. (Colección Cuaderno La Torre) (0-8477-0372-X).
- Ramos Meléndez, Roberto. *La vida sin milagros de Narciso de la Cruz*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 145p. (1-881715-68-X).
- Ramos Perea, Roberto. *¡Nosotras lo hacemos mejor!* San Juan: Ediciones Gallo Galante, 2000. 79p. (1-881702-09-X).
- Rivera, Etnairis. *Viaje de los besos /De la flor, del mar y de la muerte*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 78p. (0-8477-0088-7).
- Rivera, Ignacio. *El presidente se viste de blanco*. San Juan: Edición de autor, 2000. 384p.
- Rivera Guzmán, Félix. *Diapasón*. San Juan: Isla Negra Editores, 1999. 60p. (1-881715-61-2).
- Rivera Lizardi, Francisco M. *Estampas del Caguas de ayer*. Caguas, PR: 1999. 335p.
- Rivera Martínez, Ignacio. *Así empezó Vieques*. San Juan: First Book Publishing of Puerto Rico, 2000. 216p.
- Rivero, Juan A. *Expedición de la Universidad de Puerto Rico a las selvas del Alto Orinoco, Venezuela, 1950*. Mayagüez, PR: Sección de Impresos, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, 1999. 205p.
- Rodríguez, Jorge. *El callejón de los cuernos*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1999.
- Rodríguez, Magda Graniela. *Gramática ancestral*. Aguadilla, PR: Editorial Mester, 1999. 155p.
- Rodríguez Aponte, Dalia. *Realidad y utopía en la narrativa de Horacio Quiroga*. San Juan: Edición de autor, 1999. 158p.
- Rodríguez Pagán, Juan Antonio. *Julia en blanco y negro*. San Juan: Sociedad Histórica de Puerto Rico, 2000. 478p. (0-9650169-4-3).
- Romero, Milagros. *Cocinando criollo vegetariano*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas, 2000. 152p. (1-881713-99-7).
- Romero García, Luz Virginia. *De universos y fantasmas*. Río Piedras, PR: Editorial Cultural, 1999. 99p.
- Rosa, Otho. *Crónicas de un desobediente: no trespassing Vieques, U.S. Property*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 91p. (1-881715-74-4).

- Rosselló, Maga. *Reloj de sol*. San Juan: Edición de autor, 2000. 125p. (0-9702009-0-0).
- Roure, Luis A. *Oro taíno*. San Juan: Empresas Sogar, 1999. 314p.
- Ruano, Argimiro. *Biografía de Hostos*. Tomo Sexto - I (1868-1869) Mayagüez, PR: National Printers, 1999. 153p.
- \_\_\_\_\_. *Biografía de Hostos*. Tomo Sexto - II (1868-1870) Mayagüez, PR: National Printers, 1999. 213p.
- Ruano, Argimiro. *El pensamiento puertorriqueño*. Mayagüez, PR: Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, 1998-99. 6 vols. (Colección Cuadernos para Pensar).
- Ruscalleda Bercedóniz, Jorge María. *Herida bajo el brazo*. Aguadilla, PR: Editorial Mester, 2000. 106p.
- \_\_\_\_\_. *La palabra exigente: 12 ensayos puertorriqueños*. Aguadilla, PR: Editorial Mester, 1999. 215p.
- \_\_\_\_\_. *Recuento general del negro en la poesía hispanoamericana*. Aguadilla, PR: Editorial Mester, 2000. 230p.
- Sáez Burgos, Juan. *Palabra y sus magos: antología poética 1962-1997*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 284p. (0-8477-0396-7).
- Salazar, Pedro G. *Protección legal del autor puertorriqueño*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 304p. (0-8477-0355-X).
- Sama, Manuel María. *Obras completas*. Estudio preliminar, recopilación y notas de Roberto Ramos Perea. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 2000. 409p.
- Sánchez, Luis Rafael. *La importancia de llamarse Daniel Santos: fábulas*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 218p. (0-8477-0387-8).
- Sánchez Tarniella, Andrés. *El mito del status: un nuevo oscurantismo*. San Juan: Ediciones Bayoán, 2000. 126p.
- Santos Silva, Loreína. *Cuentos para perturbar el alma*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2000. 70p. (0-86581-512-7).
- Serra Colón, Rafael. *Zahira: una asesina que se convirtió en leyenda*. Guaynabo, PR: Edición de autor, 1999. 98p.
- Silén, Juan Ángel. *Buenos días, Alanna*. San Juan: Ediciones Libertarias, 2000. 158p.
- \_\_\_\_\_. *La guerra contra los Chacales*. Río Piedras, PR: Ediciones Libertarias, 2000. 229p.
- Soberón Torchía, Edgar. *Hijo de Ochun*. San Juan: Isla Negra Editores, 1999. 143p. (1-881715-50-7).

- Soto, Stella. *Cielos*. San Juan: Forsa Editores, 2000. 147p. (188-171-5053).
- Soto, Pedro Juan. *La sombra lejana*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 1999. 255p. (Colección Biblioteca de Autores de Puerto Rico) (1-56328-149-X).
- Sued Badillo, Jalil. *La pena de muerte en Puerto Rico: retrospectiva histórica para una reflexión contemporánea*. San Juan: Edición de autor, 2000. 133p.
- Tesoros de la pintura puertorriqueña: exhibición inaugural del Museo de Arte de Puerto Rico/Treasures of Puerto Rican Paintings: Inaugural Exhibit*. Ensayos de Osiris Delgado, Mercedes Trelles Hernández y Manuel Álvarez Lezama. Edición bilingüe/español-inglés. San Juan: Museo de Arte de Puerto Rico, 2000. 420p. (0-9650145-0-9).
- Todo Puerto Rico: mapas detallados de los 78 pueblos y ciudades*. San Juan: Metrodata, 2000. [sin paginación].
- Toledo, Evaristo M. *Historias y cuentos de un jíbaro de Utuado*. San Juan, Edición de autor, 2000. 215p.
- Toohy Morales, John. *Huracanes: conozca a su enemigo*. [San Juan]: Edición de autor, 2000. 87p. (0-9650188-2-2).
- Torres, José Arsenio. *Memoria pública, 1949-1999: medio siglo de recuerdos y reflexiones*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 427p. (0-8477-0103-4).
- Torres, Víctor. *No quiero decir adiós: memorias de un hablador*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 689p. (0-8477-0184-0).
- Torres Oliver, Luis J. *Estados Unidos en 1898, república o imperio*. San Germán, PR: Centro de Publicaciones de la Universidad Interamericana, 2000. 239p.
- Torres Rivera Alejandro. *Derecho a la libre determinación en Puerto Rico: los derechos humanos de un pueblo colonizado ante el proceso de militarización de la sociedad puertorriqueña*. San Juan: Congreso Nacional Hostosiano, 2000. 56p.
- \_\_\_\_\_. *Militarismo y descolonización: Puerto Rico ante el siglo 21*. San Juan: Congreso Nacional Hostosiano, 1999. 137p.
- Torriente Brau, Zoé de la y Ruth de la Torriente Brau. *Pablo: la infancia, los recuerdos*. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2000. 46p. (Colección Coloquios y Testimonios) (959-7135-07-8).
- Trelles Plazaola, Luis. *Ante el lente extranjero: Puerto Rico visto por cineastas de afuera*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 132p. (0-8477-0398-3).

- Trías Monge, José. *Testimonio*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2000. 204p. (1-56328-161-9).
- Trigo Tió, Patricia. *Alma boricua: comentarios en torno a los cuentos de Edwin Figueroa*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2000. 139p. (0-86581-531-3).
- Ungerleider Kepler, David. *Fiestas de Santiago Apóstol de Loíza: la cultura afro-puertorriqueña ante los procesos de hibridación y globalización*. San Juan: Isla Negra Editores, 2000. 90p. (1-881715-64-7).
- Vachier, Eduardo. *¡Ay Bendito, Puerto Rico!: "The Caribbean island of the Bitter-Sweet"*. Carolina, PR: Edición de autor, 2000. 192p.
- Vázquez Bernard de Rodríguez, Ligia. *Salinas de sal y azúcar: su historia 1508-1950*. San Juan: Editorial Casa Mayo # 13, 2000. 288p.
- Vázquez López, Oscar. *Tu horóscopo del Babalawo: vaticinios y ceremonias*. Río Piedras, PR: Editorial Plaza Mayor, 1999. 160p. (1-56328-159-7).
- Velázquez, Cynthia. *Arecibo... así era*. 2ª ed. Prólogo por René J. Cuevas Cruz. [S. l: s. n.], 1999 (Quebradillas, PR: Imprenta San Rafael). 151p.
- Vidal, Teodoro. *Cuatro puertorriqueñas por Campeche*. San Juan: Ediciones Alba, 2000. 227p.
- Viera, Edgardo y Juan M. García Passalacqua. *Juicio de la historia: contrainsurgencia y asesinato político en Puerto Rico*. San Juan: edición de autor, 1999. 120p.
- Vilasuso, José. *Cuentos al aire libre*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 82p. (0-8477-0091-7).
- Villanueva Muñoz, Eduardo. *Colegio de Abogados y la vida puertorriqueña: reflexiones de un abogado*. San Juan: First Book Publishing of PR, 2000. 143p.
- Villón, Paco. *Cien (100) tapas*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 1999. 220p. (1-56328-165-1).
- Vivoni Farage, Enrique, ed. *San Juan siempre nuevo: arquitectura y modernización en el siglo veinte/Ever New San Juan: Architecture and Modernization in the Twentieth Century*. Edición bilingüe Español/Inglés. Río Piedras: Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico, 2000. 346p. (0-9650094-2-4).
- Yambot, Vicente. *Arrabal amargo: el mondongo*. [Puerto Rico: s.n.], (Quebradillas, PR: Talleres Gráficos, Imprenta San Rafael), c2000. 219p.

## GUÍAS PARA SOMETER COLABORACIONES

1. Los trabajos sometidos deberán estar relacionados con algún tema bibliotecológico o con las ciencias de la información. La Junta Editora se reserva la decisión de publicar escritos relacionados con otras disciplinas, siempre y cuando estén vinculados con la temática ya aludida y que no hayan sido publicados previamente.
2. El envío de cualquier trabajo a esta Revista supone la obligación del autor de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones similares. Sólo en casos excepcionales, la Junta aceptará artículos previamente publicados.
3. La Revista no se compromete a publicar todos los artículos que reciba. La Junta Editora podrá rechazar artículos o decidir la fecha para su publicación en números futuros, lo cual se le comunicará debidamente a los autores. Si el autor desea que se le devuelva su artículo, de no ser aceptado para publicarse, deberá acompañar el mismo con un sobre predirigido, que incluya el franqueo postal correspondiente.
4. Los trabajos deberán ajustarse a las siguientes normas:
  - Se remitirán dos ejemplares mecanografiados. Deberá de enviarse una copia adicional del artículo en un diskete de 3.5 en WordPerfect 6.0 ó Microsoft Word 6.0. En ningún caso se aceptarán artículos sometidos en copias al carbón, sobre papel traslúcido o fotocopias de baja calidad.
  - Los trabajos se mecanografiarán en hojas tamaño carta por un solo lado y a doble espacio. No se aceptarán trabajos con correcciones sobrepuestas (*strike-overs*).
  - Los nombres propios, los títulos y los subtítulos del trabajo deberán de observar las reglas de corrección en lo referente al uso de mayúsculas. Si se desea resaltar algún concepto se utilizará la bastardilla (*italics*), nunca el subrayado.
  - Las citas, notas y fichas bibliográficas deberán contener todos los elementos que permitan la localización de los documentos citados, conforme a las reglas establecidas en *A Manual for Writers of Term Papers, Theses and Dissertations*, de Kate L. Turabian, 6ta edición.
  - Los cuadros de tres o más columnas, gráficas u otros tipos de figuras se presentarán en hoja aparte intercalada en el texto y siguiendo la paginación de éste. En todos los casos, los originales de dichas

figuras serán perfectamente claros y precisos. De incluirse fotografías, éstas serán en blanco y negro con fondo claro.

- La primera vez que se emplee una sigla en el texto, la misma deberá aparecer acompañado de su equivalencia completa.
5. Se aceptarán trabajos escritos en español, inglés o francés. Se deberá observar al máximo las reglas de corrección gramatical correspondiente a cada idioma. La Junta Editora se reserva el derecho de introducir correcciones gramaticales y recomendar revisiones en los escritos, de ser así necesario, incluyendo las notas y fichas bibliográficas.
  6. La extensión de los trabajos no debe de exceder de 30 cuartillas (páginas), incluyendo el extracto y los anexos. El extracto no debe de exceder de 200 palabras.
  7. Cada colaboración vendrá precedida de una hoja separada que contenga:
    - título del trabajo
    - identificación del autor, incluyendo afiliación institucional y grado más alto obtenido
    - dirección física, postal y electrónica, además de teléfono residencial y del lugar de trabajo, que permita la localización del autor en caso de ser necesario.
    - extracto
  8. El autor es responsable de las opiniones expresadas en el trabajo. El material firmado no representa necesariamente los criterios ideológicos de la Junta Editora ni de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico.
  9. Derechos de Autor - los editores de la revista de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico requieren de todos los autores incluir con su manuscrito copia de la siguiente declaración, debidamente firmada y con la fecha:

Al reconocer que la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico ha revisado y editado el(los) manuscrito(s) sometido(s), como se establece en las Guías para someter colaboraciones a la revista de la SBPR, el(los) autor(es) abajo firmante(s), en la eventualidad que el manuscrito sea publicado, transfiere los Derechos de Autor a la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico.

Fecha: \_\_\_\_\_

Título de manuscrito: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

10. Los manuscritos deben remitirse a la siguiente dirección:

Junta Editora  
Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico  
PO Box 22898  
San Juan, Puerto Rico 00931-2898

1. Manuscripts should be submitted in triplicate. Authors retain the right to except materials or other references related to the above subjects provided that they may not have been previously published.
2. Contributions of articles for this journal will not return the same to their authors. Articles that have previously appeared in other periodicals will be accepted for this journal only on an original basis.
3. The journal is not required to publish all contributions received. Following an abstract, the Editorial Group is free to accept, reject, or postpone date of publication after informing the author. It is author's duty to have any needed materials returned, a postponed abstract or report should be started.
4. Contributors should follow these general guidelines:
  - Submit two typed copies of the manuscript include an additional copy on a 4 1/2 floppy disk in WordPerfect 6.0 or Microsoft Word 6.0 format. Articles submitted in hard copy format and/or floppy disk or quality photocopies will be accepted.
  - Type materials on letter-size paper, double spaced, on one side. Words with strike-through markings will not be accepted.
  - Prepare margins, lines and indents should follow the standard journal letter rules usage. To avoid confusion, please do not use underlines.
  - Citations, notes, and bibliography references must include all the necessary elements that would allow the retrieval of the document cited. The text should follow setting rules established in *Style & Typography for Editors of a Managerial Journal* or *Submissions, The Journal of Documentation*.
  - Tables, graphics and other types of illustrations will be prepared in a separate page and incorporated in the text following its application.
  - The first time that an acronym appears in the text, it should be preceded by the words it represents spelled out fully.
5. The journal will accept contributions in Spanish, English, or French. Correct use of grammar rules for each language must be covered.

## GUIDELINES FOR SUBMITTING MATERIALS FOR PUBLICATION

1. Materials submitted for publication should deal with librarianship issues or the information sciences. The Editorial Board reserves the right to accept materials in other disciplines related to the above subjects provided that these may not have been previously published.
2. Contributors of articles for this journal, will not submit the same to similar publications. Articles that have previously appeared in other periodicals, will be accepted for publication only on an exceptional basis.
3. The journal is not required to publish all contributions received. Following an evaluation, the Editorial Board is free to accept, reject, or postpone date of publication after informing the author. If an author wishes to have any rejected materials returned, a self-addressed stamped envelope should be attached.
4. Contributors should follow these general guidelines:
  - Submit two typed copies of the material. Include an additional copy on a 3.5 floppy disk in WordPerfect 6.0 or Microsoft Word 6.0 formats. Articles submitted in translucent paper, carbon copies, or poor quality photocopies will be rejected.
  - Type materials on letter-size paper, double-spaced on one side. Works with strike-over corrections will not be accepted.
  - Proper nouns, titles and subtitles should follow the correct capital letter rules usage. To stand out or project a concept use italics. Never underline.
  - Quotations, notes, and bibliographical references must include all the necessary elements that would allow the location of the documents cited. The text should follow writing rules as stated in Kate L. Turabian's, 6th edition of *A Manual for Writers of Term Papers, Theses, and Dissertations*.
  - Tables, graphics and other types of illustrations will be presented in a separate page and intercalated in the text following its pagination.
  - The first time that an acronym appears on the text, it should be preceded by the words it represents spelled out fully.
5. The journal will accept contributions in Spanish, English, or French. Correct use of grammar rules for each language must be observed.

The Editorial Board reserves the right to introduce grammatical corrections and to make recommendations for changes in the text. These may include notes and bibliographical references.

6. Length of each manuscript should not exceed 30 pages, including abstract and addenda. Abstract should not exceed 200 words.
7. Each contribution will be accompanied with a cover page with the following information:
  - title of the article
  - author identification, institutional affiliation and the highest educational degree held
  - physical, postal, and electronic addresses; home, and work phone numbers to assist in locating author, if necessary
  - abstract
8. Authors are fully responsible for opinions or ideas expressed in their work. These might not necessarily represent criteria or beliefs of the Editorial Board or that of the SBPR.
9. Author's Rights - the Editors of the SBPR journal require that all contributors include with the manuscript a copy of the following declaration dully signed and dated:

I acknowledge that the SBPR has reviewed and edited the submitted manuscripts as stated in the SBPR *Guideline for Submitting Materials for Publication*. The undersigned, in the eventuality that the manuscript is published, transfers all Author's Rights to the SBPR.

Date: \_\_\_\_\_

Title of Manuscript: \_\_\_\_\_

Signature: \_\_\_\_\_

10. Manuscripts should be mailed to the following address:

Junta Editora  
Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico  
PO Box 22898  
San Juan PR 00931-2898

# LIBROS DE BARLOVENTO

NOVEDADES • ANTIGUOS • RAROS

René Grullón • PO Box 364991  
• San Juan, Puerto Rico 00936-4991

TEL. & FAX (787) 250-1868

E-MAIL: [rgrullon@caribe.net](mailto:rgrullon@caribe.net)

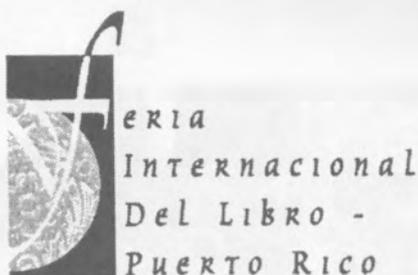
*Literatura,  
filosofía,  
teología,  
derecho,  
libros de  
referencia,  
poesía,  
literatura  
infantil,  
pedagogía,  
historia y  
sociología*



**MERINO & SANCHEZ**  
DISTRIBUIDOR INTERNACIONAL DE LIBROS



723-0088 723-7827 fax 723-5850 [merinoysanchez@excite.com](mailto:merinoysanchez@excite.com)



## **Un universo del libro es creado para tí...**

*Navega en la magia del libro a través de la  
Feria Internacional del Libro de Puerto Rico*

- **V Feria Internacional del Libro de Puerto Rico**  
a celebrarse del 10 al 18 de noviembre de 2001  
en el Coliseo Roberto Clemente en San Juan.

- **IV Feria Internacional del Libro Infantil,  
Juvenil y Escolar**  
a celebrarse del 2 al 6 de abril de 2001  
en la Universidad Interamericana  
de Puerto Rico, recinto metropolitano.

Para más información, favor de llamar al teléfono  
**721-0844.**



Managing your collection  
can be a puzzling task...

## EBSCO is bringing the pieces together.

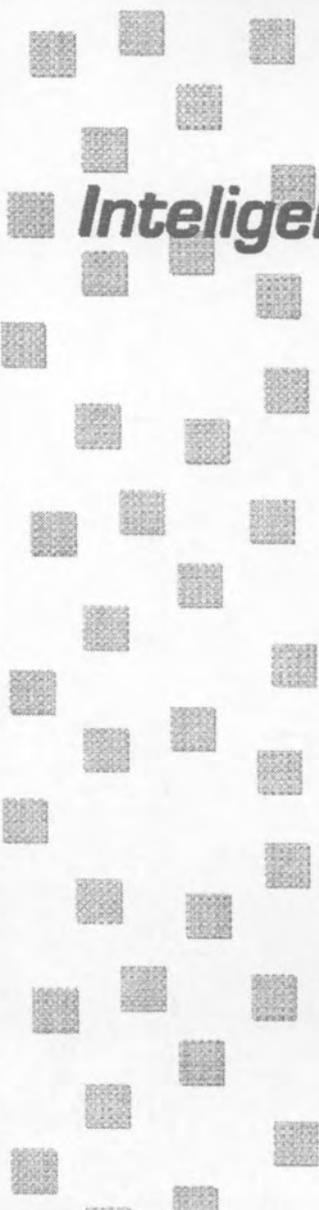
- **Subscription management** solutions for organizations worldwide from 32 offices in 21 countries.
- **Full text databases** with comprehensive collections of academic, biomedical, business and general interest titles through the EBSCOhost® interface, and EBSCO SmartLinks™ from article citations to full text.
- **Electronic journals** via EBSCO Online®, a sophisticated interface for accessing and searching online journals, now with alerting capabilities and pay-per-view article purchasing.
- **Online book ordering** through EBSCO Book Services, coupling a simple interface with invoicing and reporting options that make managing book procurement easier.

EBSCO Information Services... bringing  
together the pieces of your information collection.

P.O. Box 1081 • Birmingham, AL 35201-1081 • (205) 995-1596

For more  
information,  
visit us online at  
[www.ebsco.com](http://www.ebsco.com).

**EBSCO**  
INFORMATION SERVICES



# **Inteligencia jurídica por Internet**

*Portal actualizado.  
Microjuris.com  
satisface su  
necesidad de  
información legal.*

  
**microjuris.com**  
*inteligencia jurídica*

*www.microjuris.com  
tel. 787.724.3889*